AÑO SEXTO — Núm. 1.946 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | PORTE PAGADO | Buenos Aires, miércoles 27 de julio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Este diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA. Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

INTERIOR
$ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

EXTERIOR
$ oro [illegible] 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.30.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Turquía y Grecia

Un triunfo de los turcos

El problema silesiano y la actitud francesa

LA CONFERENCIA SOBRE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

La guerra en el Asia Menor

CONSTANTINOPLA, julio 27 (Ag. Havas. — El ejército turco ocupó nuevamente a Yalova y Guemlimik, avanzando 14 kilómetros al oeste de Yenikyer en dirección a Brussa y actualmente se halla efectuando un avance en el frente del sud en dirección de Valikkeny, habiendo ya empezado a rodear a Aires. Los griegos retroceden con grandes pérdidas.

Derrota comunista

BERLIN, julio 27 (Agencia Havas) Los comunistas fueron derrotados en todas partes en las elecciones para delegados al Congreso de la Gran Unión de Metalúrgicos, que debe reunirse en Jena en septiembre próximo. En ésta capital solamente perdieron 77 mandatos.

Declaraciones de lord Northcliffe

NUEVA YORK, julio 27. (United Press) — Lord Northcliffe, recibió a los corresponsales de la prensa extranjera y discutió sobre la importante influencia de las noticias diseminadas para promover la amistad internacional. Cumplimentó a los corresponsales por no haber enviado noticias provocadoras y dijo que los diarios suelen ser peligrosos, causando dificultades y ejerciendo poderosa influencia en las relaciones de las naciones.

Northcliffe aprobó la reciente sugestión que hiciera Lord Burham, acerca de una conferencia internacional de la prensa.

Reconstitución del gabinete holandés

[illegible] ha sido reconstituido. [illegible] reemplaza a Devries como ministro de Finanzas, y Vandy reemplaza al general Pop en el Ministerio de Guerra.

Los nuevos ministros entrarán mañana en posesión de sus cargos.

La pretendida alianza entre Hungría y Rumania

BERLIN, julio 27 (U. Press) — Acusado de conspirar con Rumania, Stephen Szabo de Nagyatad, ministro húngaro de agricultura, admite que durante la ocupación de Hungría en 1919, los rumanos trataron de asegurar una alianza con ese país, en forma defensiva y ofensiva, pero que todos los políticos húngaros se rehusaron a discutir cuestiones referentes a una alianza en contra de los yugoeslavos y checos.

Viaje de M. Millerand

PARIS, julio 27. (Agencia Havas) — Durante el viaje que realizó desde el puerto del Havre hasta Rouen, la flotilla presidencial se detuvo en Quilleboeuf y el presidente de la República, M. Millerand bajó a tierra en medio de las aclamaciones entusiastas de la población.

El señor Millerand al contestar al discurso de bienvenida pronunciado por el prefecto, declaró que Francia no olvida el pasado, pues sabe lo que debe a sus aliados lo mismo que ellos saben lo que deben a Francia.

"En las resoluciones que tomará, dijo M. Millerand, Francia tendrá siempre en consideración los lazos que la unen a sus aliados; pero tanto Francia como sus aliados, saben muy bien que los intereses de los pueblos que han combatido el uno al lado de otro, no son actualmente idénticos. Es muy justo que cada uno conserve su libertad dentro de la amistad y alianza que son mantenidas.

"Todos los franceses pueden tener confianza en el país que acaba de salir de esta guerra con una aureola de prestigio que supera a todo lo que ha podido conocer anteriormente. Francia quiere la paz y desea mantenerla; entiende que esa paz sea una paz de seguridad y de dignidad, tal como la concibieron sus muertos".

Momentos más tarde, la flotilla presidencial prosiguió su viaje hacia Rouen a través de las localidades situadas en las orillas del río y que habían sido profusamente decoradas. Los habitantes de las distintas regiones agolpados en la margen del río, no cesaban de aplaudir al presidente de la República y a Francia.

A las 18 y 30 el presidente Millerand desembarcó en la ciudad de Rouen y en medio de las aclamaciones frenéticas de la muchedumbre, se dirigió a la Prefectura de donde se trasladó al Palacio de Justicia para asistir al banquete que le fué ofrecido por la ciudad.

El príncipe Carlos Francisco José

LONDRES, julio 27. (Agencia Havas). — "The Daily Chronicle", anuncia que la Corte de Postdam, aplicando una ley común, decidió que el príncipe Eitel Federico entregue el príncipe Carlos Francisco José, a su señora madre, en el plazo de un mes.

El príncipe Carlos Francisco José es hijo del príncipe Joaquín Francisco, que se suicidó en Postdam el 18 de julio de 1920 y que era casado con María Agustina, princesa de Anhalt.

La cuestión de la Alta Silesia

BERLIN, julio 27. (Agencia Havas). — La "Ost Morgen Post", dice que el Papa se negó a acceder a la petición del clero de la Alta Silesia, que solicitaba una protección especial y el cambio del Cardenal Bertran. El gobierno decidió solicitar el retiro de Nuncio Pontificio.

NUEVA YORK, julio 27. (A. Havas). — La divergencia de miras con respecto a los procedimientos que deberán adoptarse en la Alta Silesia, parecen haber desaparecido, si bien el único punto que aún no ha sido resuelto es el envía de refuerzos a esa región.

Según despachos de París publicados por "The New York Herald", el primer ministro francés, M. Briand no se inquieta por la negativa de Alemania de permitir el paso de las tropas francesas destinadas a la Alta Silesia.

"Este hecho, agrega el citado diario, constituye una nueva prueba contra la sinceridad de Alemania al afirmar su deseo de mantener la paz". Esta negativa será discutida en la reunión que el próximo jueves celebrará el gabinete francés, al cual se le explicará que, si las tropas francesas continúan siendo molestadas por los elementos de los cuerpos francos alemanes, Francia estudiará una nueva ocupación del Rhur o una expedición a la Alta Silesia.

PARIS, julio 27. (A. Havas). — Algunos rumores que se han hecho circular y que aparecen en Francia como absolutamente fantásticos, tal como el que atribuye a los franceses la intención de imponer por la fuerza las reivindicaciones polacas o bien su intervención eventual en Rusia, en el caso de que cayera el gobierno de los soviets, han hallado crédito en Londres, motivando en [illegible] el refuerzo de los efectivos militares franceses en la Alta Silesia.

El gobierno francés demostrará nuevamente al ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña lo infundado de sus temores, puesto que Francia solo tiene una preocupación que es la seguridad de sus tropas y un solo deseo, que es ver solucionado lo más pronto posible el problema silesiano.

Pero quiere también una decisión definitiva y es precisamente para asegurar su ejecución, que preconiza el aumento de las tropas aliadas.

Tal es el objetivo que se propone el gobierno francés.

PARIS, julio 27 (United Press)— La nota de Briand a la Gran Bretaña no pide a los británicos sino un simple mandato para preservar el orden en Silesia y proteger a las tropas que allí se encuentran.

Por otra parte, Briand hace notar que la posición de Inglaterra da la impresión de que el Supremo Consejo resolverá la cuestión en favor de Alemania, lo que alienta la actitud antifrancesa en Berlín.

Revolución en la iglesia ortodoxa rusa

NUEVA YORK, julio 27 (United Press) — El corresponsal especial del "New York Tribune" dice que el monje ruso Ildihor anunció su intención de dar comienzo a una revolución en la iglesia ortodoxa rusa y una campaña contra los sacerdotes. Ildihor, llamado también Heliodorus, huyó de Rusia después de oponerse al famoso monje Rasputín durante la primera parte de la guerra. Regresó al país después que los bolshevikis se hicieron cargo de la situación.

Los españoles en Marruecos

LONDRES, julio 27. (United Press) — El "Telegraph" recibió un despacho de Hendaya, anunciando que se ha establecida la más estricta censura en la prensa española con relación a las noticias de Marruecos. Mientras tanto, las últimas indicaciones permiten saber que el avance de las kabiles ha sido detenido y que se ha podido establecer una poderosa línea, necesitándose dos divisiones de infantería y piezas de artillería de campaña para consolidarlas, desde que todas las posiciones en Sidridis han sido evacuadas y es casi seguro que todos los prisioneros y heridos han sido asesinados.

LONDRES, julio 27. (A. Havas). — "The Daily Telegraph" lamenta el infortunio de las columnas que comandaba el general Silvestre y dice que España recuperará a un precio considerable y con grandes dificultades las posiciones perdidas en la región de Marruecos, la que jamás, agrega, pudo ser bien conquistada desde 1912, debido a que las tribus que ocupan ese territorio son verdaderamente terribles.

El citado diario preconiza el sistema de penetración que dió éxito al mariscal Lyautey sometiendo al Raisuli en forma diplomática. Termina diciendo "The Daily Telegraph" que España deberá emplear numerosas tropas y que su empresa será seguida en Inglaterra con interés y simpatía.

Un héroe norteamericano

PALL MALL, julio 27 (U. Press) —El sargento Alvin York, el más grande héroe de los Estados Unidos, quien solo capturó a 132 alemanes, se halla a punto de perder su granja, no pudiendo pagar su hipoteca. Ha rehusado una lucrativa oferta para hacer una exhibición teatral, declarando que preferiría perder su propiedad que obtener una fama que no merece.

La conferencia del desarme

RESPUESTA DEL JAPON

WASHINGTON, julio 27. (United Press) — El Departamento de Estado recibió la contestación del Japón. La nota está siendo descifrada.

WASHINGTON, julio 27. (United Press). — Buena impresión se acusa en ésta ante la aparente buena voluntad del Japón de tomar parte en la conferencia del desarme.

No se anticipan condiciones de los asuntos a ser discutidos.

El departamento de Estado no recibió aún la respuesta del Japón y se cree en ésta que la mencionada comunicación se halla en camino.

SUD AMERICA

BOLIVIA

El embajador en Méjico — Casos de grippe — Declaraciones diplomáticas — Ministro restablecido — Político — Ministro del Interior y Justicia — Fiesta militar.

LA PAZ, julio 27. — Por vía Perú partió el embajador boliviano a las fiestas del centenario mejicano, doctor Hernando Siles.

—Se registran en ésta capital numerosos casos de grippe benigna.

Las autoridades proceden a rigurosa desinfección.

—Los diarios comentan las declaraciones del embajador boliviano en Lima, las que han suscitado como [illegible] ciones oficiales.

—Se halla restablecido el ministro de Hacienda doctor José Estenaaro.

Con tal motivo, ha vuelto a concurrir a su despacho.

—Procedente de Buenos Aires, ha llegado el doctor Cleto Cabrera García, presidente del Directorio del partido Radical de ésta ciudad.

—Ha regresado de su gira por el interior, el ministro de Justicia e Interior, doctor Ramón Paz y Paz.

—Se ha realizado en la guarnición militar de Pueblo Viacha, el festival que fuera organizado con motivo del aniversario de su Constitución.

Asistió el presidente de la República, el ministro de la guerra y otros, siendo muy agasajados por los jefes y oficiales del cuerpo.

URUGUAY

Renuncia del ingeniero Serrato — Reunión de los legisladores nacionalistas—El presupuesto general de gastos de la Nación — El proyecto sobre derechos civiles y políticos de la mujer — Felicitaciones al presidente Brum.

MONTEVIDEO, julio 27. — El ingeniero Serrato renunciará la presidencia del Directorio del Banco Italiano. Su separación en los actuales momentos será muy sentida, dado que la situación del Banco necesita los valiosos servicios del distinguido compatriota.

—En el Club Nacional reuniéronse los legisladores nacionalistas para tratar el presupuesto general de gastos de la Nación.

—Después de un cambio de ideas resolvieron no votar ningún aumento de sueldo de los empleados públicos.

—La asociación Pro derechos de la mujer de esa, envió al presidente Brum una extensa nota felicitándole por el proyecto de ley sobre derechos civiles y políticos de la mujer.

CHILE

La crisis ministerial. — El ferrocarril salitrero de Tarapacá. — Ley sobre la propiedad literaria. — Las declaraciones del embajador boliviano al centenario del Perú.

SANTIAGO, julio 27 (Agencia Havas). — La crisis del gabinete permanece paralizada.

Los representantes aliancistas formularán hoy en la Cámara de Diputados, un voto de [illegible] al gobierno. [illegible] rá hoy una comisión parlamentaria, a fin de investigar los asuntos relacionados con la concesión de la prórroga del ferrocarril salitrero de Tarapacá.

—El Poder Ejecutivo ha firmado un mensaje, proponiendo una modificación a la ley sobre la propiedad literaria.

—Entrevistado el agregado militar de Bolivia, coronel Barriga, respecto a su opinión personal, manifestó, que no cree que las declaraciones del embajador boliviano, señor Iturralde, representan la opinión del gobierno y del pueblo boliviano.

Hospital regional de Bell-Ville

Se preparan agasajos en honor del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Pueyrredón

Ha sido elevado a la firma del presidente de la República un decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, aprobando el proyecto formulado por la sección de construcciones de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, relativo a algunas reformas que deben llevarse a cabo en los pabellones de administración y cirugía del hospital Comisión Regional del Centro en Bell Ville.

Bell Ville, julio 27. — Anoche se llevó a efecto una reunión preparatoria del comercio mayorista y minorista de esta ciudad, con el fin de buscar la forma de agasajar al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón, con motivo de su venida a ésta para presidir el acto de inauguración del hospital Común Regional del Centro en esta ciudad.

En dicha reunión, que fué magna, pudo apreciarse el entusiasmo reinante con motivo de tan fausto acontecimiento.

Quedó nombrada una comisión de treinta miembros en la que figura el Comercio, la Industria y la producción, la que volverá a reunirse en el día de hoy en la Sociedad Italiana a fin de distribuir cargos.

Impuesto de patentes y contribución territorial

Fechas de pago

Fué dado un decreto por el ministerio de Hacienda disponiendo que el cobro de los impuestos de patentes y de contribución territorial se efectúe de acuerdo con las leyes 11.026, 5062 y 11.016, respectivamente.

El decreto reglamentario de la ley 11.026 de patentes, dispone como fechas de pago, hasta el 31 de julio las marítimas, 31 de agosto las de la Capital Federal, 15 de septiembre las de territorios nacionales.

El decreto reglamentario de las leyes 5062 y 11.016, de contribución territorial, establece como plazo máximo para el pago de ese impuesto en la capital y territorios, el 30 de septiembre.

2a. EDICION

Concurso de ganado gordo en Rafaela

Tendrá lugar el próximo domingo

RAFAELA, julio 27. — La Sociedad Rural ultima los preparativos para el concurso de ganado gordo que se realizará el domingo próximo. Constituyen el jurado el presidente Guillermo Reynoldi; el secretario Homero Reid, y el comisario general del concurso Carlos Bonazzola.

El jurado empezará la clasificación el sábado.

El concurso promete alcanzar grandes proporciones.

En la Cámara de Diputados

Sesión especial de homenaje al Perú

El ministro de ese país doctor Velarde es aclamado al entrar al recinto, donde se le invita a ocupar una banca

Discurso de saludo del presidente Goyeneche

Habla a continuación el señor Cafferata

CONTESTA EL REPRESENTANTE DEL PERÚ

Lunch en el salón comedor y visita a las dependencias de la casa

Como se sabe, la Cámara de Diputados había resuelto destinar la sesión especial de esta tarde, para tributar su homenaje a la República hermana del Perú, en el centenario de su vida independiente. Con tal motivo pasó una invitación a su representante diplomático para que concurriera al acto y envió una comunicación oficial de su resolución a la cámara de representantes del país amigo.

Llegada del ministro y sus acompañantes—

El prosecretario de la Cámara de Diputados señor Hééctor Núñez se trasladó al local de la legación, desde donde [illegible] sidencia y otros dos automóviles oficiales más, hasta el Congreso al ministro del Perú doctor Hernán Velarde, primer secretario doctor Emilio del Sólar y miembros del personal civil, señores Pablo Abril de Vivero y Héctor Velarde.

Los distinguidos visitantes pasaron al despacho del presidente, donde fueron atendidos por los secretarios señores Bandrich y Giménez Melo, mientras se esperaba el momento de la sesión.



El ministro del Perú y los legisladores en el Congreso

El publico en las galerías—

Desde temprano se había dispuesto por secretaría las medidas tendientes a dar colocación al público que asistía al acto. La galería lateral a la izquierda de la presidencia fué reservada para el personal de la legación del Perú, senadores nacionales y ex ministros y la de la derecha, para ex diputados, concejales, legisladores provinciales y otros funcionarios.

El público ocupó los palcos de la primera y segunda galería. En la reservada se [illegible] a las familias que fueron especialmente invitadas, lo que daba al recinto un aspecto muy animado.

Se inicia la sesión—

A las 15 y 46 se [illegible] sesión [illegible] de 80 señores diputados [illegible] bajo la presidencia del señor Goyeneche.

[illegible]

Expresamente resolvió también esta H. Cámara que presido [illegible] una sesión al conspicuo [illegible] del pueblo hermano ante nosotros, y la designación de una comisión especial de diputados para que [illegible]

Presento a V. E. [illegible]

Firmado: Arturo Goyeneche, presidente. David Zambrano, secretario."

Representación oficial en los actos de homenaje—

Por secretaría también se informa que la presidencia ha designado a los señores Pereyra Rozas, Demaría, Bravo, Cafferata, Rodríguez (Calixto), Agüero Vera, Bermúdez, Corvalán, Anastasi y Rodeyro, para que en representación de la Cámara, concurran a los diversos actos de homenaje al Perú.

Invitación al ministro y su contestación—

En cumplimiento de la resolución de la Cámara el doctor Goyeneche, [illegible] ministro plenipotenciario [illegible] señor Hernán Velarde, la siguiente nota:

"A nombre de la H. Cámara que presido, tengo el honor de invitar a V. E. a concurrir a la sesión que ésta ha resuelto celebrar el día 27 del corriente, a las 15 y 30, en homenaje a la República hermana del Perú, con motivo del primer centenario de su gloriosa independencia.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Firmado: Arturo Goyeneche, presidente."

El señor Velarde contestó la nota precedente en los siguientes términos:

"A S. E. el presidente de la H. Cámara de Diputados, de la Nación, doctor Arturo Goyeneche. — Señor presidente: He recibido la atenta nota de V. E. por la que digna invitarme, en nombre de la H. Cámara que dignamente preside para concurrir a la sesión que, en homenaje al Perú con motivo del primer centenario de su independencia, celebrará ese alto cuerpo el día 27 del corriente, a [illegible]

Correspondo con profundo reconocimiento a la invitación con que se me honra, expresando a V. E. y por [illegible] órgano a la H. Cámara, que me apresuraré a concurrir a la [illegible]

[illegible]

De la comisión de homenaje—

[illegible]

Recepción al ministro del Perú—

[illegible] Los miembros de la comisión de [illegible] señores Anastasi, [illegible] Vedia, [illegible] Correa, se trasladaron [illegible] acompañarlo hasta [illegible] puesta de pie [illegible] en medio de una salva cerrada de aplausos. Rodeado por los nombrados legisladores ocupó una de las bancas del centro, en la primera fila, de frente a la presidencia.

Desde su sitial, dice entonces el señor Goyeneche:

"Señor Ministro del Perú:
Señores diputados:

Esta Cámara como la representación más directa y genuina del pueblo argentino, ha decidido reafirmar en este solemne acto sus indisolubles y fraternales sentimientos para con el noble pueblo del Perú.

Desde aquel lejano día, en que el más alto exponente argentino de [illegible] rojo y blanco emblema de la naciente República, y en augustas consagraciones en la Plaza de Armas de Lima declarara que "por la voluntad de los pueblos y por la justicia de su causa el Perú era desde ese momento libre e independiente", una perenne corriente de simpatías y concordancias ha venido nutriendo vínculos de solidaridad, hoy indestructibles y fuera del alcance de convencionalismos oportunistas, engendros enfermizos de horas de desorientación y olvido de nobles ideales.

El aniversario de la independencia del Perú es también aniversario argentino, no sólo por la gloria derivada del feliz término de la arriesgada campaña de las milicias nacionales, sino como suprema consagración del mismo hondo anhelo de asegurar para siempre la independencia de aquella nación, sentimiento común a los patriotas peruanos y argentinos que actuaron en esa intensa hora de epopeya, y del cual fué ferviente ejecutor el general San Martín.

La expedición libertadora no se concibió ni llevó a cabo como empresa de conquista encaminada a satisfacer sentimientos de dominación o a colmar aspiraciones personales, sino que fué cruzada de redención y de aporte fraternal, destinada a extender a pueblos identificados en sufrimientos y propósitos, los fecundos beneficios de la emancipación, según lo pregonara el general a sus soldados, al pisar tierra peruana.

La dura servidumbre que implantara la férrea voluntad del conquistador español no fué, pues, abatida para edificar nuevo despotismo, sino para que comenzara esa era de justicia y libertad como realización de las mejores esperanzas y las más nobles aspiraciones de los hijos del Perú.

La nueva República surgida de ese esfuerzo y de esa conjunción superior de voluntades de ambos pueblos, contose siempre entre nuestras hermanas predilectas, y cada vez que en las vicisitudes de su historia asomara en el horizonte, amenazante nube precursora de sombras o de desgarramientos, no solo por la solidaridad en ideales de paz y de justicia, sino como renovación del sagrado voto del libertador, que al proclamar al mundo su irrevocable y definitivo advenimiento de nación soberana, nos vinculara perpetuamente a sus destinos.

Sucesora en el reparto colonial le [illegible] región en que alcanzara el mayor desarrollo la más avanzada y antigua civilización autóctona, le ha correspondido la custodia del tesoro legado [illegible] de ese florecimiento [illegible] guarda orgullosa como blasón de su abolengo; y escenario después, [illegible] de la conquista, de la [illegible] de los soldados de Pizarro, parece que aún gravitaran en el caballeresco pueblo peruano [illegible] corrientes de energía, aquella más lejana, que en la primitiva [illegible] a entroncar con [illegible] origen y dinastías para [illegible] que impulsa una [illegible] superior, y la otra, [illegible] próxima, la que trajera el [illegible] soldado español, determinante de los altivos ademanes y de los gallardos arrestos.

Señor ministro:

En estos momentos de hondas evocaciones y jubilosos recuerdos para los dos pueblos, en que en vuestra patria las insignias peruana y argentina se agitan embelesadas para presidir los desfiles populares como sagrados símbolos de gloriosas tradiciones comunes, nada considero más

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

Anoche regresó de su establecimiento de campo de La Riestra, el presidente de la República.

Hoy por la mañana concurrió al domicilio del Dr. Cortejarena para expresar a la familia del extinto su condolencia.

Por la tarde atendió en su domicilio particular la firma de numerosas planillas de sueldos de varios departamentos, que le fueron llevadas por su secretario Dr. Benavídez.

También concurrieron a casa del doctor Yrigoyen los ministros, con los que se reunió en acuerdo, en el que, entre otras resoluciones, se tomaron las relativas a la concurrencia del P. E. a los actos que mañana se celebrarán en conmemoración del centenario del Perú, resoluciones de las que informamos en otro lugar.

Petróleo de Plaza Huincul

Elevada proporción de nafta obtenida de un pozo

Esta tarde ha llegado una comunicación al ministerio de Agricultura, procedente del director de los yacimientos petrolíferos de Plaza Huincul, haciendo saber que una destilación obtenida del pozo No. 4, acusa una elevada proporción de nafta (25 0|0), habiendo mucho gas disuelto.

La densidad es de 0.865, pero tratándose de una muestra sacada en presencia de la [illegible] que llena el pozo, [illegible] una proporción de arcilla.

El referido pozo quedará probablemente listo para su explotación en los últimos días de esta semana.

Puerto de Diamante

Se ha terminado la construcción de muelles - planchadas

En la Dirección de Navegación y Puertos se ha recibido una comunicación del jefe de la división del río Paraná Interior, ingeniero Repossini, informando que ha sido terminada la construcción de dos muelles planchadas en el puerto de Diamante, obra que para facilitar la exportación de cereales [illegible] por el ministro de Obras Públicas, doctor Torello, en [illegible] que efectuó a dicho [illegible] en diciembre del año anterior.

Conforme al proyecto elaborado por la mencionada dependencia nacional, en el mismo puerto de Diamante se construyen las obras de defensa para ampliar la zona de vías, con lo cual se facilitará en gran manera las operaciones.

Centenario de la independencia del Perú

Actos a que concurrirá el gobierno nacional

Entre las resoluciones tomadas en el acuerdo de ministros realizado esta tarde en el domicilio del primer magistrado, se convino en que el gobierno asistiría al solemne tedéum que se celebrará mañana a las 13 en la iglesia catedral; al banquete ofrecido por el ministro del Perú doctor Velarde, y a la función de gala que se realizará en el teatro Colón, en homenaje a la fecha que se conmemora.

Al tedéum, además del P. E. asistirán los jefes y oficiales del ejército y la armada, francos de servicio, y altos funcionarios administrativos, habiendo sido invitados especialmente por el P. E. a concurrir los miembros del Senado, Cámara de Diputados, Suprema Corte de Justicia, Cuerpo Diplomático Extranjero, altas autoridades, sociedades de beneficencia [illegible]

[illegible]

Fondos para los Ferrocarriles del Estado

El ministro de Hacienda ha ordenado se entregue a la administración de los ferrocarriles del Estado la suma de [illegible] pesos m|n [illegible] por cuenta de las [illegible] en el presupuesto actual para gastos de explotación.

elocuente para interpretar el sincero y leal acto de homenaje de esta Cámara hacia la nación hermana, que aquellas magníficas palabras con que San Martín hiciera su histórica consagración: "Que el cielo bendiga vuestros destinos y que estos os colmen de felicidad y de paz."

Del señor Cafferata—

Acallados los aplausos, dice a continuación el

Sr. Cafferata. — Pido la palabra. Cuando en la sesión del viernes formulé la indicación de que se trasmitiera telegráficamente al Congreso de la Nación amiga, la resolución de esta Cámara, asociándose al homenaje que todos los países de la tierra le tributan en el centenario de su libertad, no hice, señor Presidente, más que traducir un estado de mi espíritu, que era sin duda el de todos los señores diputados, impaciente por demostrar a los hermanos del Perú, el calor de nuestra amistad y la sinceridad de nuestra adhesión.

Es que en esta fecha conmemorativa, los argentinos somos algo más que un pueblo libre saludando a la gran nación americana: somos en el regocijo y en la efemérides copartícipes y autores.

Sentimos reflejarse sobre nosotros un poco de aquélla gloria, porque su libertad es hermana de la nuestra, porque el mismo ideal agitó los cerebros, porque la misma espada cortó las cadenas de la servidumbre; porque el mismo héroe vive en el alma de sus multitudes y en el corazón de sus pueblos!

Peruanos y argentinos; hermanados en las gestas de la independencia; hermanados más tarde en las actividades fecundas del trabajo y en el goce de la libertad, estrechamos nuestras manos, como antes estrechamos las filas de nuestros ejércitos; confundidos los latidos de nuestros pechos, como otrora la sangre de nuestras venas nos asociamos en un solo sentimiento, para celebrar la primera centuria de "otra nueva y gloriosa nación".

Mientras nuestro embajador, monseñor Duprat, ilustre ciudadano de nuestra república y miembro destacado de aquel clero, que con Greia y con Alberti, con el Deán Funes y Castro Barros; con Alberro y con Araoz; con Luis Beltrán y Cayetano Rodríguez; con Valentín Gómez y Justo Santa María de Oro, contribuyera eficazmente a la causa de la República, presenta en la capital del Pacífico, el saludo fraternal de los argentinos, sin distinción de ideas ni de partidos, que la patria con su grandeza sabe cobijarlos a todos nosotros, que en este momento, tenemos el honor de contar en nuestro seno, a un tan conspicuo representante de su soberanía, hagámosle portador a nuestra vez, para que lo haga llegar hasta su patria, del mensaje de esta H. Cámara, que es la expresión genuina de la voluntad popular.

Decid, así, Excmo. señor ministro, a vuestros compatriotas: que el Congreso argentino ratifica en esta ocasión sus sentimientos de confraternidad con el pueblo peruano; que nos anima el mismo ideal de aquellos que acompañaron en su cruzada al libertador de América; el mismo amor a la libertad y a vuestro pueblo, que alentó a los granaderos, que hoy desfilan por las calles de Lima, cuando trasponían los Andes; que nos sentimos ligados por nuestro origen, por nuestras aspiraciones, por el alma americana y por el alma de la raza. "Que todo nos una y que nada nos separe".

Que el Perú, hermoso retoño de la revolución argentina, al decir de Zeballos, tiene con nosotros la comunidad orgánica, sólo atenuada por el tiempo y la distancia, que nos obli- [illegible] señor ministro, que vos no hicisteis una figura retórica, ni pretendisteis ser amable con nosotros, cuando afirmasteis "que los argentinos y los hijos del Perú, podíamos mirarnos a los ojos, porque somos dignos los unos de los otros; porque nuestras manos entrelazadas desde hace un siglo, nunca sintieron, ni lo sentirán jamás, los tristes desfallecimientos del olvido y menos, mucho menos, las vergonzosas vacilaciones de la perfidia."

Decidles, por fin, señor, que con la misma emoción patriótica, con las mismas intensas palpitaciones del afecto, con que vos las pronunciasteis, todos los que nos sentamos en este recinto, representantes del pueblo de la Nación Argentina, os acompañamos a evocar en este día jubiloso, para vuestro país y para el nuestro, la memoria del padre común de sus libertades, repartiendo vuestra invocación.

"A San Martín, al batallador invicto, que el 28 de julio de 1821, hacía descender del palacio virreinal de Lima, la enseña del coloniaje, para reemplazarla, no con su propia gloriosísima bandera; no con la bandera de su patria; sino con el emblema de la nueva nacionalidad que había creado y que saludaba con la más hermosa de las oraciones salidas de labios humanos".

"El Perú es desde este momento, libre e independiente, por la voluntad general de sus pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende".

(Prolongados aplausos).

Habla al ministro del Perú.—

En seguida y en medio de un caluroso saludo el ministro del Perú doctor Velarde pronuncia el siguiente discurso:

Excmo. señor presidente:

H.H. Señores:

Vuestra actitud, dedicando una de las sesiones de esta H. Cámara, a ofrecer al Perú homenaje de recuerdo y afecto en el día de la celebración de su primera centuria de vida independiente, traduce, en forma elocuentísima, el hondo sentimiento de fraternidad que une a nuestros pueblos con vinculaciones eternas, más fuertes que la voluntad humana, superiores a las veleidades del destino, sordas a las concupiscencias del cálculo y libres de los ultrajes del tiempo, porque nacieron en nuestro espíritu, allí crecieron y de allí se extendieron para entrelazarse, llevando como savia vital, lealtad, desinterés abnegación y nobleza.

El Perú y la República Argentina son hermanos en la naturaleza y en la historia, hijos de los mismos padres, vieron transcurrir su infancia a las orillas de los mismos árboles, amaron a la misma patria y se postraron ante el mismo dios; caídos más tarde en servidumbre, sus primeros gritos de libertad se confundieron en los mismos ecos y se ahogaron en la misma sangre para renovarse después en los unísonos y formidables rugidos anunciadores de la tempestad que precedió a los radiantes días del triunfo.

Gemía el Perú bajo el peso de los arsenales de guerra acumulados en su seno para la defensa de todo el vasto dominio colonial, sus fuerzas no eran suficientes para desprenderse de la mole de hierro que le oprimía y sus heroicas tentativas sólo servían para poblar prisiones y levantar cadalsos...

Entre tanto, las fortalezas virreinales de Buenos Aires caían demolidas por las piquetas libertadoras y de los campamentos engalanados con las banderas de la independencia, salían legiones triunfadoras, en demanda de la redención del viejo y cautivo imperio.

Y así, atravesando llanuras extensos como océanos, tramontando cordilleras empinadas hasta avecindarse con los astros, arrollando y aniquilando ejércitos hasta entonces mimados por la fortuna y desafiando en frágiles barcas, a las engañosas sirenas de los mares de Balboa, fué como vosotros, vosotros mismos, porque el inmenso espíritu de vuestros abuelos alienta en vosotros, llegásteis a Lima, guiados por el más noble de los capitanes y de los hombres, y proclamásteis con la independencia del Perú, la libertad del Nuevo Mundo.

Quedan así refrendados, con glorioso sello de sangre, los sentimientos de fraternidad de ambos pueblos y... después?

Vosotros lo sabéis, nobles señores, después llegaron para el Perú las inevitables convulsiones de su nueva vida, los días ingratos de su aprendizaje y las tristes noches de la desmembración y del desastre.

¿Dónde estábais vosotros?

Allí, a nuestro lado, prestando apoyo nuestros pasos vacilantes, fortaleciéndonos con vuestros consejos, restañando nuestra herida y, cuando el tributo de nuestra sangre, derramada a torrentes en defensa del derecho, no fué suficiente para clamar la sed de exterminio que se desencadenara sobre nuestras cabezas, ofreciendo y vertiendo vuestra propia sangre en holocausto a esa divinidad inmortal que vosotros mismos habíais colocado sobre nuestros altares.

El Perú nunca se sintió huérfano de la República Argentina. La República Argentina no dejó de sentir nunca el calor de la gratitud peruana.

Mas, si nuestro vínculo de fraternidad se afianza, vigorosamente, en la naturaleza y en la historia, existe, todavía, entre nuestros pueblos, otro lazo de mayor solidez, lazo irrompible, invulnerable y perpetuo.

Los sentimientos de ambas nacionalidades, en sus manifestaciones invariablemente nobles, pueden nacer en uno u otro pueblo, antes o después, no importa, desde que están destinados a fundirse en una sola emoción.

Sus propósitos, sus aspiraciones, sus ideales — idénticos en su esencia — se buscan, se compenetran y se confunden en un sólo propósito, en una sola aspiración, en un solo ideal!

Santa fraternidad del espíritu, más fuerte que la nacida de la tradición y de la raza, tú eres el verdadero, el real secreto de esta unión peruano-argentina, cuya inmaculada pureza no admite condiciones y rechaza la meticulosa y calculada forma de las convenciones escritas.

Hoy, señores, que se sirve en nuestra mesa el pan de la fraternidad universal, en celebración del día de nuestro nacimiento a la vida de las naciones, toca a vosotros ocupar en ella el lugar que os corresponden y que no necesitáis que se os indique.

Al convite para este ágape espiritual, ha correspondido la República Argentina con su acostumbrada esplendidez y con el más intenso de los júbilos y, vosotros, sus dignos personeros, como si no bastara todo cuanto hace esta memorable sesión, habéis dado salida a las nobles emociones de vuestro espíritu por los elocuentes labios de vuestro ilustre presidente y habéis conferido la distinción honrosísima de ocupar un banco en este sagrado recinto — mejestuoso templo de la ley y del derecho — al más humilde de los hijos del Perú, escogido por la suerte para representarlo en estos momentos históricos, pero cuyo corazón, palpitando en concierto con el de su patria, estalla ante vosotros, en un himno de salutación y reconocimiento.

—Las palabras del ministro fueron en muchos de los pasajes de su discurso interrumpidas por los aplausos, que se convirtieron en una ovación al terminar.

Toda la cámara seguía de pie y le aclamaba con entusiasmo.

Lunch y visita a la casa.—

El ministro doctor Velarde, personal de la legación, legisladores e invitados pasaron entonces al salón comedor de la cámara donde se sirvió un lunch. Allí se renovaron las manifestaciones de simpatía y cordialidad para los visitantes. Fueron acompañados después a recorrer las dependencias del congreso, pasando al Senado, donde recibieron también el saludo del presidente de ese alto cuerpo señor Villanueva y otros señores senadores que se encontraban presentes en las antesalas.

GUERRA Y MARINA

FALLECOMIENTO

En el ministerio de Guerra se ha tenido noticia del fallecimiento acaecido en Marcos Juárez, del subteniente asimilado Héctor Andreis.

LEY ORGANICA DE LA ARMADA

Como en días anteriores, hay volvió a reunirse la junta de asistencia naval, bajo la presidencia del contraalmirante Zurneta.

Se continuó con el estudio del proyecto de la nueva ley orgánica de la armada.

LA ESCUADRILLA DE TORPEDEROS

Se presentó esta tarde al ministro de Marina, el capitán de navío Enrique Moreno, jefe de la escuadrilla de torpederos.

Dicho jefe dió cuenta al contraalmirante Zurueta, de la terminación de los ejercicios por los buques que componen la escuadrilla a su cargo.

Pago de trigo a Francia

Ha sido entregada a la legación de Francia la suma de 60.450 pesos m n por concepto de almacenaje, seguros y mermas en el peso efectivo y peso específico del trigo entregado al gobierno argentino, según convenio de 16 de noviembre de 1920.

BILLETES DE BANCO

La Casa de Moneda ha entregado a la Caja de Conversión, con destino a renovar la circulación fiduciaria por canje, 125.000 billetes de un peso y 400.000 de cinco.

Tiene, además, listos para su entrega 432.000 de un peso, 14.000 de cinco y 9000 de diez.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación, pagó en la fecha 708.901 pesos moneda nacional, distribuídos de la siguiente manera:

Ministerio del Interior, $ 5.000; Estado Mayor del Ejército, gastos, pesos 5.845; Intendencia de Marina, íd. 112.000; Ministerio de Agricultura, íd. 50.000; Intendencia de Guerra, gastos, 100.000; Ministerio de Obras Públicas, íd. 50.000; Consejo Nacional de Educación, 169.230 y Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 204.178 pesos.

La ceremonia de esta tarde ena plaza San Martín

Los actos oficiales que se efectuaran en homenaje al Perú

En la plaza San Martín — La ceremonia de esta tarde—

Se llevó a cabo esta tarde en la plaza Martín, el homenaje organizado por la Asociación de Amigos de Francia y sus asliados, con motivo del centenario de la independencia del Perú.

El monumento al general San Martín que se levanta en la plaza de referencia, había sido adornado con buen gusto por la dirección de alumbrado, notándose profusión de banderas de ambos países.



Momentos después de haber sido depositada la corona al pie del monumento

Una concurrencia numerosísima asistió al acto, haciéndolo en representación del ministro del Perú, el primer secretario de la legación, doctor Emilio del Solar. Asistieron numerosos representantes del ejército y de la armada nacional y miembros caracterizados de la colectividad peruana.

La banda municipal ejecutó los himnos del Perú y Argentina, que fué coreado con caluroso entusiasmo por la nutrida concurrencia.

Acto seguido, el presidente de la entidad organizadora del homenaje, consistente como se sabe en la colocación de una corona de flores naturales en el monumento al Libertador — doctor Santiago E. Nocetti, pronunció un vibrante discurso patriótico.

En su peroración, el doctor Nocetti analizo detenidamente los hechos que determinaron la independencia del Perú y la parte preponderante que correspondió al general San Martín en esa inolvidable acción emancipadora. Hizo notar la adhesión del pueblo argentino a todos los homenajes que se realizan en conmemoración del centenario peruano, significando la simpatía con que en Buenos Aires se habían recibido las noticias del recibimiento cordial brindando a la embajada argentina a su llegada a la ciudad limeña.

La concurrencia aplaudió calurosamente las últimas palabras del doctor Nocetti, terminando así el sencillo y elocuente homenaje al general San Martín y al Perú.

Los actos oficiales de mañana—

La oficina del ceremonial diplomático del ministerio de Relaciones Exteriores, ha adoptado en el día las medidas encaminadas a la mejor realización de los actos que tendrá lugar mañana, con motivo del centenario de la independencia del Perú.

Conforme a las disposiciones tomadas, a las 12 tendrá efecto en la iglesia catedral, la colocación de una placa rememorativa en el mausoleo de San Martín, ofrenda del gobierno del país amigo, al libertador.

El tedéum—

La misma dependencia ha invitado especialmente al cuerpo diplomático, al tedeum que será cantado en la iglesia eMtropolitana, a las 15, acto al que concurrirá el presidente de la Repúbica, sus ministros, altos funcionan del Estado y miembros de ambasámaras legislativas, que han sido itadas especialmente por el minist del Interior.

La repción y el banquete—

El viado extraordinario y ministro pipotenciario del Perú, doctor Hern Velarde, ofrecerá mañana una sepción con motivo del glorioso aersario, acto que se realizará de [illegible] a 19, en el Plaza Hotel

Eml mismo es ablecimiento se efectuará a las 20.45 el banquete que ofrece el representante peruano en honor de las autoridades argentinas y del cuerpo diplomático.

El presidente de la República, doctor Yrigoyen, asistirá a la comida, acompañado de todos sus ministros.

Saludo de Mr. Harding al presidente Leguía.—

LIMA, julio 27. — El presidente de Estados Unidos, Mr. Harding, envió un cablegrama al presidente, señor Leguía, deseándole infinitas felicidades, con motivo de la celebración de las fiestas del centenario peruano.

Celebración del centenario en Chile

SANTIAGO, julio 27. — Mañana en el Club Militar y en todos los cuarteles se izará la bandera, con motivo del centenario del Perú.

También se darán conferencias respecto a la participación que tuvo Chile en la independencia del Perú.

Los festejos en Paraná.—

PARANA, julio 27. — El instituto universitario de esta ciudad había resuelto adherirse, en forma adecuada a sus altas funciones, al homenaje que el pueblo y gobierno argentinos rinden al hermano pueblo del Perú, con motivo de su primer centenario de vida independiente. A tal efecto, durante el mes de julio debieron darse clases de historia, geografía y literatura del Perú, por los respectivos catedráticos de esas materias y realizar el día 25, un acto público en el que participaran diversos elementos de la intelectualidad, otros que prestarían [illegible].

Desgraciadamente, por la epidemia de gripe y por vacaciones dictadas [illegible] los cursos se interrumpieron y aquel programa no pudo ser realizado en su totalidad.

Sin embargo, se ha organizado un acto conmemorativo que tendrá lugar mañana en el salón de actos públicos de la facultad, a las 17.30.

El doctor Antonio Sagarna, leerá una interesante conferencia alusiva al aniversario peruano. La banda de policía, bajo la inteligente dirección del maestro D'Aló, hará oir los himnos argentino y peruano y varias piezas regionales tales como "Quena", "El cóndor pasa" y "Aires peruanos".

Se enviará un saludo al ministro peruano, doctor Velarde.

Administración nacional

Centenario de Güemes—

Por gastos de la representación nacional a los festejos realizados en Salta, con motivo del centenario del [illegible] del general Güemes, la Tesorería General de la Nación, entregó en la fecha al habilitado del Ministerio del Interior, pesos [illegible].

Estado agrícola de la provincia de Salta

Mejoran los precios de algunos cereales

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola ha recibido de la Agronomía Regional de Salta las siguientes informaciones sobre el estado agrícola de la provincia:

El maíz vendió a aumentar de precio, habiéndose cotizado a fines del mes de junio [illegible] los 100 kilogramos, teniéndose la certeza de que mejorara aún. La existencia disponible de este cereal no es grande a causa de que, por falta de braceros para cosecharlo, todavía hay una gran cantidad por recoger.

De la alfalfa se sigue obteniendo precios muy satisfactorios, los que sin duda se sostendrán, pues las intensas heladas han impedido que los pastos naturales retoñen. Los perjuicios ocasionados por éstas han alcanzado también a las sementeras de avena y cebada de verdeo. Por lo demás hasta que no terminen los intensos fríos no se podrá dar otro corte a la alfalfa.

Los cultivadores de tabaco soportan una verdadera crisis a causa de no poder negociar convenientemente sus productos.

La zafra de azúcar se prosigue normalmente. Sólo los cañaverales cuya cosecha se inicia tarde han sufrido perjuicios a causa de las repetidas e intensas heladas.

Campeonato de dactilografía

El Club Ministerio de Agricultura, institución formada por los empleados de esa rama del Poder Ejecutivo Nacional, ha resuelto la celebración en breve, de un campeonato anual de dactilografía entre empleados nacionales.

El campeonato de referencia, estimulará al empleado en la tarea diaria de las oficinas, a la vez que constituye un aliciente para la perfección y aceleramiento en la escritura a máquina, [illegible] conocimiento y méritos adquiridos.

Los premios para le campeonato se adjudicarán para los primeros de cada clase de máquina que intervenga.

El club por intermedio de su Boletín y por la prensa de la capital hará conocer el principio de dicho campeonato.

Subvención escolar a las provincias

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General, entregó esta tarde al Consejo Nacional de Educación 169.230 pesos, importe de la subvención nacional a la instrucción primaria en las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán y San Juan, las dos primeras por el año 1920 y las dos últimas por el año en curso.

De la suma indicada más arriba, corresponden:

50.000 pesos, a Salta; 34.130, a Catamarca; 50.000, a Tucumán y pesos 35.000 a San Juan.

Breve sesión en minoría en diputados

A las 15 y 10 horas y después de un continuo llamado al recinto expresó el diputado Saccone que, como un cumplimiento del acto realizado y para no disminuir la magnitud del mismo, podía levantarse la sesión, rindiendo homenaje al país amigo, tanto más cuanto que hay dificultades para conseguir "quorum".

Sr. Quiroga. — Yo pediría que se invitara al recinto a los señores diputados.

Sr. Saccone. — ¿Pero qué mejor invitación que el llamado de la campanilla que hace más de media hora nos está rompiendo los tímpanos?... (Risas).

—Poco después vuelve a decir el

Sr. Saccone. — ¿Hay "quorum" en el recinto?

Sr. Presidente (Goyeneche. — En estos momentos, no, señor diputado.

Sr. Saccone. — Yo me retiro entonces porque no tengo la obligación de seguir esperando a los diputados que en antesalas se encuentran distraídos, conversando quizás de asuntos particulares. (Abandona su banca).

—La presidencia sigue llamando y como no aumentaba el número de los presentes, invitó a la Cámara a levantar su sesión en minoría.

Arte, Teatros y Cinematografía

En el Victoria se estrena una pieza cuasi dramática de Muñoz Seca.

Hay hombres que, por su todo optimismo y bondad, cuando llegan a montar en cólera nadie los toma en serio; y de la misma manera, existen autores teatrales de índole tal, que no se los concibe sino bajo un solo aspecto: el peculiar en ellos.

¿Por qué habrían de salirse de él? ¿Por qué invadir jurisdicciones ajenas?

Nuestro público no podría jamás convencerse de que un sainetero criollo pudiera haber escrito una comedia fina, en castellano. Y bien, dentro de estos imposibles, o mejor dicho, de estos absurdos posibles, cabe el que Pedro Muñoz Seca (Muñoz Seca! escriba obras de emoción, obras dramáticas... Y sin embargo este festejado autor hispano, ha escrito "La cartera del muerto".

Anoche la conocimos a través de una interpretación muy correcta a cargo de la compañía Plana-Díaz. Su autor clasifica a esa obra de "pieza joco-seria". Bueno, Si Rambal la firmara, habría que exclamar ¡excelente! Pero sabiéndose que pertenece al autor de "La venganza de Don Mendo", no se acepta; es inconcebible, desconcertante, [illegible].

Si hasta se echa de ver la pena con que el autor retira sus personajes jocosos para dar entrada a los que deben dramatizar.

Porque "La cartera del muerto" tiene eso de original, esto es, que sus tres actos se inician poniendo netamente de relieve el ingenio retruécanista y astracanesco del autor de "Faustina", para desviarse luego pronto pero con visible desgano [illegible] hacia el drama folletinesco, hacia el "rambalismo"...

Como obra de intriga "La cartera del muerto" interesa hasta el final mismo. En este sentido el autor no defrauda las esperanzas que el público se forja desde las primeras escenas, sobre el interés que promete tener la producción.

¡Pero qué pobreza de pensamiento!

¡Qué vulgaridad de expresión!

Además como el autor no toma francamente en serio el desarrollo de su producción, se nota que juega con los personajes de esta pieza con la misma despreocupación con que lo hace en sus astracanadas. Y por eso vemos que, como "aquéllo" resulta muy anodino a medida que avanza la acción; el autor parece haber acotado un personaje con la palabra "trágico", por lo que inmediatamente asistimos a una larga escena en la que ese personaje mesándose los cabellos, el rostro alterado, el ademán definitivo y la voz cascada, vocifera: "Sí!... ¡Soy un criminal! ¡Oh, mi crimen!! ¡Qué delito horrendo! ¡Qué acción infame la mía! ¡Qué drama estupendo acabo de cometer!... ¡Oh! mi..."

Y así un rato largo, durante el cual nosotros pensamos en Muñoz Seca...

Mientras el público, sin llegar a emocionarse demasiado, espera paciente que surja de pronto el truculento formidable, el "stalembour" desconcertante. [illegible] al asesino del [illegible] de "la cartera", continúa impenetrable. No se vislumbra nada, nada...

Pero llega el final y el misterio es develado.

¿Qué queda entonces de "La cartera del muerto? Nada. Absolutamente.

Por eso creemos que un autor que deseara hacer alarde de tecnicismo teatral y de temperamento dramático, debiera haber iniciado su obra con la escena final de "La cartera del muerto". Porque esta obra (que un público numeroso aplaudió anoche abundantemente en sus tres actos), no señala para su autor como podría esperarse, una plausible orientación hacia el drama, sino más bien, una peligrosa desorientación que podría interpretarse como síntoma de un agotamiento que se insinúa.

En el dique IV se encuentra amarrado el nuevo vapor alemán "Tirpitz"

Características que reune

Procedente de Hamburgo y escalas, de donde partió el 16 de junio próximo pasado, llegó esta tarde a la sección 2a, lado Oeste, del dique 4, el nuevo vapor alemán "Tirpitz", perteneciente a la empresa Hugo Stinnes Linie.

Recientemente construído en el astillero Bremer-Vulkan, de Vegesack (Bremen), el "Tirpitz" ha sido incorporado a la línea de navegación Hamburgo-Río de la Plata, juntamente con el "Hindenburg" y "Ludendorff", vapores de la misma empresa que ya hicieron días atrás su primer viaje a nuestro puerto.

A su bordo llegaron los siguientes pasajeros de cámara:

Señores Rodolfo Bergengrede, Eugenio Buhl, [illegible] Krutfeldt, señoras María e Isabel [illegible] y Luisa Wiesmann, procedentes de Hamburgo.

El reducido número de pasajeros que condujo se debe a que el nuevo vapor está destinado a efectuar [illegible] servicios de carga y postal, [illegible].

Entre [illegible] cargamento de mercaderías generales de elaboración alemana que transporta en sus bodegas, figuran los siguientes artículos: máquinas industriales, productos químicos, anilinas, cristalería, instrumentos de música, sobre todo, pianos.

El "Tirpitz" reune las características que van a continuación:

Porte-tonelaje, 12.250; calado, 8.23 m.; velocidad, 12 millas; [illegible] 143.26 m.; [illegible] 17.95 m.; altura de costado hasta la cubierta principal, 10.79 m.; [illegible] del entrepuente, 2.36 m.; número de cubiertas, 2; divisiones en todas las bodegas, [illegible] de 40 toneladas, [illegible] lotes de trabajo 11; embarcaciones [illegible]; carga general, 15.910 [illegible]; carbón, 13.196 toneladas y medio; combustible del vapor 1.756 toneladas; lastre de agua, 1.930 toneladas; combustible para máquinas, 176 toneladas, agua dulce, 297 toneladas; máquinas, triple expansión con máquina de alta presión; fuerza de caballos, 3.700; tripulación, 50 hombres; luz eléctrica, telegrafía sin hilos y aparatos para los toques de peligro.

La empresa Hugo Stinnes Linie nos informa que en breve se incorporará a la línea de navegación Hamburgo-Río de la Plata, el vapor "Havenstein", que reune las mismas características que el "Tirpitz".

El aniversario de la revolución de 1890

Detalles de los actos realizados

Continuamos la publicación de los detalles de los actos realizados con motivo del aniversario de la revolución de 1890, que no pudimos insertar en nuestra primera edición por falta de espacio.

En la Recoleta, terminado el discurso del doctor Giuffra, hizo uso de la palabra el señor Adolfo Calvette, en nombre del centro de ex revolucionarios.

El orador dijo:

"Señoras:

Los camaradas del "Centro de revolucionarios radicales militares y civiles" han encomendado a mi viejo y grande amor a la causa de nuestra restauración democrática, la honrosa tarea de dirigiros la palabra en este nuevo aniversario de la que por imposición histórica fué, es y será llamado por autonomasia la "Revolución de julio". No había de excusar mi concurso que supera a mis fuerzas [illegible] a mi perdurable entusiasmo por la obra que aquel culminante episodio de nuestra vida simboliza, porque [illegible] de aquella solemne y definitiva en que tronó el cañón manejado por el pueblo y cayó deshecha una oligarquía sangrienta y vergonzosa, ha sido más necesaria la cooperación de grandes y modestos ciudadanos, de firmes y altivas voluntades, es en esta difícil que atravesamos, pues interín por un lado se trabaja y se [illegible] denodadamente con el alma puesta al servicio de los más trascendentales destinos de la nación, por otra se agita sorda y clandestinamente la perfidia rencorosa, el descontento inconfesable y la reticencia obscura y acomodaticia.

Diríase, señores, que el grito del precursor, recogido como una herencia sin cohesión por nuestros mal preparados y peor dispuestas para cumplir el mandato imperativo de reforma institucional y republicana; — que la consigna viril y decisiva desparramada por quien fué alma y vida, brazo y pensamiento, de la alborada que en el Parque rumoroso tuvo principio de ejecución práctica; [illegible] señores, que la sombra venerada y gloriosa del doctor Leandro N. Alem se hubiese desgarrado repentinamente como una ofrenda fantasmal destinada a servir de manto a buenos y a malos, justamente a la hora de una evolución espiritual en que el pueblo argentino requiere sin reservas que lo conduzcan triunfante hacia la realización de los altos ideales proclamados con su vida y con su muerte por el tribuno de la valentía cívica, por el irresistible paladín de las más ardientes jornadas de nuestra democracia de hace treinta años.

Nadie como el doctor Alem ha penetrado más hondamente en la conciencia popular de la generación a la que casi todos nosotros pertenecemos, porque hombre del pueblo como era, lleno de esos arranques impetuosos pero fecundos del que se siente identificado con sus camaradas en los momentos de amargura e indecisión, supo transmitirnos, mucho más que el efímero entusiasmo de las aspiraciones iniciales, el aliento poderoso e indestructible de las grandes construcciones morales de una época ensombrecida por el despotismo, [illegible] por la devastación.

Se necesitaba, efectivamente, ser dueño de una grandeza de miras como la que servía de estímulo a la voluntad de fierro y a la inteligencia diamantina de nuestro inolvidable jefe, para sacudir hasta los cimientos el edificio que muchos años de mandatarios absorbentes y menguados levantaran como conquista de una civilización política intachable, y el proceso de la campaña que diera por resultado el alzamiento de patriotas llegados de todos los ámbitos de la República, no estaría completo si hubiera dado frutos vigorosos si hubiese carecido del valor de aquel alma transparente de patricio y de apóstol.

Cuando el doctor Leandro N. Alem asumió la responsabilidad de sacar triunfante la bandera del Parque, y en las memorables hazañas de los días de julio de 1890 recorría las filas de enardecidos camaradas [illegible] vuestras propias filas, compañeros [illegible] para compartir el mismo tal vez más grave peligro, desafiando las descargas de fusilería [illegible] arengando con esa mística pelea a los [illegible] soldados de la libertad, no había un solo hombre que no se sintiera sacudido por el misterio del patriotismo que en él era inspiración y coraje, y testigo es este monumento propiciatorio de que menos que una muerte obscura y abnegada, los animaba la luminosa esperanza de ser victoriosos al derecho, a la legalidad y a la justicia.

Agrupados a su alrededor a modo de gladiadores dispuestos a hacer los más grandes sacrificios para demostrarle cuanto se le creía y como se le admiraba, [illegible] Alem salvó de [illegible] en cuyos altares acabaría él también por rendir su preciosa existencia, dejándonos como escudo y como programa el emocionante, el solemne, el imperecedero mandato de: ¡Adelante los que quedan!

En la historia de la vida nacional durante los cinco lustros que siguieron a aquel tremendo holocausto, el lugar ocupado por la Unión Cívica Radical ofrece todas las alternativas, todos los accidentes derivados de un confuso renacer de fuerzas en apariencia encontradas y sin embargo paralelas. Con el desgarramiento que sirviera de clarinada augural a la posterior y paulatina fusión de los elementos motores de la gran entidad democrática a la que nos honramos en pertenecer, hubo de producirse una solución de continuidad explicable, si se considera que las conquistas del pueblo, sólidas como reacción exterior contra el caciquismo ensoberbecido, necesitaban no obstante completarse con la libertad y la seguridad de un voto que tradujese fielmente las aspiraciones de la Nación, y fué así que alcanzada esta garantía, el reto revolucionario, el grito de redención, el largo período de esperanzas silenciosas pero activas, culminaron en abril de 1916 con un triunfo que, señores, ha de haber conmovido de júbilo a las cenizas venerandas que aquí reposan y que aquí viven, porque son despojos que no morirán jamás!

Vosotros, los que con el arma al brazo y el heroísmo en el corazón visteis caer en haces apretados a vuestros amigos y a muchos colaboradores anónimos, vosotros, los que sin haber tenido desde entonces ni un momento de duda acerca del significado histórico de la épica contienda, mantenéis vivo el sagrado fuego de la fe y os agrupáis en torno de este sepulcro lleno de recuerdos conmovedores, vosotros, soldados y ex combatientes civiles y militares, que sin pensar en recompensas graciosas dejásteis también vuestra sangre o vuestro amor a lo largo de las calles convertidas en trincheras inexpugnables, permitidme que os salude emocionado poniendo en el pasado inolvidable la mirada de los ojos de mi espíritu, como estuvieron allí las de los ojos de mi cuerpo, y como está mi pecho entonces juvenil y mi sentimiento entonces y siempre vibrante!

Es que la consecuencia de tan augustas jornadas [illegible] definitivamente [illegible] con los de hoy, la [illegible] fuerzas cívicas que [illegible] de arranque en los viejos muros del Parque, [illegible] de mañana; [illegible] interesados de siempre [illegible] descontentos [illegible] ni se alejan [illegible]

Alem es un símbolo. Yrigoyen es [illegible] su expresión [illegible] Alem predicaba a [illegible] para [illegible] en sus almas el verbo de su arrebatadora elocuencia, Yrigoyen ejecuta, labora, unifica también, con una consagración que ha llenado de asombro a propios y extraños. Alem era la ola inquieta que bañaba a las multitudes mirando su cuerpo afiebrado por [illegible] más santa de las impaciencias. Yrigoyen — al decir de un publicista extranjero — es el peñasco que erguido en la inmensidad de los mares, desafía a los vientos, a las aguas, a los huracanes, porque está allí para cumplir el destino que la voluntad de la Nación confiara a sus [illegible]

Todavía es árdua, empero la tarea que el presidente de la República debe cumplir, porque contra lo que un elemento [illegible] espectativa [illegible] aconseja, se le pretende obligar a que satisfaga apetitos [illegible] compromisos nacionales [illegible] ha debido pronunciar palabras [illegible] a quienes lo comprenden [illegible] hagamos [illegible] siempre, constantemente [illegible] gran amor [illegible] correligionarios [illegible] las horas [illegible] disensiones [illegible] la Unión Cívica Radical [illegible] pretexto [illegible] programa [illegible] exigencias [illegible] bastardo [illegible] virtud [illegible] Yrigoyen [illegible] conciliación [illegible] soberanía [illegible] con la necesidad de su restablecimiento [illegible] de su movimiento, [illegible] su profunda fe de argentino y de radical, es que no comparte las escisiones que se producen y quiere y proclama la conveniencia inaplazable de que entre todos los componentes de nuestro gran partido reine la armonía más perfecta y se estrechen cada día más sus tradicionales vínculos.

Ninguno de nosotros, viejos o jóvenes legionarios de la epopeya de julio, hombres nuevos que nos acompañan y amigos [illegible] que se nos unirán mañana, debemos presenciar con indiferencia ni consentir con optimismo [illegible] la esbozada dispersión [illegible] que parecen complacerse a [illegible] elementos desavenidos con la [illegible] renovación de valores que se cumple a nuestro alrededor y que aunque [illegible] es en parte obra de [illegible] de su talento, de sus virtudes, de [illegible] credo cívico pleno de entusiasmo. No, para luchar con éxito y para enfrentarse con el porvenir de cuanto nos es querido y satisface nuestras ambiciones mejores, es indispensable [illegible] a cara descubierta y sin vacilaciones; es ineludible la obligación de proceder con sinceridad austera y con firme coraje. Nada de intrigas solapadas ni de transacciones vergonzantes; lo exige el honor de la Nación y el crédito de sus instituciones, y lo exigimos nosotros, señores y camaradas, [illegible] de la guardia vieja de la Unión Cívica Radical, ofrecemos [illegible] un testimonio de altiva adhesión a los hombres que bregan por el engrandecimiento moral, material y político del país.

He dicho.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Exito de la conferencia de anoche

En el local del comité de esta sección, ante numerosa concurrencia, tuvo lugar la conferencia conmemorativa de la revolución del 90.

Abrió el acto el presidente de la circunscripción, señor Pedro Podestá, quien inició su disertación señalando a grandes rasgos la iniciación del movimiento revolucionario y las alternativas sufridas por este hasta lle-

...culminar en la brillante jornada cívica del día 26.

Exaltó las personalidades de los doctores Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, almas de la revolución, con palabras vibrantes y elocuentes.

A continuación hizo uso de la palabra el señor L. García Lynch, quien se refirió en primer término al significado de la revolución del 90, y a los caídos en la memorable jornada del 26.

Dióse por terminado el acto y la concurrencia se dispersó entre vítores a la Unión Cívica Radical y al presidente doctor Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

La conferencia de anoche

Numerosa concurrencia asistió anoche a la conferencia realizada por esta sección, conmemorando la revolución del 90 en el local del comité de Ombrillar 63.

Los oradores designados, diputado nacional C. Gallegos Moyano y el concejal señor A. Bergalli, en forma elocuente estudiaron el significado histórico de la revolución del 90, y la personalidad de Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, siendo muy aplaudidos por la concurrencia.

Entre vivas a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen, terminó el acto.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

El acto conmemorativo de anoche con motivo de la revolución del 90

Frente al local del comité seccional en la calle Formosa, una gran concurrencia rodeó la tribuna, con motivo de realizarse un acto conmemorativo de la revolución del 26 de julio de 1890.

Inició el acto en una brillante disertación el señor Pedro Bidegain, quien ilustró a la concurrencia respecto del significado de la revolución del 90, de la obra del precursor de la causa del radicalismo doctor Leandro N. Alem, y del doctor Hipólito Yrigoyen, quien realiza en esta hora el ideal que soñó Alem "hasta consumar la obra".

Cerró el acto en una arenga el señor C. Velázquez.

Entre vítores a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen, terminó el acto.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Numerosa concurrencia asistió anoche a la conferencia de esta sección

A la hora anunciada los oradores designados por la comisión directiva de esta circunscripción ocuparon la tribuna quienes en elocuentes palabras se refirieron al significado y desarrollo histórico de la revolución del 90.

Con rasgos brillantes perfilaron la personalidad del tribuno Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle y los caídos en la magna jornada del 26, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Entre vivas a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen, se disgregó la concurrencia, dándose por terminado el acto.

CIRCUNSCRIPCION 17a.

Gran éxito de la conferencia de anoche

Conmemorando el aniversario de la revolución del 90 se realizó en el local del comité de la sección 17a., una concurrida asamblea presidida por el señor Manuel Rocca, quien en breves y oportunas frases significó la importancia que tuvo ese movimiento, invitando a los presentes a ponerse de pie en homenaje a los caídos en ese día memorable para la Unión Cívica Radical.

La disertación del señor Rocca fué un interesante estudio respecto del movimiento revolucionario del 90, estudiando sus antecedentes, el momento de la revolución y la obra que el radicalismo realizó ulteriormente.

El señor Rocca fué muy aplaudido al terminar la conferencia.

1a EDICION

27 DE JULIO DE 1921

UNA ENSEÑANZA

El Senado de la República acaba de votar el desafuero del doctor Enrique del Valle Iberlucea, representante de la Capital en ese cuerpo. La opinión está informada de los antecedentes e incidencias en cuya virtud el hecho se produce. Podría el caso ser tratado en los distintos aspectos que presenta, cada uno de los cuales ofrece materia de indudable interés, pero cabe detenerse en uno por el dominante significado que reviste, atenta la persona del legislador que ha sido objeto de tan grave medida.

Esta importa una lección trascendental. Cuando un extranjero se acoge, no ya tan sólo como habitante, al amparo del país, sino como ciudadano a los derechos y regalías de este título eminente, lo hace, sin duda—o la presunción lógica impone considerarlo así,—para identificarse en alma y vida con sus más caros intereses morales, figurando entre ellos el culto acendrado de las instituciones que le rigen, porque si [illegible] ...propia, a una [illegible] evolución de perfeccionamiento y se admite, en consecuencia, la necesidad de su reforma, no es concebible que puedan ser destruídas en nombre de principios subversivos de las concepciones de la libertad y de la democracia. Tal es el caso del senador a quien se acusa y por cuyo motivo su juez natural acudiera a la Cámara en solicitud de que fuera allanado el privilegio de la inmunidad para esclarecer su situación. El cuerpo ha asentido, y el proceso quedará formalizado y seguirá su curso.

No queremos anticiparnos a la decisión de los tribunales. Sea cual fuere, ella es extraña al punto doctrinario o ideológico que la actitud del Senado plantea. Indudable es que éste pudo negarse a permitir el juzgamiento de uno de sus miembros y que, sin la circunstancia especial en que el representante socialista se halla, hubieran actuado, tal vez, influjos morales o políticos capaces de haber producido una solución distinta, tan lícita y alta como respetable y lógica. El extranjero que obtiene carta de naturaleza queda equiparado, es cierto, en sus derechos y regalías, a la condición del ciudadano nativo, sin excepciones ni reservas; pero hay algo en él que se presupone virtualmente y, en tal concepto, no ha sido necesario que la ley positiva lo establezca: es su aceptación íntegra de las bases esenciales de la sociedad política a la cual ha querido libremente incorporarse. Toda idea, todo proceder, todo gesto que no presuma esta augusta sumisión en el más absoluto de los caracteres es un hecho que contradice el juramento de quien, al otorgarla, se comprometiera a su observancia plena en todas las circunstancias de su acción.

La conducta del doctor del Valle Iberlucea en el congreso socialista de Bahía Blanca parece exhibirlo en la situación deprimente del perjuro a la fe ciudadana, que tan solemnemente confesó cuando adoptara la dignidad cívica de argentino como una ejecutoria y un blasón. Juzgan sus jueces si no hizo más que profesar ideas o si incurrió en un delito, preconizando la violación del derecho constituído, por medio de la fuerza, mas, no cabe hesitar en la calificación del voto de la Cámara que, ante la demanda producida, ha querido atender más que a la presunta transgresión y a sus móviles mismos, a las circunstancias personales del supuesto reo, es decir, al carácter de ciudadano legal de quien se sostiene que abusa de su título para deprimir su condición, vulnerando la majestad intangible de la patria.

He aquí, pues, el punto de vista desde el cual hemos querido apreciar el pronunciamiento del Senado, que es un rasgo de altivo celo y de pundonor argentino en su más íntima expresión. Los demás aspectos del caso no hacen a las circunstancias del momento, como tampoco es merecedor ni siquiera de un repudio indignado el desahogo intempestivo y subalterno que pretende ultrajar el recuerdo de las rebeliones armadas del brazo popular contra las conculcaciones libertícidas del "régimen", equiparando su origen, su concepto, su bandera y su objetivo a la audacia aventurera de los hombres sin cuna que provocan la abolición de las instituciones democráticas para instaurar el dominio del caos y el reinado de la arbitrariedad sin freno sobre el mundo.

El senado, encausado, perdió al fin la serenidad... anuló el mérito de su alegato.

Salvamos, dicho sea con lealtad, el respeto que la persona llamada a juicio nos merece, pero la resolución de la Cámara es un acto que no hubiera podido esquivarse sin desmedro del sentimiento nacional, y, en la austeridad de su rigor, será toda una enseñanza.

Las elecciones de Mendoza

Como se sabe, Mendoza está convocada para el mes de septiembre, a comicios de renovación de su gobierno y Legislatura.

Por desgracia— tal la reputamos— el vigoroso radicalismo de la provincia andina no ha podido coincidir, pese a todos los esfuerzos realizados, en el ideal impostergable de la unión que reuniera todos los elementos afines de una sola fórmula, como en torno de una sola bandera.

Pero [illegible] conjunta el espíritu, las [illegible] que librarán la batalla [illegible] coincidencia con el credo [illegible] orientación política en el orden [illegible] solidaridad con la [illegible] de la presidencia de la República.

Todos tienen [illegible] títulos a la consideración del partido, los componentes de cada fórmula son ciudadanos representativos calificados del radicalismo, aptos para la prueba difícil del gobierno y para la solución de sus responsabilidades. Y ante ese concepto, haremos votos fervientes, porque se eliminen durante la lucha las asperezas que enconan y la intransigencia que divide y anarquiza de modo irreparable.

Separados transitoriamente por interpretaciones distintas de los ideales y su práctica en la función partidista, esa separación no debe ser ahondada por discordias irreparables. Y sobre todo descontamos — el patriotismo de [illegible] triunfe autoriza nuestro optimismo — que la fórmula que surja de la mayoría, establecerá con un rasgo de entereza, que en Mendoza, después de la victoria, entre radicales no hay vencidos ni vencedores.

Una alusión

Con sospechosa simultaneidad ambos pulpos consagran seudos editoriales a estimular las tentativas de concentración política antirradical. Esa gestión periodística concurrente delata sin esfuerzos los orígenes de una operación que se prepara a espaldas del pueblo y en el misterio de los conciliábulos.

Ya hemos expuesto los juicios que nos sugiere [illegible] intentona. No callaremos las conclusiones que nos sea dado deducir de un proceso político que hasta ahora resulta amorfo y vago.

Entretanto y trasladándolo a quienes va dirigido el parabólico mensaje, tomamos de editorial de "La Nación" un párrafo cuya intención tiene de todo menos de confusa:

"Quedaría entonces,—dice el artículo en cuestión— la disyuntiva de apoyar el tímido movimiento esbozado por algunas personalidades disidentes del radicalismo, llevándoles el aporte [illegible] político, acaso suficiente para un triunfo comicial.

"Este camino tiene muchos inconvenientes. Desde luego la incertidumbre respecto de su propia consistencia. Fenómeno de disgregación, provocada por el régimen de personalismo despótico que prevalece en la marcha del partido, no han sabido vitalizar su resistencia con actitudes de franca valentía; no son ellos la nota vibrante y nítida de un clarín, sino el zumbido cauteloso y prudente de una murmuración. Los hechos se desarrollan en la penumbra indefinible de los aposentos cuyas alfombras y limbos apagan las pisadas y ocultan las siluetas; les faltan la fuerza reveladora del pleno sol, los sonidos marciales y metálicos que son anticipos de confianza y de triunfo para la lucha en campo abierto. Por lo demás, la colaboración ofrecida por fuerzas adversarias hasta la víspera atraería sobre los beneficiarios la calificación de traidores al partido, llevándoles a declinar el aporte comprometedor y sospechado".

La alusión es clara y para no dejar nada en la penumbra señala hasta las consecuencias posibles de una actitud.

Si el caso reclama una respuesta no somos nosotros quienes debemos dar...

La protesta socialista

Recomendamos la lectura de la protesta pública votada por el [illegible] ejecutivo del partido Socialista con motivo de desafuero del senador del Valle Iberlucea. Nada evidencia [illegible] los primates sectarios [illegible] su correligionario [illegible] pieza de [illegible]

Hay que [illegible] la soldadesca socialista [illegible] llamada [illegible]

[illegible]

El frente único...

[illegible]

LA EFEMÉRIDES

[illegible]

...censura valiente a las actitudes que [illegible]

disuenan, levantando obstáculos en su marcha.

Unos y otros, pudieron trasuntar armoniosamente la resuelta adhesión con los principios del partido y la acción del gobierno que encarna, dando una nota de solidaridad con el pasado originario y prodigando un pensamiento elocuente, de actuación indestructible para el presente y el porvenir. Todos los hombres, tuvieron ese carácter de firmeza resuelta, que no podrá ser modificar por ninguna actitud, ya que él es la orientación definitiva.

Dos juicios de Xenius

Sus comentarios transcrimos por juicios vertidos por Eugenio d'Ors, el primero en "La Razón" de Montevideo sobre el presidente de la República doctor Yrigoyen. Acerca de la reforma universitaria argentina, el segundo.

Leamos:

"Sé—dice Xenius—que el presidente argentino es aficionado a los estudios filosóficos y me han dicho que es krausista. Yo también uso por devoción al federalismo [illegible] política se fundamenta en principio de "superación de contrarios" [illegible] en la unidad confio en la armonía".

Sobre la reforma universitaria:

"Hay mucho que hacer en la reforma universitaria en la Argentina ha constituído un principio de buen principio, pero un principio y nada más. Hay que continuarla y consumarla".

Ferrocarril a Huaytiquina

EL INTERVENTOR EN TUCUMAN OFRECE CEDER LA FUENTE DE 60 METROS

El interventor nacional en Tucumán, ingeniero Alvarez de Toledo, envió hoy un telegrama al ministro de Obras Públicas haciendo saber al doctor Torello que existe en aquella ciudad dos puentes de hierro, de 60 metros de largo, de los cuales la provincia podría ceder uno con destino al ferrocarril a Huaytiquina.

En respuesta, el titular de la cartera de Obras Públicas significa su agradecimiento al representante federal por su atención, y le hace saber, a propio tiempo que ha dado traslado, de, ofrecimiento a la administración de los ferrocarriles del Estado, a los efectos del caso.

Los extranjeros en Suiza

Un acuerdo internacional

A partir del 1o. del corriente, los extranjeros que vayan a Suiza por otros motivos que buscar empleo, ejercer una profesión y radicarse en esa y que se alojen en un hotel en una fonda, una pensión, un sanatorio o un establecimiento similar, están dispensados de la obligación de declarar su llegada a la autoridad de la policía de la localidad durante los tres primeros meses, después de haber cruzado la frontera.

Si se trata, pues, de extranjeros que vayan a Suiza para una cura, para una temporada de descanso, turismo o por negocios, por una estadía no mayor de tres meses bastará la presentación en la frontera del pasaporte legalizado, ninguna otra formalidad será exigida, una declaración a la dirección de policía antes de salir de Suiza, no es como antes necesario.

Los consulados de Suiza en el extranjero han recibido instrucción de otorgar siempre a los extranjeros honrados que deseen ir a Suiza por una cura, una temporada de descanso, turismo etc., un permiso de tres meses aunque lo pidan por una duración menor que esta.

Al mismo tiempo los consulados han sido de nuevo invitados a otorgar un permiso especial en lugar de un permiso simple a los ciudadanos de los Estados con los cuales Suiza ha concluído un acuerdo a tal efecto: Francia, Gran Bretaña, E. U. de Norte América, Bélgica, Holanda.

Este permiso especial es valedero por un año y da derecho durante su validez de ocupar la frontera un número ilimitado de veces.

Resurgimiento del comercio e industria de Alemania

La empresa "Hugo Stinnes" organiza las sucursales en la Argentina

Próxima llegada del director de la poderosa empresa

Desde hace poco más de dos años [illegible] todavía humeaban los escombros de la guerra. Alemania viene demostrando al mundo [illegible] verdaderamente impresionante todo el alcance de su enorme capacidad productora, la pujanza de su fuerte espíritu organizador, merced a cual está resurgiendo rápidamente [illegible] la vida industrial y comercial de Europa y de América.

[illegible]

...cursales de la "Hugo Stinnes" estudiará detenidamente la plaza argentina, a fin de proyectar—y en esto hombres proyectar es realizar—la implantación de nuevos establecimientos y empresas industriales que serán nuevos vínculos que intensificarán la relación comercial germano-argentina [illegible] tores de nuestro progreso nacional, expresión indiscutible de la vitalidad de un gran Estado.

Juntamente con el señor Deterr que se embarcará el [illegible] agosto próximo en el "Hindenburg", llegará también el señor Hermann Kloning, que se pondrá al frente de una de las empresas que va funcionar en la Argentina y a la cual creará nuevas ramificaciones.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Se responsabiliza al ministro de guerra español del desastre ocurrido en Marruecos

Aún no se ha convenido la fecha en que se celebrará la conferencia del desarme

CONTINÚA EL AVANCE DE LOS GRIEGOS

El ataque de los moros

MADRID, julio 27 (U. Press). — "El Heraldo" publica un artículo de varios oficiales de [illegible] ministro de guerra conde de Eza [illegible] no hubiera en Melilla [illegible] suficientes de instrucción [illegible] hacerse economías se acusaron grandes deficiencias en todo, lo mismo y especialmente en [illegible] sanitario.

Piden los oficiales que la prensa exija responsabilidades.

MADRID, julio 27 (U. Press). — Los diarios comentan con satisfacción las informaciones optimistas que se tienen de Melilla y los comunicados de la madrugada asegurando que las operaciones de la ofensiva por Berenguer no serán muy rápidas pues el Alto Comisariado [illegible] asegurar primeramente la defensa de la plaza y empezar luego la ofensiva al disponer de todas las fuerzas necesarias.

"El Debate" señala un gran movimiento patriótico diciendo que gran número de voluntarios se están alistando.

"El Liberal", cuyo corresponsal efectuó un viaje en aeroplano a Melilla asegura que el general Silvestre murió al mismo tiempo que sus ayudantes y que en ese instante los moros invadieron la posición, pero [illegible]

[illegible]

La conferencia del desarme

WASHINGTON, julio 27 (U. Press). — [illegible] ...sarme va a realizarse [illegible] ...segura a consecuencia de la información extraoficial recibida en esta capital de que el Japón aceptaba asistir a esa reunión.

El presidente de los Estados Unidos desearía celebrar la conferencia de desarme para el día del aniversario de la firma del armisticio mientras que el gobierno de Inglaterra preferiría aplazar la fecha hasta la próxima primavera.

Los arreglos preliminares serán hechos especialmente durante las conversaciones [illegible] ...res de las naciones que fueron invitados a la conferencia [illegible] esa naciones [illegible] creencia general, todas las instrucciones necesarias a este respecto.

El avance de los griegos

ATENAS, julio 27 (U. Press). — Se informa autorizadamente que los griegos avanzaron 44 millas al este hacia Eskichehr y que el camino a Angora se halla expedito ahora.

ESMIRNA, julio 27 (U. Press). — Informase que el príncipe Andrew y [illegible] mayor y dos corresponsales cayeron en una emboscada. Cuatro quedaron heridos, pero pudieron escapar debido a la sangre fría del príncipe.

Incendio en el puerto de Lisboa

LISBOA, julio 27 (United Press). —Estalló un incendio en el puerto, [illegible] pipas de vino y 10 de aguardiente pertenecientes a la Compañía Industrial Comercial Portuguesa.

Muerte de un leader alemán

BERLIN, julio 27 (U. Press). — Trimborn, leader del partido clerical, en Reichstag, murió hoy.

Derrota de los comunistas alemanes

BERLIN, julio 27 (U. Press). — Los comunistas de todas partes fueron [illegible] derrotados en la elección de delegados al Congreso de obreros metalúrgicos a efectuarse en Jena en el mes de septiembre.

La derrota es especialmente significativa, desde que los metalúrgicos forman la unión más fuerte de los alemanes.

Depreciación de la corona

VIENA, julio 27 (A. Havas). — En la Bolsa Exchange de esta capital se ha producido un pánico debido a que el valor de la corona sufrió una depreciación mayor a todas las precedentes en los mercados extranjeros.

Por el [illegible] el dólar se cotizó mil corona.

El presidente Leguía recibió ayer a la embajada argentina

El pueblo limeño le tributa entusiastas manifestaciones de simpatía

Comenzaron con brillo en esta capital los festejos conmemorativos

Los actos a realizarse mañana prometen revestir lucidas proporciones



El ministro peruano y otras personalidades saliendo de Santo Domingo después del tedeum

Con gran [illegible] esta capital [illegible] conmemoración [illegible] independencia [illegible]

[illegible]

El presidente Leguía recibió a la embajada argentina—

[illegible]

Los festejos en Lima—

[illegible]

Los granaderos en El Callao—

[illegible]

...llegó a realizar su vasto plan estratégico y político de someter el imperio colonial en su sede misma de Lima [illegible] abrió todas las de[illegible] ante la mala suerte [illegible] había retardado.

[illegible] —agregó— [illegible] política del general San Martín pasó por una doble [illegible] crisis de análisis de parte [illegible] de la literatura sudamericana, especialmente en [illegible] de la acción del general Bolívar, [illegible] crisis de verdadera gloria, en [illegible] de las ideas de moral, de libertad y de democracia específicas que hacen hoy en el mundo el mayor camino.

Estudiada a la luz de las nuevas ideas democráticas — dijo después— la figura del general San Martín se [illegible] expresión de la independencia de todo el continente americano y la libertad [illegible] pueblos que [illegible] En [illegible] verdadero padre de [illegible] Amé[illegible] debo [illegible] con el [illegible] de las [illegible] móvil [illegible] No [illegible] pasiones [illegible] generosas [illegible] por[illegible] histó[illegible] solida[illegible] cultura; [illegible] que este continente debe ser [illegible] como un lugar seguro e [illegible] para la democracia verdadera del porvenir.

Se refirió en seguida al discurso pronunciado por el presidente Harding en el acto de la inauguración de la estatua del general Bolívar en [illegible] que dijo que éste y Washington eran los únicos fundadores de la de-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 1 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4206.

Museo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y Viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 1 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy Un ballo in maschera.

COLISEO. — Compañía de operetas española. — Hoy: La duquesa del Bal Tabarín.

ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — La mano de Dios.

NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; El Dios de la suerte.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El momento universal; El capitán Metralla; El momento universal.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Viaje de [illegible], La casa del Buen Dios.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy [illegible]

BUENOS AIRES. — [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO. — [illegible]

ARGENTINO. — Compañía [illegible]

NACIONAL. — [illegible]

APOLO. — [illegible]

VICTORIA. — Compañía española de comedias [illegible]

COMEDIA. — Compañía española de [illegible]

MAYO. — Compañía española [illegible]

AVENIDA. — Compañía de operetas y [illegible] españolas.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas, comedias, revistas. — Hoy [illegible] variedades.

AMERICA. — Compañía nacional [illegible]

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional [illegible] variado programa.

HIPPODROME. — Hermanos [illegible] y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. [illegible]

ESMERALDA. — Esmeralda [illegible] para familias. [illegible]

CASINO. — La compañía de atracciones [illegible] de variedades.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patina. Sobre hielo. Todos los días de mañana de [illegible] Tardes de [illegible] servicio de te [illegible] y noche [illegible]

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle [illegible] — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy [illegible] tomando parte las [illegible] artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.



mocracia americana, manifestando a este respecto:

"A mí, personalmente, no me produjo la impresión que habría producido en otros espíritus menos prolijos del estudio histórico y del movimiento de las ideas contemporáneas, porque hacía poco tiempo yo había leído y hecho conocer del público de Buenos Aires las palabras de un gran hombre público norteamericano, de un gran pensador político de la época contemporánea, que seguramente, Harding no tuvo en cuenta ni advirtió en el momento de su discurso inaugural: me refiero al senador Root, quien recordando el caso del general San Martín en su histórico conflicto con Bolívar en Guayaquil, y al estudiar las condiciones de este conflicto y la manera cómo se desarrolló y resolvió, termina con este juicio sintético: "El general San Martín, que vivió retirado el resto de su vida, no comprendido de sus conciudadanos, dió al mundo la más alta lección de moral y política que pueda registrarse. Y en punto a desinterés, a abnegación patriótica y fervor democrático, es el único que puede compararse con Wáshington.

Terminó haciendo votos por la más grande prosperidad de la República del Perú y por que los pueblos de América del Sur y en particular aquellos que se encuentran bajo el mapa que recorrieron las huestes del general San Martín, se inspiren para todas las cuestiones internas e internacionales en los dos ideales patrióticos del general San Martín: la más absoluta libertad de los pueblos para resolver sobre sus destinos internos y la solidaridad más completa para buscar el mismo ideal internacional dentro de las normas de la justicia y del derecho.

A moción del mismo señor González la Cámara y el público de las galerías se pusieron luego de pie en homenaje a la República del Perú.

Embanderamiento e iluminación de la ciudad—

La municipalidad de Buenos Aires se ha adherido a los homenajes que se tributarán a la república hermana, enviando un mensaje de salutación a la ciudad de Lima y disponiendo la iluminación extraordinaria de la ciudad.

La Dirección de Alumbrado ha mantenido los artefactos en la Avenida de Mayo y plazas de Mayo y Congreso, que se utilizarán para la iluminación del 9 de julio. Además se iluminará extraordinariamente la calle Santa Fe hasta el lugar donde se levanta el edificio de la legación del Perú, y las calles Perú y Lima.

Las columnas de alumbrado en la Avenida de Mayo ostentan escarapelas argentinas y grandes banderas peruanas, dando un hermoso aspecto a la parte céntrica de la ciudad.

La Casa de Gobierno y el Palacio del Congreso serán iluminados profusamente durante la noche de hoy y mañana. Todos los edificios públi- [illegible] patrias. Ha sido asimismo adornado el monumento al libertador que se levanta en la plaza San Martín.

El funeral de hoy en Santo Domingo

Se realizó hoy a las 11 en el templo de Santo Domingo el funeral de gloria hecho oficiar por la comisión de homenaje al centenario del Perú.

La ceremonia religiosa asumió proporciones brillantes, asistiendo una concurrencia nutrida que ocupó totalmente las naves del templo, que habían sido engalanadas con los colores de ambas naciones.

Los sitios de honor fueron ocupados por el ministro del Perú, doctor Velarde, general Cigorraga, almirante Barilari y distinguidas damas de nuestra sociedad, destacándose la venerable figura de doña Dolores Lavalle de Lavalle. Asistían además los miembros de la Comisión Nacional del Centenario del Perú y distinguidas familias de la colectividad peruana.

La oración patriótica estuvo a cargo del reverendo padre Luque, quien con elocuencia se refirió a la fecha patria que se conmemora.

Terminada la ceremonia religiosa, la banda municipal, ubicada en el atrio del templo, ejecutó los himnos nacionales del Perú y Argentina, mientras se repicaban las campanas del templo, pues en ese instante, las 12 horas, se inauguraba en Lima la estatua del general San Martín.

El tedéum en la Metropolitana—

En la Catedral se oficiará mañana a las 13 un tedéum oficial, que hace celebrar el gobierno en homenaje al centenario del Perú.

Concurrirán el Presidente de la República, ministros del Poder Ejecutivo y especialmente invitados asistirán senadores y diputados nacionales, miembros del cuerpo diplomático, y jefes y oficiales del ejército y de la armada.

La manifestación cívica —

Ha quedado definitivamente organizada la manifestación cívica de mañana, de cuyos pormenores nos ocupamos ampliamente en nuestra primera edición de ayer.

La columna que se organizará a lo largo de la Avenida de Mayo, se pondrá en movimiento a las 14, encabezada por los alumnos de las escuelas primarias, escuelas de la Conservación de la Fe, Escuelas Patrias, escuelas y Patronatos, Asilos de Huérfanos, que se ubicarán en la Avenida de Mayo, desde Bolívar hasta Perú.

Las demás entidades adheridas ocuparán los lugares que ya se les ha señalado y que dimos a conocer ayer.

Recepción y banquete en el Plaza Hotel —

Mañana a las 17 se realizará en el Plaza Hotel la recepción ofrecida por el ministro del Perú, doctor Velarde en ocasión del centenario de la independencia de ese país.

A la ceremonia han sido invitadas las autoridades de la Nación, miembros del cuerpo diplomático y caracterizadas personas de la colectividad.

A las 20.45 se servirá el banquete que el citado plenipotenciario ofrece al presidente de la República doctor Yrigoyen.

En el Colegio Militar—

Esta noche, en el comedor de cadetes del Colegio Militar, se realizará la comida en honor de los cadetes peruanos, señores Cerruti, Indacoechea y Portillo Gallegos, que siguen sus cursos en ese instituto, celebrando en esta forma el centenario de la independencia del Perú.

Asistirán el director, oficiales y profesores civiles y militares del colegio.

En honor de un aviador peruano.—

Hoy a mediodía se realizó en el casino de oficiales de la Escuela Militar de Aviación el almuerzo en honor del aviador peruano teniente Carlos Alvarillos, festejando así la fecha patria de mañana.

Asistieron el coronel Mosconi, mayores Crespo, Olaechea y Brihuega, capitanes Parodi, Pisano, González Albarracín y todos los oficiales adscriptos al aeródromo militar.

Pronunciáronse entusiastas brindis, contestando a ellos, el teniente Alvarillos con un breve y patriótico discurso.

En las calles Perú y Avenida de Mayo —

Mañana a las 13.30 se descubrirá en acto público la placa de bronce que señala con el nombre de Perú la calle respectiva de esta ciudad, en la intersección de ella con la Avenida de Mayo, uno de los festejos con que la Municipalidad de Buenos Aires se adhiere al centenario del Perú.

Asistirá el intendente municipal, señor Cantilo, los subsecretarios, doctores Pinto y Varangot, presidente del concejo deliberante, concejales y los altos funcionarios de la administración.

El doctor Pinto hará uso de la palabra en el instante de ser descubierta la placa.

Entrega de un pergamino al doctor Velarde—

Una delegación especial de la Comisión Nacional del Centenario del Perú entregará mañana al ministro de ese país, doctor Velarde, un pergamino que contiene el manifiesto dirigido por esa comisión al pueblo, con motivo de la efemérides celebradas.

Harán uso de la palabra los señores Ricardo Rojas y coronel Francisco Medina.

Adhesión de la iglesia —

La iglesia argentina se adherirá al centenario de la independencia del Perú. El arzobispo de Buenos Aires ha dirigido una nota a todos los señores curas y encargados de las iglesias de la capital, comunicándoles que mañana a mediodía, y por espacio de treinta minutos, deberán dar repiques de campana.

Comisión nacionalista universitaria—

La comisión nacionalista universitaria del colegio nacional de Buenos Aires, ha invitado a sus adherentes a concurrir a la gran manifestación con que el pueblo argentino conmemorará mañana el aniversario peruano.

Partirán en corporación del local de la secretaría Belgrano 1176, a las 13 horas, tomando ubicación en el sitio destinado, Avenida de Mayo entre Chacabuco y Piedras.

Damas Patricias Argentinas —

Esta institución ha resuelto adherirse a los festejos que se realizarán en conmemoración del centenario del Perú.

Los miembros de la entidad de referencia, concurrirán mañana a la Catedral con el fin de depositar una corona de flores naturales en el mausoleo que guarda los restos del General San Martín. Por la tarde, a las 13, asistirán al tedéum que se oficiará en la Catedral.

Una delegación especial presentará, el día 29, sus saludos al ministro del Perú, haciéndole entrega de la insignia de la Legión de Honor Argentina, en el grado de Gran Oficial, y la insignia de comendador al primer secetaio de la legación, doctor Emilio del Solar.

Finalmente una deleación de la Asociación de Damas Patricias Argentinas asistirá a la recepción que el ministro del Perú ofrecerá mañana en el Plaza Hotel.

Adhesión de la Bolsa de Cereales.—

Habiendo resuelto la comisión directiva de la Bolsa de Cereales adherirse a los festejos, que van a realizarse en conmemoración del centenario de la emancipación política del Perú, ha invitado a los socios a concurrir a la manifestación cívica de mañana.

Los socios de la Bolsa de Cereales deberán encontrarse en Avenida de Mayo, desde Perú a Chacabuco.

En Bánfield.—

La junta central de gobierno de la Federación Deportiva de la provincia de Buenos Aires, ha resuelto adherirse al homenaje que se le tributará al pueblo hermano, realizando un acto patriótico en el teatro Universal de Bánfield, al cual han sido invitadas las autoridades, instituciones locales y los numerosos residentes peruanos de esa localidad.

Formarán los batallones infantiles de gimnasia de la federación.

El programa preparado, que se anuncia, a las 10 horas, consta del canto de los himnos argentino y peruano, una conferencia referente al acto que se conmemora, números de música y declamación.

Biblioteca Popular de Caballito.—

En el local de la Biblioteca Popular de Caballito, sito en la intersección de las calles José María Moreno y Guayaquil tendrá lugar esta noche a las 21 un acto patriótico en conmemoración del centenario del Perú.

Hará uso de la palabra el señor Guillermo Sullivan.

Fried. Krupp A-G.

FABRICAS ESSEN y ANNEN. — Vagones, locomotoras, ejes, ruedas y material de alta calidad para ferrocarriles principales.

FABRICA ESSEN (GLASER y PLAUM). — Material "Decauville" para ferrocarriles agrícolas e industriales.

ASTILLEROS "GERMANIA", KIEL. — Remolcadores y buques de toda clase hasta el más alto tonelaje. Máquinas para embarcaciones, Motores Diesel.

FABRICA RHEINHAUSEN. — Puentes y construcciones metálicas, acero laminado, rieles, etc.

FABRICA GRUSONWERK. MAGDEBURG - BUCKAU. — Aceros de fundición, moldeados, etc. Repuestos para dragas, trapiches de toda especie especialmente de caña, molinos y trituradores, grúas, prensas, instalación de fábricas completas paar cemento, aceite, pólvora. Instalaciones metalúrgicas.

Pídase Catálogos y Presupuestos a los Representantes Generales:

STAUDT & Cía.
Sección Técnica
Bdo. de Irigoyen 330 — Buenos Aires
U. T. 5501/4 Libertad

Esta mañana fueron inhumaos los restos del Dr. Cortejarena

El acto dió lugar a una sentida manifestación de duelo

El sentimiento de pesar ocasionado por la muerte del doctor José M. Cortejarena se puso de manifiesto ayer y hoy en la gran cantidad de personas que pasaron por el domicilio del extinto, a testimoniar la pena general, que el deceso ha producido entre los que tuvieron vinculación con el doctor Cortejarena.

El féretro fué transportado a pulso desdea casa de la Avenida Quintana has la iglesia del Pilar, donde fueron zadas varias misas, por el descansdel alma del extinto.

Una rmerosa concurrencia asistió al oficioeligioso, y una vez terminado éstel féretro fué transportado hasta eleristilo de la Recoleta, donde se rezó un responso, dándose comienzo a lo discursos. Inició la serie, el R. P. Cuevas, quien tuvo elocuentes palabras de despedida para el extinto. Siguióle en el uso de la palabra, en representación del personal de "La Razón", el ingeniero Francisco Seguí, cuyo discurso fué una sentida nota, en la cual el camarada y el angio puso de relieve todo el pesar que la desaparición del maestro haha producido en el corazón de todos sus compañeros de tareas, desde los que ocupan cargos directivos hasa los más humildes.

Inmediatamente usaron de la palabra, para traducir los sentimientos que la desaparición del doctor Cortejarena ha ocasionado, los siguientes señores: D. Manuel de Iriondo, en nombre de los amigos del extinto; D. Manuel Carlés, por la Liga Patriótica Argentina; D. Lorenzo Bernabó, por el Círculo de la Prensa; D. Prudencio M. Clariá, por el Touring Club Argentino, y D. Alejandro P. Orayen, por el Círculo de Periodistas de La Plata y otros.



En el peristilo de la necróplis del Norte, durante los discursos

Esta mañana, poco después de las 10, fueron sacados a pulso los restos mortales del doctor Cortejarena, de su domicilio de la Avenida Quintana, siendo conducidos éstos por miembros de la familia y compañeros de tareas del extinto.

Minutos antes, el presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, estuvo en el domicilio del doctor Cortejarena, a expresar a la familia del extinto su más sentido pésame.

Fueron numerosas las personas representativas que hicieron llegar a la familia del doctor Cortejarena sus condolencias.

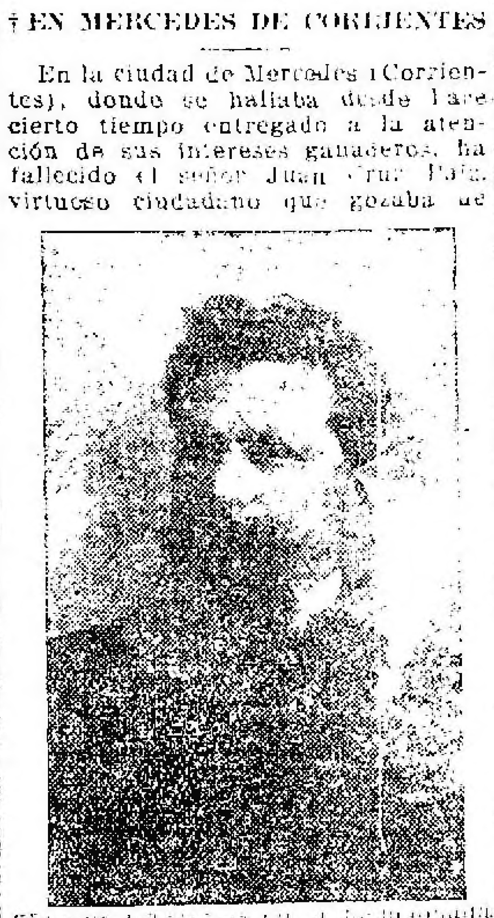
Entre las diversas instituciones que han testimoniado su duelo y que se hicieron representar en el acto del sepelio, anotamos las siguientes:

Club Mar del Plata, Sociedad Escuelas y Patronatos, Club Universitario de Buenos Aires, Centro Naval, Asociación Gráfica, Touring Club Argentino, Compañía de Seguros El Cenit y Comité Argentino Pro Libertad de Irlanda.

Juan Cruz Paiz

† EN MERCEDES DE CORRIENTES

En la ciudad de Mercedes (Corrientes), donde se hallaba desde hace cierto tiempo entregado a la atención de sus intereses ganaderos, ha fallecido el señor Juan Cruz Paiz, virtuoso ciudadano que gozaba de



[illegible] provincia [illegible] ción política.

[illegible]

por su partido y por el [illegible] de Entre Ríos, que lo ungió representante al Congreso Nacional en comicios libérrimos. Su actuación como miembro de la Cámara de Diputados, durante el período 1914 a 1918, si bien no se distinguió por una acción brillante ni ruidosa, se caracterizó por una serie de iniciativas prácticas encaminadas a mejorar nuestra organización agrícola-ganadera. Ocupó, entre otros cargos de importancia en los diversos organismos de la Unión Cívica Radical, los de miembro de las convenciones provincial y nacional, en las cuales su palabra autorizada siempre fué oída con respeto. Distinguido radical y elevado exponente de cultura social y de labor, habíase impuesto por sus virtudes a la consideración de cuantos lo conocieron. Fué fundador de la Sociedad Rural de Mercedes (Corrientes), prestando siempre su concurso entusiasta a toda obra de progreso. Las autoridades radicales de Entre Ríos y Corrientes tributarán diversos homenajes al consecuente correligionario que acaba de fallecer.

La cuestión de la municipalidad de Avellaneda

El P. E. de la provincia eleva los antecedentes a la Suprema Corte

El P. E. de la provincia de Buenos Aires ha elevado a la Suprema Corte la nota que publicamos a continuación, en la que se registran los antecedentes de la cuestión de la comuna de Avellaneda.

La nota dice así:

Suprema Corte:

Dentro del término que fija la ley el Poder Ejecutivo responde al emplazamiento formulado en los autos que sobre conflicto de poderes han promovido los señores Cambiaso y de la Lata invocando su respectiva calidad de intendente municipal y presidente del H. concejo deliberante de Avellaneda.

En su virtud remito a V. E. en calidad de antecedentes, los documentos que adjunta a esta relación de motivos que los integra.

Bien es verdad que ante todo hay que lamentar una acefalía, contraria siempre a la regularidad de la institución municipal, pero no es menos cierto tampoco que ella, en sus casos, debe aceptarse como un hecho fatal que la misma ley prevee y admite, como un estado transitorio de cosas que se debe remediar.

Desde ese punto de vista, el Poder Ejecutivo empieza por llamar la atención de V. E. sobre la naturaleza de sus intervenciones a las comunas que siempre están inspiradas en el cumplimiento de un deber y nunca en el prudente ejercicio de un derecho.

Cuando la crisis se produce en la comuna el Poder Ejecutivo está obligado a concurrir para hacerse cargo de los servicios urgentes y restaurar la normalidad originada a tenor del artículo 211 de la Constitución bajo las responsabilidades que comporta su negligencia u omisión.

El Poder Ejecutivo considera que en el caso de referencia [illegible]

[illegible]

[illegible] ro de miembros que necesita para constituirse en sesión y tomar acuerdos válidos en los asuntos de su competencia o sea su "quórum".

A la ley corresponderá reglar ese quórum, es decir, fijarlo numéricamente, sino está así establecido en la constitución; pero no puede crearlo ni destruirlo como requisito indispensable para determinar la capacidad del cuerpo deliberativo, porque es inherente a esto como tal, a punto de que no existe sin él.

El principio del "quorum", es así, inseparable del precepto que ha creado el cuerpo y de este mismo, de manera que la ley que atribuya las facultades de dicho cuerpo a una de sus porciones con prescindencia del "quorum" habrá vulnerado el señalado precepto, porque habrá concedido el manejo de los asuntos de la competencia de aquél a otra entidad distinta de la creada.

En suma, el número del "quorum" puede fijarlo la ley; pero la existencia de un quórum es de la disposición constitucional que crea el cuerpo, pues no se concibe éste sin aquél, y la falta de previsión del "quorum" en una disposición legal que atribuya a parte indefinida de aquél el ejercicio de una facultad, es notoria y directamente violatoria de la Constitución.

Ahora bien, la "minoría" a que se refiere el art. 9o. citado, en oposición a la "mayoría" a que también alude, no es "quorum"; es, en este caso, una cantidad indefinida fuera del "quorum" y de sentido totalmente contrario al significado de éste, según se comprueba confrontando esas palabras con las empleadas en el art. 11.

Esa circunstancia demuestra que el art. 9o. entrega a un grupo de concejales que no forman un "quorum", esto es, a una entidad que no es el concejo deliberativo de las disposiciones constitucionales invocadas, una de las más graves y delicadas atribuciones del cuerpo, como es la de resolver sobre la cesantía de sus miembros.

Es de advertir que como atribución de minorías sería notoriamente repugnante a los únicos principios aplicables adoptados por la constitución de la provincia, que son los de sus artículos 83 y 95 y a los propios artículos 203, 204 y 205, porque de ninguno de ellos resulta que la constitución haya entendido apartarse de la regla de aquéllos para el gobierno municipal; y porque la facultad de declarar cesantías en nuestra legislación política, como puede verse por las dos constituciones, nacional y provincial, no solamente no es facultad de minorías, sino que por el contrario, únicamente se concede por excepción y a un "quorum" también excepcional.

Acentúa la evidencia de la inconstitucionalidad expresada, la circunstancia de que según el artículo observado, el número menor de la "minoría", es decir, uno, sería la negación aritmética y legal del cuerpo que la Constitución ha creado.

Ni aun por ministerio de la ley podría producirse la cesantía del artículo 9, por obstar a ello el texto expreso del art. 203, inciso 1o., [illegible] municipalidad [illegible]

De otro modo el hecho importaría [illegible]

[illegible]

El se refiere puramente a Municipales electos y los de Avellaneda están incorporados, como se comprueba por el acta del 2 de enero y por [illegible] en muy repetidas ocasiones.

De la propia economía de la ley se desprende que los concejales electos son aquellos que resultan proclamados después del escrutinio y para cuyo carácter existe la presunción de validez que se atribuye a todos los actos mientras ella no sea destruída por demostraciones contrarias.

En cambio, los concejales incorporados al Concejo, o concejales simplemente, son aquellos mismos, pero ya con su título aprobado en definitiva por el único juez que puede considerarlos.

Entre ambos existe pues una diferencia tan fundamental que no puede omitirse en la ocasión de buscar las normas que la ley suministra para cada caso.

Son, pues, concejales en la plenitud del ejercicio de sus funciones, comprendidos en el precepto del artículo 11.

III

Extendiendo aquel supuesto a la observación que precede aun cuando se tratase de simples concejales electos, tampoco podría aplicárseles el artículo 9.

Lo impiden las circunstancias de que el artículo es de interpretación restrictiva porque contiene sanción penal y se refiere a inasistentes, de lo que resulta, relacionado con los antecedentes de estos autos, que no se podría aplicar por analogía al caso de Avellaneda, que es de renunciantes.

No puede ocultarse que la situación de estos últimos es absolutamente diversa de la de aquellos.

La inasistencia implica una omisión en el cumplimiento de los deberes expresos que impone determinada obligación.

En cambio la renuncia traduce el deseo manifiesto de concluir con esas obligaciones apartándose definitivamente del cargo que las origina.

La ley autoriza el uso de la fuerza pública para compeler inasistentes pero nada dice con respecto a los renunciantes y se explica que así sea porque ese recurso primitivo sólo puede justificarse para impedir que un determinado número de personas pueda conspirar con su inercia contra el régimen de la comuna, sin que exista otra solución toda vez que sólo ellos y nadie más que ellos pueden remover el obstáculo que crea su inasistencia.

Pero en el caso de los renunciantes es evidente que esa circunstancia no existe, desde el momento en que los concejales al desplazarse dejan el lugar que ocupaban para que otros cumplan la función que tenían impuesta.

Se argüirá que el mandato de concejal instruye de una carga pública solo renunciable por excepción, pero en este terreno el Poder Ejecutivo advierte que el juicio de las renuncias solo está deferido al Concejo (art. 38 y 11 de la Ley Orgánica de las Municipalidades) y que nadie puede aventurar conclusiones sobre la procedencia de las mismas, máxime en este caso en que tienen un carácter abdicativo o extrictivo hasta tanto no se demuestre o resuelva lo contrario.

IV.

Siempre dentro del mismo supuesto, todavía queda una observación que es fundamental.

El art. 9 podrá, como general, ser aplicable a todo caso no previsto, especialmente por otra disposición de la ley; pero no podrá serlo al caso que está singular y expresamente previsto por ella.

Dentro de ese concepto, que es axiomático, no podría ser aplicable nunca el art. 9 en el presente asunto, porque el motivo de éste ha sido la renuncia de varios concejales, y este caso está particular y expresamente regido por los arts. 11 y 38.

Por estas consideraciones de las que resultan que el art. 9 es inconstitucional y que en el supuesto de no serlo, jamás sería aplicable a una situación provocada por renuncias "de concejales en la plenitud de sus funciones", el Poder Ejecutivo considera que las personas recurrentes no están constituídas en autoridad y no tienen ni personería para deducir la acción que han intetado ni derecho para gestionar la entrega de la Municipalidad que solicitan; y que es el Poder Ejecutivo quién ha procedido dentro de sus atribucipnes constitucionales y legales, al intervenir la Municipalidad de Avellaneda por los motivos y en uso de las facultades que mencionó en el respectivo decreto.

Dios guarde a V. E. — Fdo.: Luis Monteverde. — Obdulio F. Siri.

Sepelio del diputado Condal en Jujuy

Intensa demostración de duelo

JUJUY, julio 27. — Se efectuó el sepelio de los restos del diputado Farga Condal, resultando una imponente manifestación de duelo.

El cadáver fué velado en el local de la legislatura.

En el acto del sepelio hizo uso de la palabra el diputado Filiberto Carrizo, que pronunció un discurso sentidísimo en nombre de la Cámara de Diputados, haciendo una breve alusión de que tenía especial encargo del gobernador de manifestar que se encuentra enfermo, por cuya razón no asistió al sepelio.

Luego habló el señor Jorge Villafañe en nombre de la Unión Cívica Radical y en nombre de los empleados de policía pronunció un discurso el señor Jorge Boneo.



Consulte nuestros precios por los **ANTEOJOS** que le receten los médicos oculistas antes de comprarlos en otra casa y conseguirá Vd. grandes ventajas.

Especialmente trabajos para aficionados a la fotografía

LUTZ FERRANDO Y CIA.
FLORIDA 240 — BUENOS AIRES
Suc. Rosario - Córdoba - Tucumán

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 881

Defended vuestra Boca
esa puerta siempre abierta
al aire frío o húmedo, a toda clase de polvo, a todos los microbios, a todos los contagios, a todas las infecciones.

Poned un Filtro
en la entrada
de vuestra GARGANTA,
de vuestros BRONQUIOS,
de vuestros PULMONES
teniendo en la boca
UNA PASTILLA VALDA
siempre que salgáis de casa

La calle, todos los sitios públicos, los grandes almacenes, los teatros, los wagones de ferrocarril, los coches de punto; todo está lleno de una atmósfera polvorienta, infestada de microbios

NIÑOS,
en el colegio en el juego, en paseo;
ADULTOS,
donde quiera que os lleven los negocios;
ANCIANOS,
por la mañana al levantaros, por la noche al acostaros, si salieréis entre día;

Desinfectad, esterilizad el aire que respiráis empleando las
PASTILLAS VALDA
cuya antisepsia es volátil.

Haciéndolo así escapareis de todo peligro para vuestras Vías Respiratorias. Os cuidareis de los Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, etc., etc.

Tenedlas siempre en casa.
Tenedlas siempre a mano,
Procuráoslas hoy mismo sin falta;
pero rehusad sin miramientos, las pastillas que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos, pues son burdas imitaciones.

No estaréis seguros de poseer
LAS VERDADERAS **PASTILLAS VALDA**
sino comprándolas
en CAJAS con el nom
VALDA

Los actos realizados en el 31 aniversaio de la Revolución del año 1890

LOS DIVERSOS HOMENAJES ASUMIERON EXTRAORDINARIAS PROPORCIONES

CIRCUNSCRIPCION 11.a

La velada de anoche en el Cine Standart — Exito del festival

La velada realizada anoche por la circunscripción 11.a, conmemorando el aniversario de la revolución de julio e inaugurando los consultorios médicos gratuitos que se instalaron en el local del comité para los pobres, tuvo enorme éxito; pues el amplio local estaba totalmente ocupado.

Debido a una indisposición del doctor José A. Amuchástegui presidente del comité de esta circunscripción, inició el acto el doctor Rodolfo Medina en un conceptuoso discurso, refiriéndose principalmente a la importancia del acto que realizaba el comité seccional.

A continuación hizo uso de la palabra:

Diputado nacional Sr. Delfor del Valle

El diputado nacional señor Delfor del Valle, quien acompañó algunos años al doctor Leandro N. Alem, hizo un estudio de la semblanza de éste, a través de todas sus manifestaciones.

Señaló la lucha que tuvo que vencer contra el prejuicio para abrirse camino, desde que era estudiante en el aula universitaria, así sin desfallecer, señalando las aristas de un carácter que es ejemplo para nuestra juventud, abatió la calumnia, destacándose de su generación, como uno de los arquetipos de nuestra democracia; su carácter como los árboles de la montaña, se fortalecía ante los embates de las tempestades.

Alem se sintetiza en la bizarría de su personalidad, com el precursor de esta verdadera democracia que hoy ofrece el país; su energía, su virtud, se opusieron como una barrera, ante los despotismos, ante el descrédito y el desprestigio del país, en aquella hora luctuosa del año 90.

Y Alem, en su vida, pura acción animada de virtudes, da el ejemplo de las más nobles y las más abnegadas inmolaciones, en aras del deber y del honor.

El diputado del Valle fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia, la que le tributó una ovación al terminar su brillante conferencia.

A continuación se desarrolló el programa en la forma que sigue:

Discurso alusivo al acto, por el doctor Sammel Molina. Un hermoso estreno cinematográfico exclusivo del "Standard Theatre". Monólogo a cargo de la señorita Lola Belvisí.

Segunda parte: Sinfonía por la gran orquesta "Standard Theatre". "El anzuelo", comedia en un acto interpretada por las señoritas Mary Delelis y Elena Caballero, señores A. Boyano y N. Bandarila. "El barrendero", dúo cómico-lírico, por los niños Elena Durand y Luis Zinkes.

Tercera parte: Sinfonía por la gran orquesta "Standard Theatre". Recuerdos del pasado: escenas gauchescas, recitados, cantos y bailes nacionales, [illegible] por los niños Elena Du[illegible] Ester Sofia, Pedro Peralta y [illegible] Zinkes, acompañados al piano por su profesor señor Pedro Sofia. Durante el desarrollo de esta escena, el niño Luis Zinkes, recitó la poesía "Invicación al Ombú", del doctor Juan José Frugoni. Diálogo, señorita Mary Delelis y señor A. Boyano. Guitarra, señorita Mary Delelis.

Cuarta parte: Sinfonía por la gran orquesta "Standard Theatre". Prestaron su valioso y desinteresado concurso los siguientes grandes artistas de la capital. Petit Encanto, célebre machetista de 5 años de edad; Rubens, admirable transformista e imitador de "estrellas"; Los Carpi, el mejor dúo cómico-internacional (éxito sin precedentes en los principales teatros de la capital; González, el sin rival y primer ventrílocuo argentino, con su simpática troupe de autómatas parlantes; María Blasco, reina de la jota, única en su género.

CIRCUNSCRIPCIONES 12, 13 Y 14

LA VELADA CIVICA DE ANOCHE

Numerosa concurrencia asiste al acto

Grandes proporciones asumió la velada cívica realizada anoche a las 21 en el Orfeón Español por las circunscripciones 12, 13 y 14.

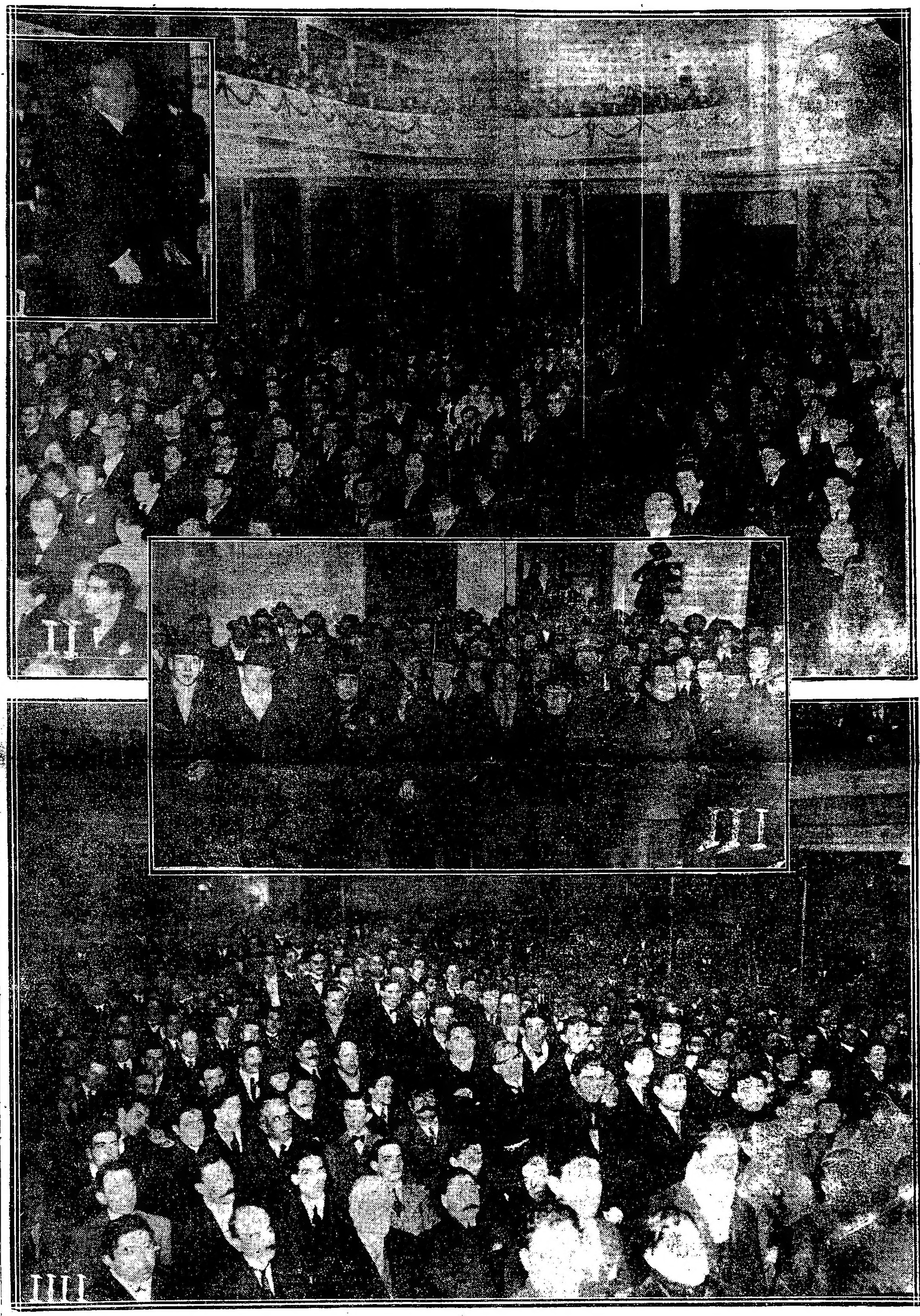
El amplio local estuvo literalmente ocupado por una enorme concurrencia, cuyo fervor cívico se puso de manifiesto durante toda la velada, no cesando de aplaudir y vitorear a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

En el escenario adornado con un hermoso busto de bronce del presidente Yrigoyen, rodeado por retratos de los doctores Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle, con banderas nacionales y la bandera del Parque, tomaron ubicación algunos diputados nacionales, y los miembros de las comisiones directivas de las secciones 12, 13 y 14.

Antes de iniciarse la velada llegaron precedidos por una banda, los componentes de la Juventud Radical Dr. Hipólito Yrigoyen, constituída por adherentes de las veinte circunscripciones electorales, siendo recibidos por entusiastas aplausos.

Comenzó el acto con el Himno Nacional, que fué coreado por toda la concurrencia.

A continuación se inició la serie de conferencias.



(1) El diputado nacional señor Delfor del Valle, pronunciando su discurso en el Cine Standard. — (2) La concurrencia. — (3) Circunscripción 6a. — (4) La concurrencia en la velada realizada en el Orfeón Español por las circunscripciones 12, 13 y 14

Dr. Hipólito Leyes

"Señores:

Se cumplen hoy treinta y un años del sacudimiento de julio de 1890 que, auspiciado por fuerzas civiles y militares de esta capital, recordara a los ciudadanos de la República el cumplimiento de los deberes que habían de devolver al pueblo el pleno goce de su soberanía usurpada...

Muchos de los actores de esa formidable protesta han desaparecido sin haber gozado de la satisfacción de ver coronados sus nobles esfuerzos; otros jóvenes de entonces están hoy en su edad provecta y los que éramos niños en aquella época ahora peinamos canas...

Y, como a pesar de lo fecundo de la lección, en los días que corren aún sobreviven claudicadores y quienes quieren afrontar esa epopeya, elogiando y auspiciando viejos procederes y exhumando personajes de siniestra recordación, pretendiendo con ello extraviar del sendero de la verdad el juicio sereno de los que, por distintas circunstancias, no han podido actuar en esos acontecimientos, es patriótico recordar en esta noche — en homenaje a las jóvenes generaciones, a los sucesores de esa juventud pletórica de nobles ideales, modelada en la escuela del heroismo, del sacrificio y de la abnegación — es patriótico repito recordar en esta noche esa página heroica, la única definitivamente escrita y juzgada entre las de los últimos lustros de nuestra historia patria.

Señores:

Sabido es que los sacudimientos políticos que se operan en el seno de los pueblos, son producidos por la concurrencia de hechos y circunstancias políticas, que los preparan y elaboran lenta y paulatinamente: la revolución del 26 de julio de 1890 no escapa, no puede escapar a la sanción de esa inexorable ley sociológica de la causalidad.

El militar afortunado que exaltado a la primera magistratura del país en 1880 prefiriera surgir entre los montones de víctimas inmoladas en los campos ensangrentados de Barracas, los Corrales y Puente Alsina, se había colocado fatalmente en la situación de intensificar todas las transacciones a los principios de la sana moral política, porque, el que, abandonando una sola vez el terreno firme y sólido de los últimos acepta el plano inclinado de aquellas, difícilmente ha de dejar de apurar y agotarlas todas con tal de alcanzar el logro de sus mezquinos designios y propósitos.

Fué así que al llegar a la terminación de su período gubernativo, lejos de ocurrir lo que ocurrió en 1868, 1874 y 1880 que nadie pudo indicar el nombre de la persona que ocuparía el sitial de Rivadavia porque, dentro de las imperfecciones propias de esos tiempos, la solución estaba entregada a los partidos o a las urnas, en 1886 por el contrario, el presidente saliente; proclamada y aceptada ya la jefatura, dirección y responsabilidades de la agrupación, de la máquina electoral que lo llevara al poder y que él supo perfeccionar, usó y abusó de toda la influencia y de los privilegios de su cargo, para imponer un sucesor: así surge la presidencia del doctor Miguel Juárez Celman, ex gobernador de la provincia de Córdoba, marcada desde sus comienzos con el estigma de la usurpación de la voluntad del pueblo, único capacitado para elegir en todo país de régimen republicano democrático, como el nuestro.

"Todo" — el doctor Miguel Navarro Viola, en un memorable discurso. — "menos la opinión pública, ha tenido que hacer en este engendro de candidatura. Las unidades de sus partidarios se contaban; y encontrándose tan diminutos que no podían llegar a extenderse en comisiones parroquiales, inventaron las retretas de unos cuantos faroles al amparo de la noche, en las que la música suplía la falta de adeptos. De ahí el origen del farol como símbolo de la falta de luz que la opinión no podía reflejar sobre el desconocido".

Su opinión, pues, pero con una liga de gobernadores perfectamente ajustada y capaz de todas las violencias, "con diez mil soldados de línea alojados [illegible] en las ciudades y con veinte mil policianos para seiscientos mil habitantes varones que tenía el país", se inicia la presidencia de 1886, saludada con los peores augurios por la prensa independiente de toda la República, y su proceso ulterior no renegó de sus vergonzosos antecedentes.

Día a día, el círculo se agrandaba con la corte de adulones que rodea siempre la mesa de los poderosos y acumulaban juntos con vertiginosa rapidez densos nubarrones en el horizonte político del país en forma de errores, transgresiones, inmoralidades y delitos.

Virtualmente suprimido el derecho de elegir, nace el "unicato", es decir, el titular del Poder Ejecutivo nacional proclamado y reconocido jefe único del partido gobernante, los catorce estados argentinos se convierten en otras tantas factorías o feudos sometidos a la omnímoda voluntad del "único" y ni el mismo congreso nacional que en otrora fuera esforzado paladín de las libertades argentinas, escapa a esa indecorosa obediencia que [illegible] siempre se tradujo en silencio cuando no en complicidad, para votar empréstitos y concesiones y sancionar leyes que en definitiva iban a enriquecer y reforzar los bolsillos siempre ávidos de la mala camaradería política.

Fué así como el fisco fué desprendiéndose poco a poco de la parte más rica y valiosa de su tierra pública, dilapidándosela, como decía Sarmiento, para dar "apanages" a una larga familia que al nacimiento de cada principillo en señal de regocijo era preciso hacerles una donación de tierras o títulos; fué así como se dictó la famosa ley de bancos garantidos, instituciones sin vida propia que sólo sirvieron a los intereses oficiales y a los apetitos desordenados de la política; la de los ferrocarriles garantidos, en virtud de la cual fueron otorgadas a granel concesiones ferrocarrileras fomentadas puramente por y para la especulación por los [illegible], sin tener [illegible] nada en cuenta el interés colectivo [illegible] el buen crédito del país.

¿Y a qué continuar señores, con enumeraciones que no terminarían nunca, si en todas partes se acusaba la supresión total del sufragio, la desaparición del sistema republicano representativo, federal y del régimen municipal, la presencia de la corrupción administrativa, del sensualismo como sistema de administración, de la dilapidación de las rentas públicas y de los encajes bancarios, y hasta de la falsificación de monedas en forma de emisiones clandestinas?

"Veo más" [illegible] Manuel Estrada [illegible] acontecimientos [illegible] "Veo" [illegible] un pueblo indolente y dormido, que abdica de sus derechos, olvida sus tradiciones, sus deberes y su porvenir, lo que debe a la honra de sus progenitores y al bien de la prosperidad, a su estirpe, a su familia, a sí mismo y a Dios, y se atropella en las bolsas, pulula en los teatros, bulla en los paseos, en los regocijos y en los juegos, pero ha olvidado la senda del bien y va a todas partes, menos donde van los pueblos animosos cuyas instituciones amenazan desmoronarse por la corrupción y los vicios. La concupiscencia arriba y la concupiscencia abajo! ¡Eso es la decadencia! ¡Eso es la muerte!".

Entre tanto el oro alcanzaba a cotizaciones nunca vistas, la crisis económica arreciaba y violentamente por instantes y hasta la miseria y el hambre golpeaban a las puertas de muchos hogares.

Faltaba solo la gota que hiciese rebalsar el recipiente ya colmado y ella no tardó en caer en el ambiente rarificado por tanto oprobio e ignominia, y tocóle a una parte de la juventud porteña, precisamente la egresada de las aulas de sus institutos, la suerte, la triste suerte de hacer esta última muestra de la doliente [illegible] por cierto.

Cuando el país gemía bajo el peso de [illegible] [illegible] Juventud [illegible] de [illegible] en esta [illegible] de la Roma de [illegible] decadente, renunciaba a la libertad en medio de goces donisíacos, ofreciendo su incondicional adhesión a la persona del presidente de la República que presidía en ellas las mesas de un banquete.

La afrenta era grande para ser recibida en silencio y la juventud, la otra juventud que hasta ese momento se había contentado con hacer en las reuniones privadas y en los círculos el proceso inexorable de la situación del país, aceptó el reto y a la fiesta bizantina opuso una congregación del civismo y habló como había hablado, siempre digna heredera de Moreno, con palabra sincera, honrada, vibrante, entusiasta y vigorosa, en el mitín del 1o. de septiembre, en el Jardín Florida.

Fuí para la patria el despertar de un día hermoso.

Y con la conciencia de la magnitud de la obra y lo cruento del sacrificio, la juventud cívica se puso a la tarea sin desmayos, trabajó sin descanso, organizó comités en toda la Capital y en pocos meses, señores, consiguió cobijar bajo la bandera de la probidad y del honor a hombres, jóvenes y viejos, que hasta ese momento habían militado en campos políticos distintos.

Y así llegó la segunda fecha memorable para la novel organización, consagrando solemnemente el carácter nacional de su misión redentora el 13 de abril de 1890, bajo la denominación de Unión Cívica, en hermosa reunión celebrada como la de los Estados Generales de la Francia revolucionaria, en una cancha de pelota: el Frontón Buenos Aires.

Y surge el nombre del Dr. Leandro N. Alem consagrado por la juventud para presidente de su junta directiva; se sabía que se iba a la lucha armada y a su integridad, a su civismo, a su valor y al temple de acero de su carácter se confió la suerte de la gran cruzada...

Y a su acción, a sus febriles afanes, se debe el movimiento de protesta que hoy conmemoramos, que rehabilitó el nombre argentino y que ha de quedar perennemente grabado en las piedras de nuestra historia para ejemplo de los malos gobernantes y mandatarios, porque si bien es verdad que la revolución fué vencida en el terreno de las armas, también es cierto que se proclamó más tarde que el gobierno estaba muerto.

Entiendo llenados mis propósitos con la rememoración de los acontecimientos que terminan con la renuncia del doctor Juárez Celman, que constituyen puede decirse el origen de la Unión Cívica: no voy, pues, a hacer historia de los que se sucedieron, pero, sí debo agregar dos palabras para terminar.

La Unión Cívica se constituyó entre otros fines para combatir un régimen que era la negación de todo principio democrático y para entregar al pueblo la suerte de sus propios destinos, pero, por los medios que aconsejaban la dignidad y el honor ciudadanos.

No todos lo entendieron así y so pretexto de suprimir la lucha "por la reivindicación del sufragio libre" defeccionaron los principios para transar con los oficialismos establecidos "como un hecho y como un derecho": así quedó eliminado el primer proyecto de fórmula electoral solemnemente proclamada en una convención nacional reunida en la ciudad de Rosario el 15 de enero de 1891.

Desde entonces hasta hoy, dos tendencias se disputan el predominio del campo político argentino: la una, que bajo las denominaciones de acuerdos, convenciones de notables, concentraciones, etc., pretende suprimir la vida democrática y ejercer la tutela del pueblo, porque esto, dice, no sabe elegir; la otra, es la que recogiendo la bandera del parque, ha hecho suyos sus principios y aceptado la lucha hasta consumar la obra...

Conocemos perfectamente cuál es la primera y sabemos también que es la Unión Cívica Radical la heredera única de la democracia sana de 1890, comprometida en lucha desigual y sin cuartel con todos los oficialismos durante un período de más de veinticinco años.

Alem le dió su vigor y su vida y fué el doctor Hipólito Yrigoyen, el alma de acero, que con su rigidez y con su inflexibilidad, le consagró las palmas del triunfo que ha de ser definitivo porque es de esperar que los argentinos habremos aprendido que la voluntad del pueblo es siempre la ley suprema.

Dr. Leopoldo Bard

"Señores:

Así como Jaurés con su elocuencia tribunicia sintetizaba en una magnífica cláusula el sentimiento nacional, así me permitiréis que yo la aplique, con justa razón a nuestro organismo partidario, en sus relaciones con los hombres que en él militan; estais atados a nuestro partido por todo lo que os precede y por todo lo que os sigue; por lo que creo y por lo que creais; por el pasado y por el porvenir; por la inmovilidad de las tumbas, por el recuerdo de los que cayeron, sin ver siquiera coronados el fruto de sus más puros y patrióticos anhelos.

Sacrificadas las aspiraciones de los argentinos en un período de diez y seis años, ya que el origen de nuestra descomposición política interna arranca de la administración de Nicolás Avellaneda y es así que una vez terminada la presidencia de Sarmiento — las elecciones, si tal nombre puede llevar la parodia electoral de aquel entonces, consagró el triunfo de Avellaneda, quien asumió el mando el 12 de octubre del año 1874 — pero antes de ello el 24 de septiembre del mismo año estalla una revolución, encabezada por el general Mitre, para protestar contra la presión y la influencia oficial puesta al servicio de las elecciones por las que triunfó Avellaneda. Todos conocen el revés que sufrió el jefe de esta revolución, general Mitre, cuando dirigiéndose hacia la capital, el comandante José I. Arias le intercepta el paso y lo derrota en "La Verde", teniendo que entregar su espada y capitular.

El gran Sarmiento calificó: de crimen, la revolución del 74.

El general Roca, que ya había hecho algunas incursiones en la política, pero cuya actuación mayor había sido de carácter militar, fué el candidato oficial a la futura presidencia y ya sabemos lo que ello representaba en aquel entonces, el 12 de octubre del año 1880, y con él puede decirse se inicia la obra nefasta del régimen en una serie ininterrumpida de gobiernos, hasta el año 1916.

Antes de terminar la presidencia el general Roca, comenzó a agitarse la cuestión electoral, siendo varios los candidatos a la futura presidencia — el momento político era de carácter especial — la presidencia absorbía y centralizaba todos los poderes de la democracia, de nada valían la lucha comicial, el éxito de los candidatos no dependía de otro factor que de la voluntad del presidente y siendo candidatos don Bernardo de Irigoyen, Dardo Rocha, el general

POLVO DE TABACO
MARCA REGISTRADA
CONCENTRADO

CURA RADICALMENTE LA SARNA.
NO MATA LOS ANIMALES QUE LO BEBEN.
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN.
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
NO QUEMA LA LANA.

PROPORCION PARA EL USO

1er. baño, 1 kilo por 70 litros de agua.
2o. baño, 1 " " 140 " " "

SE VENDE A PRUEBA

DONATO DIDIEGO
1647 - JUJUY - 1657

Victorica, don Manuel Ocampo y el doctor Miguel Juárez Celman ex gobernador de Córdoba, de ilustre recordación, justo era que primara en el espíritu de Roca la voz de la sangre y es así que impone como sucesor a Juárez Celman, quien asumió el mando el 12 de octubre del año 1886, siendo su vicepresidente el doctor Carlos Pellegrini.

En los meses que precedieron al estallido revolucionario del 90 se respiraba un aire rarefacto, en un ambiente cargado de nubarrones. Aquellos actos oprobiosos del cual el gobernante obedecía a la camarilla del general Roca, aquel banquete de "los incondicionales" que se pusieron a su servicio pretendiendo representar—los viles—a la juventud argentina. ¿A la juventud argentina? No, bien demostró ésta en aquel célebre "meeting" del 1o. de septiembre de 1889, donde estaba la verdadera juventud argentina y cuales eran sus ansias.

El meeting del 1o. de septiembre organizado por la juventud, constituyó la primera nube preñada de rayos que se cirnió sobre la crujía de la Casa de Gobierno.

A continuación la gran asamblea del 13 de abril del 90, pródromo de la lucha donde es aclamado el legendario artífice de nuestra causa don Leandro N. Alem, aquello era el fuego que irrumpía por el volcán de los anhelos populares.

Fué la lucha de la parte sana del país contra el morbo que lo infectaba, fué la conciencia en pugna con el peculado, fué el verdadero pueblo en pugna con el oficialismo malversador de caudales, fué la democracia en pugna con la pandilla autocrática que se había posesionado del gobierno, fué la inteligencia en pugna con las bajas pasiones y los instintos groseros de los malos políticos.

Ningún hombre conspicuo de aquellos tiempos faltó en las filas del partido que, como nunca, representó la conciencia sublevada de todo un pueblo.

Levantar la juventud, hablar al pueblo dondequiera se levantara una tribuna, señalar al ciudadano cuál debía ser su pensamiento en esa hora crepuscular para el porvenir de la República, esa fué la obra de Alem, que se irguiera ante el desastre y la bancarrota del país, sin espíritu cívico, sin libertad, el régimen federal siendo una ficción ya que desde la factoría de la Casa Rosada se dirigía y movían como sucursales las provincias argentinas.

Los frontones, los hipódromos, el panal, la cadena, el edén y todo aquello que destruía la propia personalidad de cada ciudadano, en tal forma desvinculado por propia corrupción de los problemas del Estado.

Las libertades públicas ultrajadas, el gobierno de las provincias y los altos cargos públicos repartidos entre paniaguados, los vividores de la política del 90, a quienes Sarmiento había ya anticipado con el gesto calificativo de gavilla de salteadores. Los tesoros robados, los bancos saqueados; el crédito nacional por el suelo; la turba de tahures ostentando el fruto de sus rapiñas y la dignidad del país vilipendiada: como con razón lo llamó Saldías, este fué el gobierno de Juárez.

Hay que señalarlo y repetirlo — la Unión Cívica Radical no ha sido un partido revolucionario porque anhelaba con ello escalar el gobierno — llegó siempre a emplear este medio cuando fueron agotados todos aquelos procedimientos pacíficos tendiendo a que el pueblo tuviera comicios libres, al amparo de una libertad como justa expresión de la democracia que se debe vivir.

Cerrados todos los caminos para el derecho, surge en aquella hora una figura legendaria, que llena la historia inicial de nuestro partido, piensa en la verdad de aquello que alguien dijera: "la revolución es en algunos momentos como el arado, quiebra la tierra pero la fecunda". Alem fué el alma de esa revolución regeneradora, en que confundieron sacrosantos ideales, el pueblo y el ejército que no quiso mantener criminalmente la disciplina sosteniendo a quienes ultrajaban faltando principios fundamentales de nuestra constitución.

En horas pretéritas flameó la tea de la Revolución de Mayo, iluminando con sus destellos casi todo el continente sudamericano. Fué su numen el espíritu esclarecido y clarovidente de Moreno.

En horas difíciles para la estabilidad de nuestra República, en el año 1890, el reflejo de las llamaradas de una verdadera revolución sacrosanta, levanta del marasmo a todos los ciudadanos de nuestro país, para señalarles la ruta que deben seguir, es la iniciación del nuevo concepto de la democracia. Fué Alem el numen de esta cruzada, el grande varón cuya muerte rememoramos hace pocos días, así también la revolución del 90 encendió su tea roja que flameó al impulso de todos los vientos, iluminando el vasto escenario de nuestra política nacional.

En las esquinas, en los cafés y en las tertulias, se hablaba del próximo estallido, se citaban nombres, se indicaban fechas. Nadie se percataba de nada. La revolución había adquirido derecho de legitimidad y comprometiendo su éxito, se paseaba amenazante a la luz del día. Sus parciales tenían una acentuada reminiscencia de la Montaña y de la Gironda.

Seint Just, Dantón, Desmoulins y Robespierre, paseaban su sombra por entre aquel cenáculo de fervientes entre cuyos hombres destacados veíanse algunas frentes que se dilataban como una promesa.

El 90 es el despertar confuso, es la lucha contra el privilegio; formaron en las filas de la revolución hombres a quienes había de faltar el fuego sagrado de la convicción del tiempo legal, legítimo, sin pactos, ni acuerdos, ni transacciones subalternas para llegar al poder, por ello muchos desertaron de sus filas para aliarse con el "régimen" y es así que el acuerdo hizo fracasar la revolución que estaba triunfante.

Desde su banca del Senado el doctor Pizarro afirmaba "que si la revolución estaba vencida, el gobierno estaba muerto" en estos momentos continuaba Pizarro, se impone la renuncia del "Presidente y Vicepresidente de la República". El 6 de agosto más de 60 diputados y senadores enviaron una nota al doctor Juárez Celman invitándole a presentar su renuncia: en el acto el presidente la envió al Congreso y una vez aceptada, asumió la presidencia el doctor Carlos Pellegrini.

Justo es que en los momentos que se realizan apoteosis a algunos hombres, se sepa qué concepto han tenido ellos de la democracia cuando han pospuesto todo el afán de llegar a las altas posiciones por pactos y acuerdos funestos, que han retrasado nuestra evolución institucional en un largo período de cerca de treinta años.

Próximo a terminar el período presidencial el doctor Pellegrini, la Unión Cívica convocó a una convención electoral que se reunió en el Rosario, en el mes de enero de 1891 para designar los candidatos a la futura presidencia. La fórmula proclamada fué Bartolomé Mitre-Bernardo de Irigoyen.

El Partido Nacional era el que detentaba el gobierno, con la situación de las catorce provincias, era su candidato el general Roca.

Entonces ocurre lo inaudito, la Unión Cívica se fracciona en dos tendencias: una que celebró acuerdo con el partido nacional sobre la base de la eliminación del candidato de la vicepresidencia y la otra, la nuestra, la inmanente, que se llamó radical o anti-acuerdista, que eliminó la candidatura Mitre y proclamó la fórmula Bernardo de Irigoyen-Juan M. Garro. Ahora mis amigos, pregunto yo, ¿quien sea radical de verdad, puede aplaudir, participar o colaborar en estas apoteosis a hombres que han claudicado de sus ideales en su afán de arribar por cualquier medio.

Si bien fracasó la revolución, en lo que no fracasó fué en sus resultados mediatos, nació por ella la reparación nacional, el alto ideal de regenerar el país del caos en que estaba sumido y este ideal reparatorio encontró un fiel conductor, un abanderado en el doctor Hipólito Yrigoyen, él y no estos regeneradores de nuevo cuño habían de llegar a la realización efectiva, el hecho el pensamiento del gran caudillo: "hasta consumar la obra".

La manifestación del 10 de agosto del año 93, realizada con motivo de la renuncia del presidente Juárez, fué el grito jubiloso de una democracia que se sentía capacitada de dar otros rumbos a nuestra alta representación en los cargos del gobierno, poniendo de relieve de cuerpo entero a un hombre de temple de acero que habría de ser el precursor de la era de la reparación nacional.

Y surge tras de esta epopeya, un partido que por nadie, ni ante nadie transigió y sus postulados de la abstención, de la intransigencia, no fueron sino una expresión fiel de su tradición gloriosa, llegar a comicios libres amparados por la dignidad de los hombres responsables en los gobiernos y de ellos habrían de surgir la expresión y los ideales de nuestro argentinismo incontaminado por la ambición de llegar por pactos, claudicación y acuerdos. Rehuyó ir a los comicios que sólo eran una farsa, pero no rehuyó ante la revolución, sin cejar en sus ideales hasta ver coronada la obra que tantos sacrificios costara.

Al frente de los actuales destinos de la patria, encuéntrase un ciudadano destacado por el rasgo culminante de su conciencia civil en aquel instante supremo del 26 de julio. A poco que el tiempo anda, recoge la bandera empapada en sangre y de gloria y la agita en una fúlgida oleada de sol, como símbolo de reivindicaciones inmediatas y como promesas de victoria futura. La mantiene así anhiesta en medio de la tempestad y de la calma, hasta que llega al fin el día venturoso de la reparación. Sólo se despoja de ella cuando la clava firmemente sobre las crestorias del capitolio, para que tremole pura y limpia en sus gráciles líneas, como la más acabada expresión de soberanía, como el más puro símbolo de la democracia engendrada en los días seculares del advenimiento de la nacionalidad. Y allí está. A su sombra patricia, de pié ante la turbulenta visión del pasado que hoy ilumina la unción recordatoria, evocamos los manes de los nobles ciudadanos que cayeron en la brega y en homenaje a su memoria, desde el realizado ideal de sus anhelos, reverenciamos sus grandes sacrificios.

El inmortal Lucrecio al cantar las cosas de la naturaleza, dijo en versos tan armoniosos como profundos: "toda especie se propaga, crece y se alimenta, con lo que ha perdido otra que dejó de existir; de la multitud que muere, la multitud que renace ocupa su sitio en corto tiempo; y como en las fiestas de Vulcano la antorcha va pasando de mano en mano, así la generación en generación debemos entregar la llama de nuestros ideales partidarios, para que los que nos sucedan, puedan hacer brillar para la grandeza y porvenir de la patria, los principios y fines inmaculados de la Unión Cívica Radical.

Que nuestra fe, que nuestro último aliento sea para que la realidad sancione en la verdad del hecho, la visión profética del gran Sarmiento: "que en la densa polvareda de las naciones en marcha, sea la nuestra, la que acaudilla cien millones de hombres libres", bajo la hermosa limpidez de su bandera: blanco de nieve, que es símbolo de paz, de honor, de dignidad y de pureza y celeste de miosotis, que es promesa y es emoción que debe embargar vuestro espíritu ante el recuerdo de las sagradas epopeyas revolucionarias de nuestro partido.

Diputado nacional José V. Noriega—

La presencia del diputado nacional doctor José V. Noriega fué saludada por los unánimes aplausos de la asamblea.

Sintetizó en forma galana la actuación de la Unión Cívica Radical a través de todos sus épocas.

Reseñó la actuación del presidente Yrigoyen, cuya obra al frente de los destinos del país lo había colocado a ocupar un lugar prominente en el concierto universal de las naciones, que marchan a la vanguardia de la civilización.

Señor Julio César Calvo—

Señores:

Desde el día en que el Centro de Ex Revolucionarios Radicales Militares y Civiles, me alzó hasta el sitial de honor de su representación en este acto, me siento conmovido gratamente.

Los recuerdos íntimos de mis esperanzas de grandeza patria, se mezclan con las armonías que fluyen de la presencia de los amigos que antes vi: los anhelos de aquellas épocas de opresión moral y gritos libertarios, de libertinaje y hombría de bien, justificando su existencia, chocaron violentamente: grandes desgarramientos fueron sus consecuencias mediatas... y la patria otra vez, como nos la entregaron en mayo, va en camino ascendente a su pureza y engrandecimiento.

Esta reunión amable es su comprobante; esta comunión de tres de las más tenaces circunscripciones electorales, conjuntamente con los otros actos de homaje que cada centro radical tributa sus grandes, lo corrobora.

Yo saludo con el alma en la mano, a los buenos correligionarios de las parroquias 12, 13 y 14 que se han congregado en esta cita cívica, donde se honra a los muertos por la Patria, diciéndoles:

Por seguir vuestras huellas, vivimos en la sagrada paz de la libertad, Tenéis el bien de la Patria...

Y perdonadme, amigos de la 13 y 14...

Y perdonadme, amigos de la 13 y la 14 y andantes del Centro; yo saludo especialmente con un beso de gratitud ideal a la 12, — acero puro — que armó mi brazo y que triunfó conmigo el 4 de Febrero de 1905...

Señores:

Hecha esta venia de orden, haré un brevísimo comentario histórico y trataré de fijar algún concepto.

Los hombres de pensamiento del 90, en fases llenas de vida y dolor, provocan por el santo amor a la Patria, sintetizan opiniones sobre el estado del país en términos casi comunes: honor nacional comprometido, dignidad ultrajada, libertad perdida, dilapidación entronizada, esclavitud constituída; y no era posible que un pueblo que siempre había alzado por sobre todo y ante todo a su Patria, libre y grande, permitiera el avasallaje impuesto... "y el cerebro o aquella cruzada libertadora lo formaron todos los hombres de pensamiento de la época, y el corazón y el nervio, todos los hombres honestos y libres de la República".

Alem, él solamente, fuerza destinada a su impulsión progresista a favor del pensamiento levantado y de la propaganda batalladora, triunfó de su época porque nacionalizó su causa... y porque aferrándose al principio que movía su alma iluminada, se levantó más poderoso que nunca sobre todos, proclamando — por la gran voz de la Patria — la necesidad de estimular las virtudes para consolidar la República.

Triunfó... porque esa gran voz quedó como una vibración de la verdad, como una esperanza gratísima, como una bandera seductora, y porque al sentir de aquéllos, a quienes alejaban divergencias políticas, Alem era siempre la personificación de la justicia y de la virtud.

El mitin de la juventud del 1o. de septiembre del 89, fué la primera explosión pública contra el régimen de miserias y hasta el 13 de abril no cesó el avance de los libres en línea recta al corazón de los malvados... Y el pueblo, al decir del doctor Torino, se lanzó a ese puente ardiendo de la revolución, que cruzan los pueblos desesperados en la opresión, para reconquistar su soberanía desconocida y burlada por gobernantes corrompidos.

Alem, Del Valle, Demaría, Martín M. Torino, Navarro Viola, Hipólito y Martín Yrigoyen, Juan José Romero, Manuel A. Ocampo, José María Cantilo, Lucio V. López, Delfín Gallo, Goyena, y otros selectos, fueron miembros destacados de la junta revolucionaria de Buenos Aires.

Y el 26 de julio pasó como una ráfaga de fuego iluminando apenas, con claridades de aurora, el vasto escenario político y quedando sobre el suelo caldeado de la Nación, las cenizas de ramazones abrazadas pero enhiesto y secular el tronco de aquel arbol de sombra maldita... y sino se triunfó con las armas, porque la revolución, perdonen, fué entregada, y si sus hombres dirigentes poblaron las cárceles y sus mártires descansan en los cementerios, la idea hizo tambalear a los mandones, y los mandones sobre el volcán rugiente de la voluntad popular, simularon comprender su error y ofrecieron enmienda. El presidente Juárez, fué reemplazado por Pellegrini, y Pellegrini, hijo del régimen, fué padre del oprobio...

Y el 2 de abril de 1892, conoció el gobierno otra dignidad pública y sofocó la revolución que debía estallar: Alem, Marcelo Alvear, Celín de Castro, Martín M. Torino, Rufino Pastor, Oscar Lilliedal, Julio Figueroa, Adolfo Saldías, Montaña y Juan Posse, fueron encerrados en "La Argentina" y deportados a Montevideo.

El 8 de junio volvían a la Patria más dignos y más templados, que para eso sirven las prisiones y las pretendidas opresiones... que no oprime quien tiene menos fuerza moral.

Y llega el 93 y en el sin cesar anhelo de la Patria libre, los mismos hombres, en la misma empresa y los hermanos Yrigoyen y Adolfo Moutier y Bárcena, Saénz Valiente y Guillermo Leguizamón, forman la plana mayor del movimiento y se lanzan a la Revolución.

Las fuerzas de tierra y mar estaban todas comprometidas, los cuerpos de guarnición en todas las regiones del país, esperaban la orden de levantarse, y lo de siempre, señores, la delación y el infortunio.

La provincia de Buenos Aires, con Hipólito Yrigoyen a la cabeza, cumple con su deber, como cumple Bravo en Tucumán.

La Junta Revolucionaria de Marinos, encarga a Gerardo Valotta la sublevación del "Andes" y Valotta, como un león, no se rinde. Parlamentan Torino y Guerrero con García Mansilla y triunfa la razón y la moral.

Hilario Ibarra, con Lamarque y Menéndez, reciben la difícil misión de hacer señales para el efectivo levantamiento del resto de la escuadra. Las señales convenidas no son contestadas. Una bala que arranca al mar enorme columna de agua da la convicción del error en la confianza depositada en algunos marinos. Ibarra, ágil y bravo, confunde al enemigo con su cambio de luces y se pierde en la inmensidad del mar y de las tinieblas de la noche. Y llegan a Zárate. Se incorporan a la escuadrilla de torpederas, que no quedaron en quedar sepultadas por las armas del gobierno, como no tardaron sus sobrevivientes, en ser alojados, como criminales vulgares, en la Penitenciaria Nacional.

Señores:

Me he permitido hacer esta síntesis de los levantamientos que el gobierno ordenara con su conducta interior, a un pueblo que siempre fué viril, porque es justicia rendir homenaje a los bravos en la moral, factores de las libertades públicas, índices de las situaciones presentes, y muchos de ellos, vivos todavía, para mayor gloria de la patria y escarnio de los pretervos, ejemplos vivientes, de razón, de justicia, de sacrificio, de amor patrio...

La situación expectable en que el país se encuentra, debe mucho a esos hombres; ellos rasgaron el cortinaje negro y al inundar de sol las lacras ocultas las dispersó inutilizadas, las presentó para verguenza y ejemplo de las generaciones venideras y éstas son, señores, las que han de forjar la patria del porvenir, sepultando en el olvido a los malos de siempre, que no saben de patria, ni de libertad y que por ahí andan, dispersos y por unirse, siempre buscando un nombre nuevo, siempre cometiendo una falta más...

Es necesario seguir luchando tenazmente, al, Patria se parece al corazón de las madres; su contextura es pureza. Hagámosnos dignos de ser hijos y tendremos una madre digna...

Sigamos siempre en estas patrióticas jornadas, cuidando no quedar en la áspera senda, donde han ido quedando los que cansados o seducidos por el miraje, se sentaron al borde del camino y calentaron sus miembros enflaquecidos, bajo el techo y a la lumbre del hogar ajeno...

Adelante. Y a trabajar unidos. Cada uno en su sitio, cada uno en su deber, cada uno en el ejercicio de sus derechos y todos en la Patria y por la Patria...

Diputado nacional doctor Leonidas Anastasi—

El diputado doctor Leonidas Anastasi que traía la representación de la circunscripción 4a. fué recibido con una nutrida salva de aplausos.

Se refirió en su disertación a la personalidad de Alem, destacado paladín de nuestra democracia, precursor de esta obra que hoy ofrecemos, como un exponente de nuestro progreso institucional, fué su visión profética, su ideal por nuestra causa, el punto de partida de la cruzada que realizó la Unión Cívica Radical.

Señaló el significado de la abstención y de la intransigencia, valores materiales y morales que han concurrido al esfuerzo y al triunfo en los comicios de 1916.

Comparó la obra de nuestro partido eminentemente democrática y el de los partidos adversarios cuyos candidatos se incuban en las confortables salas de instituciones aristocráticas.

Señor José Luis Alvarez—

Debido a la indisposición que aqueja al diputado nacional Barrera Nicholson cerró el acto con una brillante arenga el señor don Luis Alvarez, destacado miembro del radicalismo de la sección 12.

La manifestación hasta el domicilio del Presidente de la Nación—

Terminado el acto se organizó una manifestación, la que precedida por una banda, recorrió el trayecto de las calles Méjico, Bernardo de Irigoyen, por Brasil hasta el domicilio del primer magistrado de la Nación, donde se detuvo entonando el Himno Nacional.

Entre vítores a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigeyn, terminó el acto que fué brillante por todos conceptos.

Homenaje a los caídos en la revolución de 1890—

En nuestra segunda edición de ayer, nos referimos al homenaje realizado en la necrópolis del Norte, reseñando los oradores que hicieron uso de la palabra en dicho acto.

A continuación publicamos el discurso del doctor Eduardo Giuffra, en nombre del Comité de la Capital.

Doctor Eduardo Giuffra

Nuevamente nos congregamos donde asociados por la solidaridad partidaria y la misma respetuosa admiración a los caídos, año tras año, renovamos nuestro voto de adhesión a la causa radical y donde la conciencia pública levanta su tribuna para que se eleve la voz de gratitud con que la posteridad rinde, en el aniversario de la gran jornada, el justo homenaje a los muertos ilustres que en aras del ideal rindieron el tributo de sus puras existencias.

. . . .

Ha transcurrido otro año desde el día en que el pueblo se vería obligado a imponer por la fuerza la razón tanto tiempo desoída por los gobernantes que ejercían su irritante poder viciado de venalidad y fraude estimulado en el electorado y consagrado en las esferas oficiales en permanente conculcación de derechos. Y a medida que ese momento se aleja nos permite apreciar en el terreno histórico, la escena con su debida proyección para poder afirmar el verdadero significado de aquel acto, que tendía a clausurar un ciclo de nuestra vida desarrollada al margen de las instituciones proclamando los postulados de una nueva moral política.

Fué esta el astro de libertad que apareció en el horizonte de la acción al despuntar la mañana del 26 de julio hasta convertirse, como el sol en su aparente ascenso [illegible] que nos cubre.

De hoy en más en la rotación de nuestra vida democrática, lo veremos [illegible] el nacer de cada día en que se ponga a prueba la verdad de los principios para destacar los magníficos [illegible] la nueva [illegible] envuelta en su sublime claridad.

. . . .

"El país había alcanzado su independencia pero faltaba conquistar al pueblo su libertad civil. Esta segunda parte aparentemente resuelta con la sanción de la Constitución, sólo se haría efectiva cuando ella fuera lealmente cumplida, y esto es lo que persiguió y obtuvo la Unión Cívica Radical, planteando como problema básico la libertad de sufragio, programa amplio y noble y sin hacer distingos se orientaba hacia el beneficio de todos.

Y fué tan grande que bastó el haber contribuído a [illegible] su realización el acto de un gobierno para que le haya hecho acreedor de la consideración pública, aún cuando por error se haya pretendido adjudicarle mucho más valor de lo que en sí implicaba dicho acto, como si estuviera deparado a hombre alguno el poder de modificar los hábitos del pueblo en una hora o detener el impulso de un anhelo general inspirado en el bien común y sustentado sobre un cúmulo de contrastes, privaciones y martirios...

Reconocer que así como la revolución de Mayo y las luchas consecutivas dieron como resultado la organización del Estado, la revolución del 90, con su cortejo de adversidades, tuvieron por fruto la efectividad de esa organización al par que estableció el fallo de la historia, implica un acto de justicia que enaltece la memoria de nuestros mártires, quienes en unión con los que les sobrevivieron hasta cumplir el mandato del gran tribuno "hasta consumar la obra", figurarán en la legión de honor de los paladines a quienes deberá el futuro el imperio de las libertades argentinas.

Edificio de la gobernación del Chaco

Gestiones del gobernador ante el ministerio de Obras Públicas

Defiriendo a un pedido del gobernador del Territorio del Chaco, capitán Arbo Blanco, el ministro de Obras Públicas ha mandado preparar un proyecto para refaccionar el edificio que en Resistencia ocupan las oficinas de la Gobernación.

Dicho proyecto estará terminado en 10 o 12 días y será sometido por la Dirección General de Arquitectura a la consideración del doctor Torello.

En vista del mal estado en que se encuentra el edificio de la Gobernación, las obras de que se trata vendrán a poner término a una situación que se hacía insostenible. Así lo entendió el ministro al ordenar la realización de los estudios y recomendar especialmente su pronta realización.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Bartolomé Mitre 371 U. T. 2288 Av.

BUENOS AIRES

Señores depositantes en Cajas de Ahorro

Están ustedes haciendo el peor de los negocios desde que vienen colocando a vil interés sus economías.

Mientras los bancos les pagan — cuando les pagan — el 4 y el 5 o.o, las cédulas del Banco Hipotecario Nacional les ofrecen el 6 o.o y cotizadas a 90, como se hallan, les rinden casi el 7 o.o.

La cédula hipotecaria tiene como garantía efectiva los bienes raíces gravados, las enormes reservas del Banco Hipotecario Nacional y el Gobierno de la Nación.

¿Por qué no reflexionan ustedes y adquieren cédulas?

¿Qué les pasaría a ustedes el día en que los depositantes de cualquiera de esos establecimientos iniciasen una corrida?

La cédula hipotecaria se compra y vende todos los días en la Bolsa de Comercio, lo que indica que puede usted realizarlas de inmediato.

Adquiriendo cédulas hipotecarias, realiza usted un acto patriótico, pues de lo contrario la absorben los países extranjeros a los cuales debe abonarse la renta de las mismas.

NINGUNA CAJA DE AHORROS ABONA A VD. EL 6 o.o DE INTERES.

Adquieran cédulas y depositenlas en el mismo Banco Hipotecario Nacional, quien le remitirá el importe de sus rentas, sin cobrar comisión alguna a cualquier parte de la República, como en el extranjero.

Consulte a mis oficinas; hay en éstas un personal especial que adquirirá las cédulas y le dará toda clase de explicaciones.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Descuentos bancarios, Prenda ganadera, Compra-venta de inmuebles, etc.

Bme. MITRE 371 BUENOS AIRES

La vialidad en Mendoza

Caminos de la colonia "Las Malvinas"

El ministro de Obras Públicas recibió un telegrama de San Rafael (Mercedes), concebido en los siguientes términos.

"Vecinos del Sud del Río Atuel, reunidos en asamblea, piden a V. E. tome en consideración el pedido formulado para asegurar la vialidad de la colonia "Las Malvinas" hasta la estación San Rafael, actualmente dificultada por el mal estado de los caminos".

Inmediatamente de tomar conocimiento del anterior despacho, el doctor Torello lo pasó a informe de la Dirección General de Puentes y Caminos, a los efectos consiguientes.

Venta de pescado

El viernes se iniciará la venta [illegible] a precios [illegible]

De acuerdo al convenio celebrado con don Ar[illegible] Ramos, [illegible] en su carácter de presidente [illegible] de la Sociedad Pescadores [illegible] [illegible] la primera remesa de pescado [illegible] [illegible] las granjas [illegible] les:

Independencia [illegible] de Irigoyen. Iriarte, Vieytes, [illegible] García, Bolívar, Castro Barros [illegible] San [illegible] Castro, [illegible] Mansilla, Las Heras [illegible] Congreso [illegible] Triunvirato [illegible] Campana, Meres [illegible] Mercado, T. de Alvear [illegible] Oficiales [illegible]

En los sitios [illegible] indicados [illegible] el público podrá obtener [illegible] a un precio que [illegible] no excederá de [illegible]

Folletín de LA EPOCA (2)

ALEM

Por el diputado nacional Dr. Juan José Frugoni.

(Al Sr. Adrián Burgueño)

Alem (compulsando su lista) — Sí amigo, sí... (leyendo) en el Colegio Militar, Vergara; en el apostadero, Vallota; Figueroa para ver después... Bueno (advirtiendo la espera de Marcial). Es preciso que lo veas allí al coronel Martín Irigoyen. De cualquier manera procura verlo, es imprescindible. El paso es arriesgado, pero hay que darlo.

Marcial — Cumpliré con la misión, Doctor Alem, o me costará la vida!

Alem — Con jóvenes como tu, la Patria tiene asegurado su vida y sus glorias. ¡Vé!

ESCENA IV

Alem — ¡Qué fatigado estoy! (se deja caer en una silla) Más propio sería que dijera: que atormentado estoy! ¿ Por qué? ¿Por qué quiero engañarme, buscando un minuto de paz y de descanso?

Bien lo sé yo, que ese afán de agitar las almas vive eternamente en mí, como una turbulencia que jamás se aduerme o una tempestad que jamás calla!

Ese afán de calmar dolores es para aliviar los míos! Ansia de justicia sin cadalsos! Y de frentes sin sombras!

(Se levanta y pasea agitado). (Un rayo de luna baña su frente).

¿Tú también, corazón, me atormentas? ¿Eres acaso mi juez, mi censor, mi verdugo? Sí. ¡No me acuses, he de desgarrarte y hacerte sangrar gota a gota, para alimentar la médula del árbol de la Democracia, del árbol República!

Me dicen el llorador de las multitudes... Sin ellas yo no viviré, porque necesito el tumulto de sus pasiones para sofocar las voces angustiosas e intraducibles que se levantan en mi conciencia pidiéndome más de lo que humanamente puedo dar.

¡Ah! Pero nuestro destino está sellado! Yo inculqué la idea de equidad y reparación que genera este movimiento... Pero esa idea necesita su espada que le abra camino al porvenir, y esa espada necesita su acero, una vida limpia que hiera sin ponzoña, que mate sin veneno... y siga, hacia la luz, hacia la verdad que es la distancia más corta.

Después, una chispa que alumbre la obscuridad; la sombra disipada en el choque, el futuro iluminado y la vida del luchador quebrada a los pies de los pueblos; pero quemada para dar claridad. Sí. ¡Qué se rompa, pero que no se doble!

Se ilumina el vestíbulo, y en esa parte de la escena, ajena al otro drama que se desarrolla en el alma de la Alem la señora de Rodríguez ordena el ornato para el sarao que ha de realizarse esa noche: La revolución. Son dos escenas, pues, la del vestíbulo, que transparenta la vidriera del foro, es la escena de la luz artificial; la otra, la de la sala, es la luz rebosante en el corazón del Maestro.

ESCENA V

Alem — Ya es de noche!... A luchar! que en la lobreguez se lucha mejor! Alma, alma mía, vamos hacia el sol que resplandece en la noche; vamos a calmar ansias de humanidad nueva, de hombres sin estigmas y de frentes sin sombras!

Vamos...

Transición, pausa breve, íntima reflexión.

Un pueblo que se jugará su vida!... Conciencia! No midas la altura del sacrificio. No! No midas la altura, ni procures encontrar la cumbre! Asciende, asciende, llevando victoriosa el peso de la responsabilidad! La cumbre no has de escalarla, porque está en tí!

Ahora, la realidad! La Revolución! A cumplirla!

Tomando el sombrero, ya para retirarse, en actitud de asociar ideas para recordar un algo que se escapa de su plan.

Alem — Un algo se me pierde en la memoria: ¿quien ocupará ese puesto?, ¿quién? Cuando yo lo envíe, ha de ser algún traidor

Mutis por el foro.

ESCENA VI

La escena se ilumina totalmente y hacen su entrada la señora de Rodríguez y Raúl por la derecha.

Señora de Rodríguez — Aprende hijo mío! Bien decía "que cuando el lamento de la Patria [illegible] el lamento de la madre [illegible]"

Por la puerta de la derecha aparece María Luisa con [illegible] blanca [illegible]. La actriz avanza hasta encontrar a los otros personajes, en plena escena.

ESCENA VII

Dichos — María Luisa

María Luisa — Madre mía, esto es el emblema. Son los tres sentimientos que el pueblo ha de redimir con su sangre. Es una bandera; que la adversidad no la haga una mortaja!

La señora atrae a su hija y depositale un beso en la frente.

Raúl se retira con aire meditabundo y reflexivo. Antes de hacer mutis por el foro, pronuncia estas palabras:

Raúl — ¿Cómo haré para acompañar a mi padre? Quedarme aquí, mientras él está en el peligro. No! Nunca! (Mutis).

ESCENA VIII

Dichos, menos Raúl

María Luisa coloca la bandera sobre el piano.

Señora de Rodríguez — Esa bandera es el alma misma de nosotras. Cuando [illegible] del Plata la arrulle y la tormenta la despliegue, nuestra fe la seguirá y nuestro espíritu [illegible] será también una mortaja, cual lo será esta bandera [illegible] la mortaja del pueblo!

(María Luisa contempla extasiada el sublime gesto de la madre).

María Luisa — Madre mía, [illegible] te quiero [illegible] enseñaste a leer [illegible] el evangelio de [illegible] ¿Qué más puedo ser? ¿Qué más puedo ambicionar?

(Por el foro los doctores Del Valle, Liliedal y ciudadano X. Los tres personajes se quedan observando desde afuera el final del diálogo).

Señora de Rodríguez — ¡Sí! Ellos, que van a dar la vida por la Nación, que lean el valor en nuestros ojos! Quien sabe lo que nos tiene reservado el porvenir; pero sea lo que Dios quiera, la resignación estará en el deber! Cumplámoslo! (Se disponen a salir).

María Luisa — Sí, madre mía, cumplámoslo! (Mutis por la derecha).

ESCENA IX

Del Valle — Liliedal — Ciudadano X

Del Valle — (Refiriéndose a la escena que han presenciado). [illegible]

Después de esto [illegible] toda elocuencia está de [illegible]. El mejor argumento [illegible] La más honda [illegible] se ha de [illegible] aquí.

Liliedal — Lo ha dicho muy bien el doctor Del Valle, nuestra [illegible] con el saludo del [illegible]. La familia se ha [illegible] de sus afectos más puros, la ha [illegible].

Ciudadano X — (Con sonrisa de [illegible] escepticismo) [illegible] es el aspecto [illegible] de lo que van a "hacer" los héroes. Dejarse llevar por las primeras [illegible] del alma, me parece [illegible] que ustedes lo ven todo a través de sus temperamentos.

Del Valle — Sí, de nuestro temple, que no hemos perdido! Y ellos lo ven todo a través de [illegible] indignado.

(Pausa breve. Del Valle domina su impulso y prosigue).

No desearía que usted interpretara como odio lo que es en realidad el amor a la más grandes causa. No tendrá más pasión que la de restaurar las leyes en [illegible] Patria!

Ciudadano X — Precisamente. Del Valle, es el buen nombre de la patria lo que debemos cuidar. Y eso, se pruebe con el orden. ¿Qué se dirá de nosotros en el extranjero?

Del Valle — ¿El orden? Diga usted el silencio de los cementerios. ¡La Patria! (subraya la frase). El nombre de [illegible] en el extranjero? [illegible] pasa [illegible]. La Patria debemos [illegible]. Y hacerla, así, como mi madre, [illegible] que los grandes [illegible] las almas y los corazones [illegible] desgarren en el infortunio de la Patria de ellos no... la Patria nuestra!

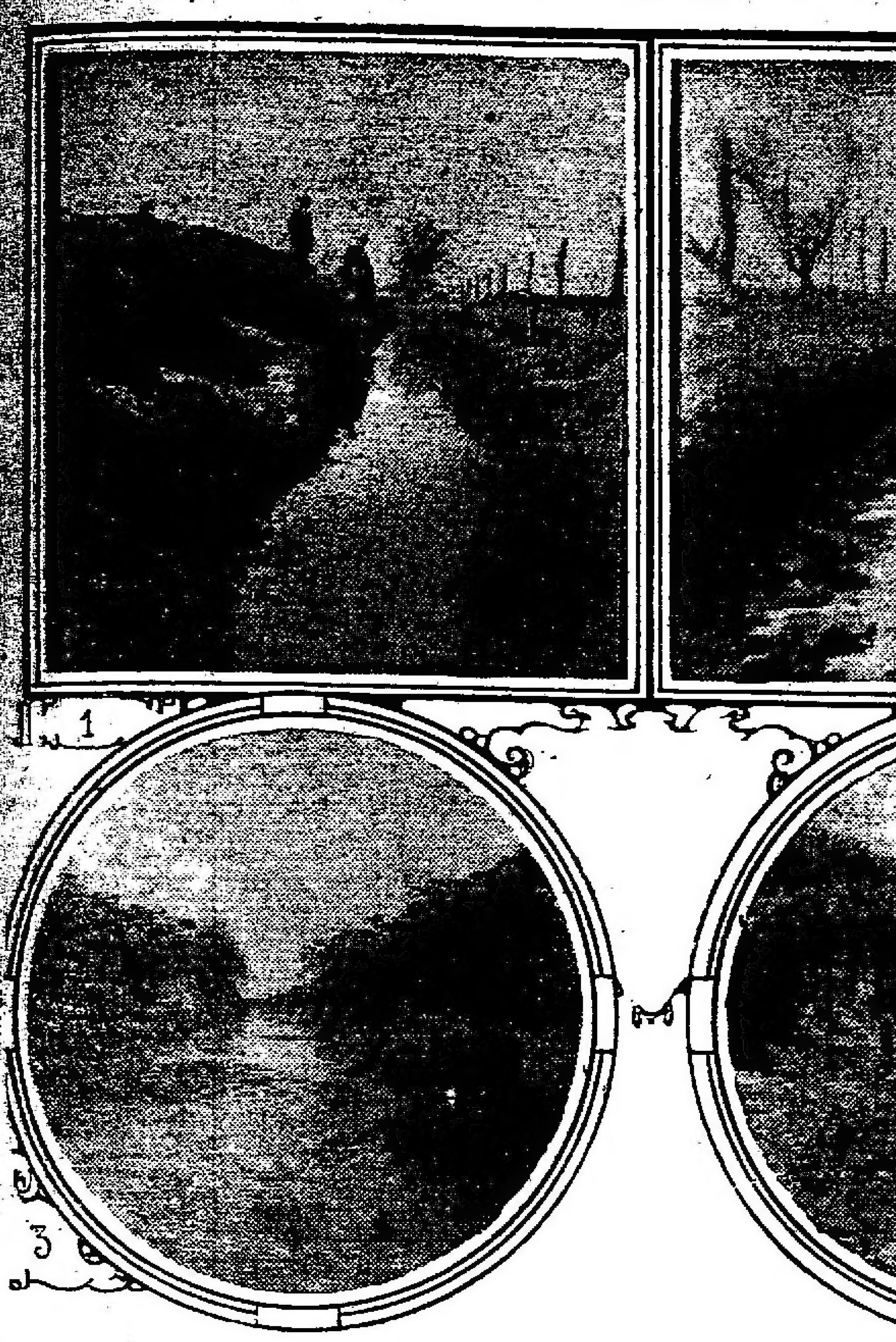
Ciudadano X — Sí, elocuencia, doctor, que yo admiro, me recuerda [illegible].

Del Valle — No. En cada hombre que nos ve [illegible] aun en los mismos indiferentes, tenemos un cooperador silencioso. En cada obstáculo, encontramos un aliciente; y en cada enemigo, la verdad que debemos conquistar... Si usted no nos acompaña, reivindíquenos por lo menos, para la verdad histórica, los móviles generosos que han animado a estos hombres.

(Continuará).

La lucha antimalárica en Famaillá

Interesante informe del doctor Alois Bachmann



1 - 2 - 3 - 4 — Constatando la presencia de anofeles en las aguas

El Dr. Alois Bachmann, cumpliendo una misión que le confiara el interventor nacional de la provincia de Tucumán, ha elevado al ministro de Gobierno, Fomento y Obras Públicas de aquel estado, un interesante informe sobre los medios más económicos y eficaces para luchar contra el mosquito trasmisor de la malaria.

A continuación, comenzamos a publicar este nuevo trabajo del doctor Bachmann de mérito indiscutible.

Tucumán, Julio 25 de 1921.

A S. S. señor Ministro de Gobierno, Fomento y Obras Públicas, D. Ramón Cordeiro. — S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro, [illegible] que cumpliendo la misión que me encomendara el señor Interventor Nacional y con el fin de [illegible] da sobre bases [illegible] contra el mosquito trasmisor de la malaria se ha establecido [illegible] de Famaillá las costumbres de algunos de ellos, y en especial, del anofeles seudopunctipennis [illegible] trasmisor, al decir de [illegible] paludismo entre nosotros.

Todo el mundo [illegible] tanto, redundante el ocuparse en especial de este punto, pero no todos saben encontrar el verdadero lugar de los criaderos para poderlos destruir con seguridad, evitando gastos inútiles de tiempo y dinero.

Este problema es de alta importancia y el proceder sin conocimiento previo de la biología local de los [illegible] exclusivamente con los conocimientos generales que se tienen sobre este tema, redunda a menudo en graves perjuicios, como lo ha demostrado la práctica.

Los norteamericanos, en Panamá, han [illegible] en gran escala a esta clase de investigaciones y son numerosos los casos en los cuales sólo por el estudio detallado de este problema, han podido resolver determinadas dificultades.

El ejemplo más elocuente que puedo presentar para demostrar la necesidad del estudio local de las costumbres de los mosquitos para eliminar gastos inútiles y evitar crasos [illegible] lo ofrece la lucha antimalárica [illegible] en las Islas Malayas.

En estas islas, se efectuó la lucha antimalárica de acuerdo con los métodos clásicos, sin previo estudio de las condiciones locales, cediendo las autoridades a la presión de los críticos, que creían tener resuelto el problema, con los datos obtenidos en otros países y al fácil alcance de ellos. Se procedió a la destrucción de los matorrales en los ríos, arroyos y en los barrancos, en cuyo fondo solían establecerse corrientes de agua. El resultado inmediato llenó de júbilo a todos, porque desaparecieron dos de los anofeles más frecuentes, pero pronto terminó éste, porque para confusión de los críticos, la malaria aumentó.

Al estudiar las causas de este fenómeno, se descubrió que el principal trasmisor del paludismo en las Islas Malayas, el Anculatos desova en los lugares bien aireados, que era justamente lo que la pretendida campaña antimalárica le había brindado, con el desmonte la limpieza de los matorrales. Todo el dinero gastado, todo el trabajo efectuado fué inútil, por no haber basado la lucha en un estudio concreto de las condiciones locales.

Estas observaciones y numerosas otras, que no se ha publicado, demuestran la imprescindible necesidad de planear la lucha antimalárica sobre el conocimiento lo más completo posible de la biología de los anofeles locales. Razón por la cual, es hoy una preocupación dominante en todos los puntos en los cuales se efectúe la lucha antimalárica, el estudio de las costumbres de los mosquitos y de sus larvas, con el fin de obtener indicaciones precisas para poder guiar, según ellas, el trabajo a efectuar.

Mediante el estudio efectuado en Famaillá, se han obtenido datos bien definidos, lo que permite esperar que la lucha, basada en ellos, sea profícua.

Las observaciones recogidas son exactas para la villa mencionada. Es muy probable que ellas puedan ser generalizados para toda la provincia, pero es necesario tener presente la posible existencia de variantes locales, en las condiciones de vida de los anofeles, así como la participación de otras especies que las estudiadas, datos que sólo podrán ser puestos en evidencia por el estudio en el terreno. Estas variaciones posibles, pueden llegar a imprimir directrices definidas en la lucha antilarvaria.

En los estudios efectuados en la Villa de Famaillá, en sus alrededores se ha podido comprobar la sospecha que ya tuvieron Delfino y Neiva, sobre la frecuente presencia del Anofeles seudopunctipennis en el interior de las habitaciones. Se le ha encontrado con toda facilidad en las casas de la Villa, en especial en los w. c., y muy especialmente, en las casitas de los alrededores. En las colonias del Ingenio Nueva Baviera, en las cuales se ha podido efectuar las observaciones con toda facilidad, porque las autoridades del ingenio, secundaron en todo momento, con todo entusiasmo el estudio emprendido, el anofeles fué encontrado sin dificultad a toda hora del día y con cualquier tiempo ya fuese con sol radiante o con cielo nublado y temperatura fresca. En todas las habitaciones examinadas se ha llegado a encontrar, aún en observaciones someras, hasta 10 anofeles por cuarto. Ellos se encuentran, como es de su poner, en lugares obscuros, en los objetos negros, como ser ropas, zapatos y en especial, en los aperos y en mayor cantidad en las habitaciones mal aereadas y mal iluminadas. (Continuará)

SESION DEL SENADO

TERMINA DISCUTIENDOSE EL PEDIDO DE DESAFUERO DEL LEGISLADOR SOCIALISTA

Es acordado por 17 votos contra 5

El Senado, después de rendir su homenaje al Perú, en la sesión de ayer continuó tratando el pedido de desafuero del legislador socialista señor del Valle Iberlucea. **Se registraba un "quórum" de 22 senadores presentes igual al del día anterior.**

El señor Linares [illegible] to se refirió primeramente al derecho de emitir opiniones por extremas y erróneas que ellas sean, lo que no puede constituir el [illegible] lito, castigado por nuestras leyes. Pero del examen minucioso de las constancias del sumario en el caso presente se deduce que el legislador socialista acusado [illegible] la profesado y [illegible] ideas funestas, [illegible] la proclamado el triunfo de ellas por medio de la revolución y de la violencia con el desconocimiento de las autoridades instituídas por la Constitución para implantar el despotismo del proletariado. La información de todos los diarios, incluyendo el órgano del propio partido socialista [illegible] en dejar constancia [illegible] hace que el delito esté probado. [illegible] la semiplena prueba [illegible] castiga la ley [illegible] allanarse el camino de [illegible] Votará, termina diciendo, por el desafuero.

Habla el señor Luna—

Dice a continuación:

Sr. Luna. — [illegible]

[illegible]

Mo en su verdadero concepto está [illegible] ido con la propaganda violenta que diseñan esos propósitos.

Nuestras viejas montoneras [illegible] de la época de los gauchos [illegible] ríos, ignorantes y sanguinarios, no eran, señor presidente, como las [illegible] Bosch, porque [illegible] va al crimen, fría y cobarde, va a la traición mientras que la nuestra iba a los combates en abierta rebeldía, contra las fuerzas regulares y organizadas, iba a la muerte. Sí, la montonera rusa no tiene similitud, señor presidente, con la montonera de Juan Facundo Quiroga, [illegible] semejanza había de tener con los revolucionarios de la Unión Cívica Radical, que leal y virtuosamente [illegible] muchos años y se jugaron [illegible] en defensa de la patria, [illegible] derechos cívicos conculcados por una [illegible] legislación [illegible] por la conculcación [illegible] del país.

Con estas breves consideraciones creo dejar establecido el concepto referente a este asunto y en [illegible] tunidad, pronunciaré mi voto [illegible] al pedido del señor juez de Bahía Blanca ya dicho.

Habla el señor Caballero—

El senador por Santa Fe, doctor Caballero, anotó el choque de las dos escuelas que [illegible] socialista y la republicana [illegible] [illegible] la primera a la segunda [illegible] democracia [illegible] las masas populares [illegible] Darwin, respecto [illegible] civilización [illegible]

[illegible]

Debe desconocerse [illegible]

[illegible]

Réplica del doctor Melo—

[illegible]

[illegible] Estéves [illegible]

[illegible]

creta contestó el señor del Valle Iberlucea que lo diría oportunamente.

La discusión se generaliza—

El señor del Valle Iberlucea usó de la palabra en seguida para insistir en las consideraciones expuestas en su discurso de defensa, correspondiendo—dijo—la devolución del sumario. Se refirió a la oportunidad de pronunciarse el Senado como juez y no como cuerpo político. Consideró "nula e inconstitucional" cualquiera determinación que tomara en las actuales circunstancias así las resoluciones del juez doctor Marenco. Iba a apelar en uno y otro caso. Terminó atacando a los hombres del partido radical. Después de hablar abandonó su banca y se retiró del recinto.

Seguidamente y refiriéndose a los últimos cargos se expresó así el Sr. Luna. — Pido la palabra.

La he pedido para protestar enérgicamente por las manifestaciones que acaba de expresar el señor senador por la capital Dr. del Valle Iberlucea al referirse al excelentísimo presidente de la República, cuando era jefe del Partido Radical, al aseverar que sobornaba a los jefes del ejército; eso es una calumnia y un atrevimiento del señor senador y en ese sentido es que quiero dejar constancia de mi más formal y enérgica protesta.

Por otra parte al pronunciar mis pocas palabras comentando su discurso y en que hacía [illegible] tesis de la veintiuna [illegible] de la tercera internacional [illegible] que he puesto el dedo en la llaga.

Nada más, señor Presidente.

Contra las expresiones soeces y temerarias —

Dice después:

Sr. Aybar Augier. — Pido la palabra.

Era mi propósito inquebrantable, Sr. Presidente, el de [illegible] toda intervención en este debate [illegible] desde [illegible] nador [illegible] puedo [illegible] protestar también, como a [illegible] cerio el señor senador [illegible] senador por la capital, que en sus últimas palabras [illegible] tad [illegible] nada.

[illegible] Para mantenerme sereno [illegible] rigurosamente observada mi propósito como un senador de la nación sino como un discípulo [illegible] de maestros tan eminentes. He [illegible] mente incorporado a este alto cuerpo por la [illegible] de Tucumán [illegible] di señor presidente [illegible] mucho con la actuación del señor senador por la capital Dr. del Valle Iberlucea, [illegible] Pero no podré [illegible] der seguir [illegible] parlamentaria [illegible] do [illegible] comprender desde [illegible] se trata de un hombre [illegible] que ha llegado a esta H. Cámara por virtud [illegible] por generosidad [illegible] pueblo de la capital [illegible] brindar [illegible] generosas [illegible] banca en este alto cuerpo [illegible] ha señalado la segunda [illegible] de la República [illegible] su vida [illegible] que [illegible] ampliamente dándole [illegible] que piden los socialistas.

Le ha ofrecido no solamente un título de burgués, una situación económica de burgués, sino que también la situación actual. **Acaba de expresarse en esa forma temeraria,** audaz, en contra de ese mismo pueblo que tan hidalgamente lo trajera a esta banca. Siento que no esté presente para que me escuche, [illegible] que yo sé un hombre que asume todas las responsabilidades de [illegible] en cualquier terreno.

[illegible] señor Presidente [illegible] tener que [illegible] tantas expresiones [illegible] temeridad [illegible] doloroso también [illegible] justamente en [illegible] porque [illegible] llamado [illegible] roo.

El señor [illegible] invocaba [illegible]

[illegible]

[illegible] amor a la dignidad nacional—

[illegible]

señor juez de Bahía Blanca. **Después** de conocida esa acusación, he escuchado serenamente la discusión suscitada y he escuchado con placer al mismo senador acusado, y de todo ésto, señor presidente, llego a la conclusión de que este alto cuerpo debe pronunciarse como cuerpo legislativo, allanando los fueros. He llegado a esta conclusión francamente angustiado, como he dicho al principio porque no hubiera deseado informarme en un debate tan ingrato, y mucho más señor, teniendo que ser yo el encargado de dar el último adiós, a ese hombre que ha vivido ultrajando la dignidad nacional hace ocho años. (Prolongados aplausos en las bancas y en las galerías).

En nombre de grandes ideales—

Señor presidente: [illegible] dicho el señor del Valle Iberlucea que el Partido Radical, el Presidente de la República [illegible] hombres más conspicuos [illegible] conspirando contra [illegible] contra las autoridades constituídas.

[illegible] que se ha conspirado [illegible] conspirado en nombre de grandes ideales de patria [illegible] las tradiciones argentinas.

[illegible] senador Del Valle [illegible] respetando para la tradición del país que le abriera sus puertas y que le brindara [illegible] situaciones políticas [illegible] también como he dicho [illegible] de burgués, por sus [illegible] actuales.

[illegible] señor presidente, dejo así salvada mi situación en mi doble carácter de senador y hombre de partido. Yo soy el primero en lamentar que [illegible] señor senador del Valle Iberlucea me provoque [illegible] por lo que han de [illegible] mis honorables colegas [illegible] han esperado, [illegible] la razón [illegible] toda la angustia de [illegible] senador acusado [illegible] por el cual puedo ha[illegible] parte mi serenidad.

[illegible] no conservaré [illegible] senador del Valle [illegible] capital [illegible] generoso [illegible] Patria [illegible] bancas [illegible]

[illegible] superior [illegible] deber [illegible] Europa.

[illegible] tengo [illegible] sentimiento [illegible] en este momento [illegible] respeto [illegible] de mis mayores.

[illegible]

Yo votaré [illegible] allanamiento de los fueros del señor del Valle Iberlucea [illegible] y como legislador [illegible] porque [illegible] deber superior que me imponen [illegible] circunstancias históricas a la que nosotros debemos responder en su hora. Y lamentando fundar mi voto que no hubiera deseado en forma alguna.

Aclaración previa—

Voy a terminar proponiendo al H. Senado esta moción y la voy hacer justamente como un aporte para los precedentes y para los anales parlamentarios del país. Quiero dejar bien en claro la situación de que el alto cuerpo del Senado ha de negarse a dar su pronunciamiento definitivo como cuerpo legislativo y no como Tribunal.

Dejo así, señor presidente, salvada mi situación personal y expresados los altos sentimientos que me inspiran en esta deliberación, en la emisión de mi voto y al terminar, quiero anunciar al H. Senado y a mi país, que tengo en preparación para presentar oportunamente, un proyecto sobre ley de ciudadanía, justamente inspirado por todos estos casos, que son la [illegible] contra la nacionalidad argentina. Así habré satisfecho el anhelo expresado por el señor senador Caballero con quien me vinculan sentimientos afectivos, con quien comparto en mucho los ideales que sustenta, a pesar de que en esta sesión no lo he visto radical. Me parece haberle visto en parte inspirado por el espíritu de [illegible] (Risas).

Con la invocación de Alem—

Bien, señor presidente, y recordando las palabras del señor senador del Valle Iberlucea, expresadas en su discurso de la sesión de ayer **he de finalizar mi exposición, — y siento que no esté presente en este momento** — invocando esa alma del gran tribuno Alem y la invoco en este recinto de deliberaciones, justamente porque la sombra de Alem era el alma de la nacionalidad argentina, que nosotros los senadores nacionales estamos en el deber imperioso de custodiarla en su hora de peligro, y ésta es una de esas horas de peligro. En consecuencia, vayamos a custodiarla vayamos a defenderla y hoy más repitamos el juramento que tenemos prestado ante los santos evangelios, ante la patria de defenderla constantemente contra las acechanzas no solamente de los enemigos de cualquiera sino de los enemigos de la propia casa, que viven conspirando constantemente contra su [illegible], contra su vida institucional que ha costado tantos sacrificios a nuestros antepasados y que no es posible que hoy, por un atentado por una temeridad de un desconocido [illegible] de la canalla inconsciente.

Nada más.

(Aplausos en las galerías).

Se efectúa la votación.

Después de algunas otras aclaraciones de los señores Caballero, Linares, Esteves y agotado debate el mismo, dice el

Sr. Presidente (Villanueva). — Está en discusión la moción previa formulada por el señor senador por Tucumán. Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar si el H. Senado entiende rescindir [illegible] como cuerpo legislativo.

[illegible] resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Villanueva). — Se va a votar la moción previa formulada por el señor senador del Valle Iberlucea antes de retirarse del recinto, es decir, si es o no la oportunidad de votar el desafuero y en caso [illegible] devolver el pedido al señor juez de Bahía Blanca.

[illegible] afirmativa.

Allanamiento de los fueros—

Sr. Presidente (Villanueva). — Habiendo resultado afirmativa, no corresponde votar la segunda parte.

Se procederá a tomar la votación nominal sobre el allanamiento de los fueros del señor senador por la capital doctor del Valle Iberlucea, pedido por el señor juez federal de Bahía Blanca.

Votan por la afirmativa los señores Esteves, Linares, Zabala, Garcia, Llanos, Castañeda Vega, Albarracín, Soto, Sagnier, Gallo, Garro, Aybar Augier, Vidal, Melo, Torino, Larius y Luna. Votan por la negativa los señores Iturbe, González, Caballero, Roca y Villanueva.

Sr. Secretario (Ocampo). — Han votado por sí, 17 señores senadores y por no, 5 señores senadores.

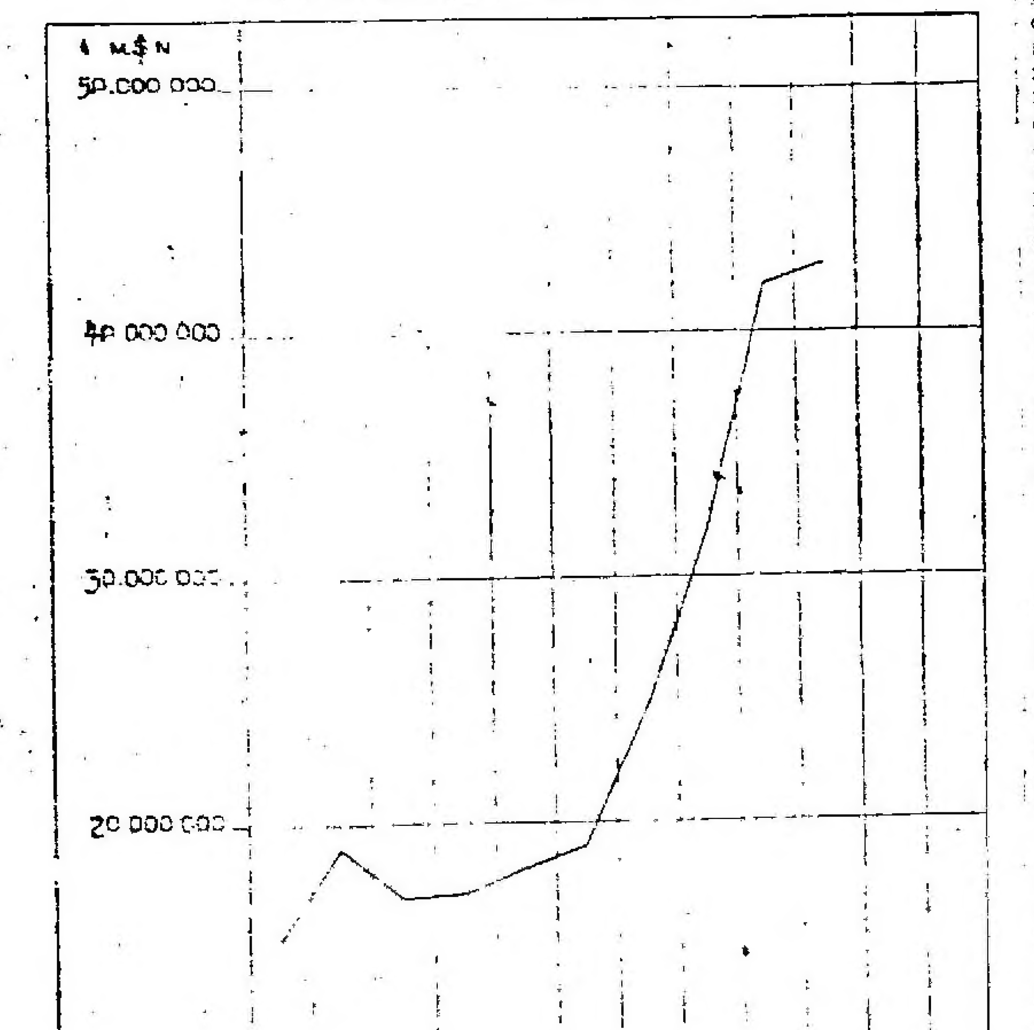
—Aplausos.

Sr. Presidente. (Villanueva). — Habiendo los dos tercios de votos de los miembros presentes del H. Senado, quedan allanados los fueros del senador del Valle Iberlucea y se comunicará al señor juez federal de Bahía Blanca.

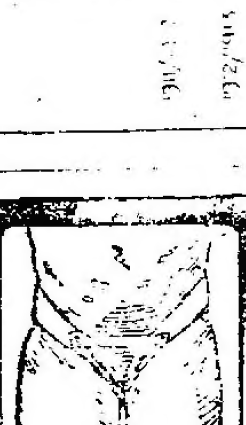
Queda levantada la sesión. Era la hora [illegible] y 40.

FERRO-CARRIL OESTE DE BUENOS AIRES LTDA.

DIAGRAMA DEL AUMENTO EN LOS GASTOS DE EXPLOTACION DURANTE LOS ULTIMOS 10 AÑOS.



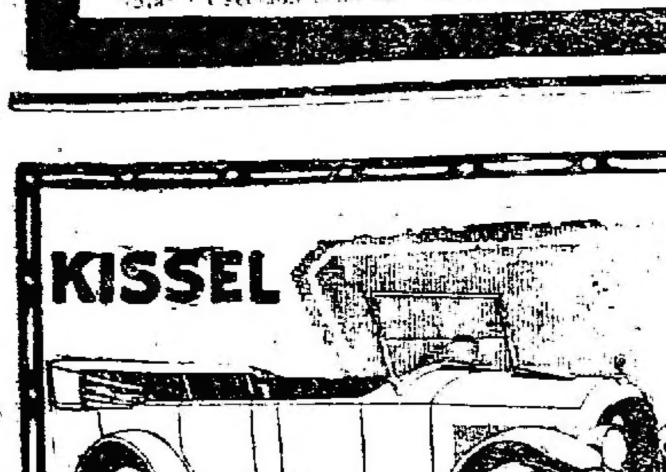
HERNIAS



HERNIAS quebraduras [illegible] a una casa [illegible] confianza y [illegible] al mismo tiempo [illegible] de su dinero [illegible] "HIDRAT" [illegible] de su hernia por antigua [illegible] reductor "HIDRAT" [illegible] suave [illegible] al cuerpo con [illegible] dida para cada caso [illegible] folleto que se remite gratis [illegible] La sección señoras es atendida por especialistas [illegible]

El perfeccionamiento de los autos "KISSEL" es el resultado de muchos años de estudios conscientes en construcciones de autos. La alta calidad de los materiales empleados, la perfección absoluta del motor y la [illegible] de su chasis, hacen que jamás [illegible] des[illegible]

KISSEL



ELEGANTE Y CONFORTABLE

PIDA DATOS A LA

Cía. SUOMI

Exposición y Venta
CANGALLO, 1401 [illegible]
Buenos Aires

[illegible]
SAN MARTIN [illegible]

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 — U. T. 2288 Av.

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a [illegible] de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 % de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta con interés mínimo de [illegible] anual, [illegible] de [illegible] por los pocos años [illegible]

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le reduzcan el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados otros sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.

Bmé. MITRE 371 — BUENOS AIRES

MARTES 2 AGOSTO

PROGRAMA AJURIA ESPECIAL

ESTRENARA

Bajo la Superficie

MAGNIFICO DRAMA DE THOS. H. INCE

INTERPRETADO POR HOBART BOSWORTH

(INOLVIDABLE CREADOR DE DETRAS DE LA PUERTA)

CON GRACE DARMOND Y L. HUGHES

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

QUINTA EN SAN FERNANDO

Se vende una gran casa-quinta con edificio confortable, jardines, frutales, etc. Sobre el adoquinado al Tigre. Con plazos convenientes. Dirigirse a la Oficina de venta particular del Banco Hipotecario Nacional.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CASA DE GOBIERNO

Ayer el gobernador atendió a numerosas personas en su despacho oficial. No se produjo ninguna novedad digna de mención.

Los tres ministros concurrieron también a las horas de costumbre a sus respectivos despachos.

CAMARA DE SENADORES

Concurrieron a la sección de ayer 24 senadores que se encontraban en el edificio antes de las 15, pero cuando a esa hora el presidente señor Cabral declaró abierta la sesión pública se retiraron 3 conservadores, con lo que quedaron en el recinto 15 senadores radicales y 6 conservadores.

El secretario dió lectura a los asuntos entrados, haciendo uso de la palabra luego, el señor Olaso, quien expuso un proyecto referente a la Sociedad Rural de Balcarce.

Continuó después la Cámara con la discusión del proyecto del senador Verduga, por el cual se autoriza al P. E. para contratar con el gobierno nacional, la construcción de obras sanitarias en los municipios cuyas autoridades así lo resuelvan y en las condiciones que prescribe la ley nacional N.o 10.998.

El señor Rojas, que al levantarse la sesión del viernes último estaba en el uso de la palabra, continuó su ataque contra dicho proyecto.

Contestó el señor Verduga sosteniendo los fundamentos de su proyecto y la conveniencia del mismo.

Cuando terminó su discurso la presidencia levantó la sesión por haberse retirado 4 conservadores, quedando la Cámara sin "quorum".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Este Ministerio dictó ayer las siguientes disposiciones:

Se creó una cuadrilla de poenes camineros para reparar los caminos generales y parciales en Arenales.

—Se autorizó a la Dirección de Puentes y Caminos para que remita a la comisión administradora del Parque Municipal de Azul, material pétreo y caños de cemento armado para obras de pavimentación en el referido parque.

—No se hace lugar a un reclamo que formuló don Carlos Gutiérrez por devolución de una suma efectiva por concesión de cloacas.

—Se autorizó a la Dirección de Caminos para que, con auxilio de la fuerza pública, proceda a la apertura de un camino en las propiedades de Jacobo Henler, Luis Borzani, Pedro Ordoqui, Rafael Tejera y fué de Juan Cambel, para dar acceso a la estación Arias.

—Se autorizó a la misma dirección para proceder a la apertura de un camino en las propiedades de Pedro Hanger, Félix Belliocq, María L. de Belliocq y Delfina B. de Selleburi, sitos en el partido de Tres Arroyos.

Se nombró partera de primera clase en la Maternidad a la señora María M. de Negro.

—Se ascendió a revisadora de segunda clase a la señora Griselda C. de Cabral y se nombró ensobradora a la señorita Sofía O. Torres.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Han sido autorizados los señores Juan José Molfino, Nicolás A. Diorio y Amancio Moral, para que en su carácter de ex alumnos ejerzan la medicina por el término de seis (6) meses, únicamente, en Gral. Rojo, Pergamino y Coronel Vidal, respectivamente; también fué autorizado el señor Gonzalo Lueiro Rey, para que en el mismo carácter y por el mismo término ejerza la profesión de farmacéutico de acuerdo con el art. 2.o de la ley de 21 de julio de 1914.

El director general de higiene, ha resuelto lo siguiente:

Aplicar a Agustín Goenaga, una multa de $ 50 por expender leche adulterada.

Acordar un plazo de 90 días, al propietario de la fábrica de guano, ubicada en Abasto, don José Esquiguil, para que coloque su establecimiento en las condiciones reglamentarias.

Clausurar la panadería ubicada en Carlos Keen (part. de Luján), de propiedad de don Germán E. Basoalto, por no hallarse en las condiciones reglamentarias.

POLICIA

DIVISION DE INVESTIGACIONES

Importante pesquisa

Ayer a las 12 horas fué sorprendido un menor que dijo llamarse Alfonso Frande, en circunstancias que substraía dinero del cajón del mostrador de la panadería de Magencio Tapia, sita en la Diagonal 77 esquina 4. Conducido a la sección 1.a se le secuestró lo substraido y momentos después el oficial inspector de Investigaciones, Roberto Cano, que practicaba otras diligencias con el empleado Gregorio Aguiar, notaron la presencia de dos individuos sospechosos que vigilaban dicha panadería. Notándolos desconocidos de la localidad los condujeron a la División de Investigaciones, donde manifestaron llamarse Vicente Santoro y Saverio Daduso, comprobándose después que estos eran dos profesionales del delito, prontuariados en la capital federal de donde habían venido preparando varios golpes contra la propiedad a vecinos de ésta, pues se les encontró apuntes de direcciones de familias pudientes y traían como explorador al menor Frande, de quien se les encontró unas ropas y la fotografía del mismo. También se incautó la policía de la División de Investigaciones del poder en aquéllos un puñal de los usados por los "cacos" para abrir puertas y ventanas.

Fueron de inmediato remitidos a la sección 1.a donde se les instruye el sumario de práctica.

UNION CIVICA RADICAL

Comité sección 1.a

Se avisa a los correligionarios comprendidos en el radio calle 122 a 6 y 54 a 44, que el próximo sábado vence el plazo para la inscripción en el padrón que regirá en el acto eleccionario a realizarse el próximo domingo a los efectos de constituir las autoridades del subcomité Libertad, sin cuyo requisito no podrán votar.

De Chivilcoy

Obras públicas

CHIVILCOY, julio 27. —A iniciativa del intendente municipal doctor Suárez, el gobierno de la provincia dispuso el traslado ésta de una cuadrilla de peones camineros, la que se encuentra recorriendo los caminos del partido, asimismo consiguió la remisión del eficiente pedregullo para el arreglo del macadam, la construcción del puente de la Salada y otro sobre la Cañada; el primero presupuestado a 100.000 $ y el segundo en 35.000.

Son incalculables los beneficios que esas obras reportarán a Chivilcoy.

De Lobos

Biblioteca Sarmiento

LOBOS, julio 2.—Transcribo la conceptuosa nota remitida a esta institución por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, en la que da a conocer la buena administración y marcha que ha sabido dar su comisión directiva. la que dice así:

"De acuerdo con lo informado por el inspector general de esta comisión, tengo el agrado de transcribir para su conocimiento, la resolución recaída en el expediente de esa biblioteca:

"De conformidad con lo resuelto por la comisión en su sesión del día 13 de junio ppdo hágase saber a la dirección de la biblioteca que esta comisión se complace a buena marcha de aquella, que, como siempre, duplicará todas sumas que se gire para la adquisición de libros".

De Avelaneda

Aniversario de la revolución del 90

AVELLANEDA, julio 27. — Anoche se efectuó en el teatro Roma la conferencia cívica organizada por el comité de la Unión Cívica Radical.

Asistieron al acto más de 2.000 personas. Hablaron los señores diputado nacional Moray Araujo, senadores provinciales Cetino y Debenedetti, y doctor Grau.

AVELLANEDA, julio 27. — Anoche se realizó en Vlla Porvenir la velada cívica organizada por el subcomité "Domingo E. Salaberry", asistiendo al acto una delgación del Centro de Revolucionarios Militares especialmente invitada.

Hicieron uso de la palabra, los señores senador provincial Agustín Debenedetti, doctor Miguel del Rivero, Enrique Alcántara J. Schiappacasse y diputado Onzari. Asistieron al acto más de mil personas.

Las delegaciones fueron invitadas con un lunch, en el local de la Escuela de Puertas Abiertas y Biblioteca Sarmiento.

LANUS, julio 27. — En el teatro Argentino ante numerosa concurrencia se realizó la velada cívica organizada en homenaje a los caídos en la Revolución del 90.

La delegación del Centro de Revolucionario Radicales fué recibida en la estación del ferrocarril, con la banda del Parque.

Hablaron los señores J. Bianchin, doctor Pedro Blanchard, diputado provincial Fabián Onzari y señor Enrique Alcántara.

De San Martín

Licitción anulada — Las denuncias de "El Heraldo"

SAN MARTIN, julio 27. — Ayer se expidió la comisión de concejales encargada de investigar las denuncias formuladas por el diario radical "El Heraldo" sobre incorrecciones en la licitación de carros y veredas.

Firman el despacho de la comisión los concejales radicales Gervasio San antonin, Osvaldo Toseolotti, José A. González y los concejales conservadores J. Tinivella y José Bacigalupi es decir, la totalidad de la comisión designada por el Concejo Deliberante para estudiar las denuncias.

El informe aconseja se declare la nulidad del contrato realizado por la intendencia municipal, expresando el informe, entre otras razones, las siguientes:

"La comisión observa que el licitante fué la razón social José L. González y Cía. y que el favorecido con la concesión fué la misma razón social, que es una persona del derecho distinta en absoluto de los socios que la componen. De esta suerte el D. E. no pudo adjudicar la licitación sino a la sociedad licitante. Y con esta advertencia, de que dicha sociedad, como sociedad comercial debe tener su existencia desde fecha anterior a la licitación, pues la Municipalidad no debe contratar sino con personas del derecho que hayan llenado las condiciones de la ley, tal cual lo prescribe el Código de Comercio. Por lo demás, de acuerdo con el artículo 296 del mismo código, dicha sociedad comercial José L. González y Cía. no tiene acción alguna contra la Municipalidad sino comprueba su existencia legal y su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Estas consideraciones bastan para fundamentar el dictamen de la comisión que declara nulo la concesión de la licitación hecha a José L. González, que es una persona distinta de José L. González y Cía.

Con respecto al sellado, esta comisión no ha creído ser de su facultad investigar, por cuanto hay leyes [illegible] que [illegible] en este [illegible] se debe el denunciante o [illegible] donde corresponde.

Además se han comprobado ciertas omisiones en el procedimiento al escriturar la concesión, de que en el contrato de referencia no ha sido transcripta la licitación por cuyo motivo el contrato adolece de nulidad desde que las bases de la licitación aceptadas por ambas partes constituyen las condiciones del contrato que deben ser conocidas y observadas por los contratantes.

Por las razones expuestas y las que agregará el miembro informante, os aconseja se declare la nulidad del referido contrato."

De 9 de Julio

Velada cívica

9 DE JULIO, julio 27. — Con un entusiasmo digno de la efemérides que se conmemoraba, se realizó en el teatro Rossini, la velada cívica organizada por el Comité de la Juventud Radical, en homenaje al aniversario de la Revolución del 90.

Un público numeroso que desbordaba por los pasillos y corredores, llenaba la sala del teatro, el cual había sido adornado con profusión de banderas argentinas y retratos de Alem, de Yrigoyen.

Ocupaban el escenario delegaciones del Comité Central y de todos los comités de la 1.a sección electoral que habían sido especialmente invitadas.

Abrió el acto el presidente del Comité de la Juventud Radical de 9 de Julio, señor Emilio Adabato, quien presentó a los oradores, haciendo uso de la palabra el doctor Ricardo J. Cirio delegado del comité de Mercedes, el senador señor Joaquín Martínez Sosa que trajo el saludo de los radicales de [illegible], señor Manuel Calderón [illegible] miembro de la Juventud de Chivilcoy, el diputado nacional coronel Ricardo Pereyra Rozas, que pronunció un elocuente discurso que fué aplaudido largamente por el público.

Cerró el acto el secretario del comité de la Juventud Radical de 9 de Julio, señor Francisco A. Benedetti, quien hizo resaltar la importancia de las [illegible] luchas políticas hizo un llamado al electorado para que en el comicio, unidos todos como un solo hombre, den el último golpe a los últimos reductos del "régimen", que aun pretende levantarse de sobre sus cenizas.

Fué una velada que perdurará en la memoria de quienes asistieron a ella, por el sello de entusiasmo que se imprimió a todos sus actos.

CRONICA SOCIAL

Con motivo de ser ayer el día de su cumpleaños, la señora Ana Elia de Ortiz Basualdo fué muy cumplimentada y agasajada por sus numerosas amistades, evidenciándose los muchos y sinceros afectos que ha sabido conquistar la distinguida dama en su actuación social.

* * *

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del señor Miguel Castex Madariaga se celebraron misas en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

El R. P. N. Noon consagrará en la mayor intimidad el próximo martes la boda de la señorita Alicia [illegible] con el señor Alberto Morello.

Actuarán como padrinos la señora Angela Denarri de Morello, madre del novio, y el señor Antonio Frers, padre de la novia.

Serán testigos, en el casamiento civil, por parte de la novia, el señor [illegible], y por la del novio, el señor Julio Denerri.

* * *

Para la función que se efectuará en el teatro Odeon el [illegible] de agosto, a beneficio de la Asociación [illegible] [illegible]

[illegible] Ortiz Basualdo [illegible] Inés de Catupe, Gisela Morra de [illegible] Pearson, [illegible] Carlos Alfredo Tornquist, Jorge [illegible] Carolina Benítez de Anchorena, María Leloir de [illegible] Felipe Santillosa, David de Tezanos Pinto, Silvia [illegible] María C. de Lanusse, [illegible] Herrera, Ema [illegible] señoritas de Viale, [illegible] Clodomiro Zavalía [illegible] Madero, señora de Hernández, Roberto Bunge, Adolfo Lanusse, [illegible] Zapiola Acosta, María Luisa [illegible] señora de Casares, señora de Klappenbach, [illegible] Zavala, Alberto De Bary, Jacinto [illegible] Nicolás [illegible] Lucrecia Elía de [illegible] Margarita Mauji de Ferrari, Juan B. Bioy, señora de Bollo, Roberta Cano, [illegible] Saavedra Lamas de [illegible] Roberto, [illegible] Saberbein [illegible] Moro, [illegible] Ortiz Basualdo, Federico Zorraquín, Elisa Videla Dorna de [illegible] Mario Carranza, [illegible] Reto de Escalante, [illegible] Padilla de Helguera, [illegible] Ramona Aguirre de [illegible] Salas de Anchorena.

El pedido de localidades puede hacerse por teléfono, [illegible] 2210 o 5419 de Juncal, [illegible] retiradas de 14 a 17 de Avenida Alvear 1790.

* * *

El 17 de agosto tendrá lugar en el Grand Splendid Theatre una función extraordinaria a beneficio de la Sociedad Damas de Caridad, que preside la señora [illegible] distinguida de Martínez.

Las señoritas María Molina Gowland y [illegible] Aguirre han tomado a su cargo la dirección del programa que consta de [illegible] números [illegible]

Con solo de guitarra coreado, a cargo de las señoritas Cora Frers, [illegible] Stegmann, Juana María [illegible], Martha [illegible] María Esther Acuña, María [illegible] Elena K [illegible] Marina del Campo [illegible] Angelina Iasiera, Mariana [illegible] María Elena [illegible] María Esther [illegible] Emilia [illegible] y Lucrecia Gowland [illegible] Fragueiro [illegible]

La señorita Juana María Obarrio recitará algunos [illegible] autores [illegible] Tomás [illegible] [illegible] modernas que serán [illegible] Madero [illegible] María [illegible] Echeverry recitará poesías en francés [illegible] Sara Ortiz Vivot cantará canciones en francés.

Las [illegible]

[illegible]

* * *

Será [illegible] señorita [illegible] señor André, [illegible]

* *

[illegible]

* * *

Está [illegible] [illegible] Santa [illegible]

[illegible]

[illegible] Joaquín Bosch [illegible]

* * *

Festejando sus bodas de plata matrimoniales, el doctor Carlos F. Melo y señora Celina Parravicini ofrecieron anoche una comida seguida de recepción.

La señorita Elvira Montes de Oca Gorostiaga cantó acompañándose con la guitarra, [illegible] calurosos aplausos, [illegible] la señorita María Josefina [illegible] Parravicini, quien hizo [illegible] poesías con acompañamiento de piano y violín.

Asistieron, [illegible] las señoras:

Esther Carlés [illegible] Campos, Delia Ghiraldo de [illegible] de La Motte, Josefina [illegible] Olivera, Ada [illegible] Estela Lagos de [illegible] Parravicini, Sara A. de [illegible] Teresa J. de Jiménez [illegible] de Lavarello, [illegible] Gorostiaga de Montes de Oca, [illegible] de Arana [illegible] Bunge.

Y las señoritas:

[illegible] Sara Pereyra, Carlota Arana Gómez, Cristina [illegible] Lozano, Aurora [illegible] Zorraquín, Sara [illegible] [illegible] Lavarello [illegible] Montes de Oca, [illegible] Escalante, [illegible] mester Robinson, [illegible] Stegmann, [illegible] María Antonia [illegible] Canale, Flora C. de Agote con Juan Agote, Adelina P. de Canale con Aníbal Canale, Elvira C. de Agote con Carlos A. Agote, Leda C. de Pisan, con Mario Pisani, Angela C. de Barba con Juan M. Barba, Sara A. de Quinteros con [illegible] Quinteros, Ernestina M. de Agote con Héctor Agote, [illegible] Taylor con [illegible] Taylor, [illegible] con Nicolás [illegible] Alonso con Héctor [illegible]

* * *

El señor Eduardo Andersen será [illegible] por sus amigos [illegible] Rotisería [illegible] con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

[illegible] María [illegible]

* * *

La señorita Emilia Franchini ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Raúl Medina. [illegible] novios, [illegible] muy felicitados.

* * *

La señorita María Esther Ortiz [illegible] fecha [illegible]

* * *

A principios del año próximo [illegible] Carina Armentano con [illegible]

* * *

[illegible] la señora María Luisa [illegible] misa mañana a las 9 [illegible] San Miguel Arcángel.

* * *

Han regresado de Corrientes los señores Federico y Jorge Haymes.

* * *

A beneficio del Subcomité de Damas de la Cruz Roja Argentina parroquia de San Nicolás, se realizará un té danzante el domingo [illegible] Savoy Hotel.

Pueden solicitarse tarjetas [illegible]

* * *

[illegible] San Nicolás [illegible]

* * *

En el [illegible] señor Emilio Bosch [illegible] manifestación [illegible]

* * *

En memoria del señor [illegible] Lynch se celebraron misas [illegible] en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, asistiendo [illegible] concurrencia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] Sosa con el señor [illegible] Alais Agrelo.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] Agustín [illegible]

The Oriental Carpet Manufacturers Ltd.

LIQUIDAN TODAS SUS ALFOMBRAS

A LOS PRECIOS DE

ANTES DE LA GUERRA

APROVECHEN ESTA UNICA

OCASION

que no volverá a repetirse

CALLAO 264

[illegible]

Domingo Del Campo - Médico.

Tucumán

CONTRA LA TOS Y CATARROS BRONQUITIS LARINGITIS INFLUENZA

PILDORAS DE Catramina BERTELLI

Se venden en todas las Farmacias

Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY.

JOSÉ PERETTI Y C.ia

BUENOS AIRES MONTEVIDEO

Cabeza de Toro

La mejor Yerba Paraguaya

En venta: En todos los almacenes

Instituto

"NICOLAS AVELLANEDA"

1051 - Venezuela - 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Aníbal B. Dastugue. Ingeniero civil. Clases primarias, secundarias y comerciales. Ingreso a las facultades.

Pupilos y externos

v. julio 31

¿Debe un marido perdonar?

A cualquier precio

LIQUIDAMOS NUESTRO STOCK DE

ALHAJAS, relojes, cadenas, etc.

POR CESACION DE NEGOCIO

Venga con su joyero o tasador y se convencerá

SOLO POR 15 DIAS

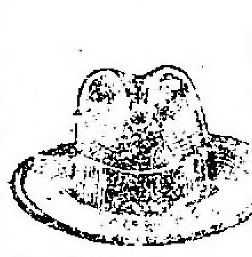
JOYERIA MIGNON — ESMERALDA 416

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Caldeira.

Pour la Noblesse

Cigarrillos de lujo 30 y 40 cts.



$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches. Flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164 - Bs. Aires

LA RIFA QUE ORGANIZA EL CLUB MOTO. [illegible]

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885

Union Telef. 351, Juncal

Fábrica: Calle Rivera 112

Union Telef. 7451, Palermo

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

20 Años de éxito

Dr. BACA

Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández. Ultramicroscopia

Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves

Calle Río Bamba 1157



HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS

Para todas las necesidades

Soliciten nuestra interesante lista de precios ilustrada de accesorios. Es el catálogo más completo que se edita y dadas las incomparables conveniencias de todos los renglones en él ilustrados, no debría faltar en ningun establecimiento, ya sea comercio, industria o taller.

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

500 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires.

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Una hermosa velada para la compañía del Colón resultó la de anoche, con la segunda de "I Puritani", que escuchó el turno par del abono. Brillantemente se desempeñaron, de nuevo, María Barrientos, Carlos Galeffi, Dino Borgioli, Adamo Didur, etc. bajo la dirección del maestro Héctor Panizza, que destaca todos los valores de la partitura de Bellini, demostrando su mérito personal y tributando a la obra todo el respeto que merece.

Verdaderas ovaciones se escucharon frecuentemente en el curso de la velada, siendo de señalar, con particularidad, las que recibió Galeffi en el primero y tercer acto, las que celebraron a la señora Barrientos en el segundo y el último al cantar el dificilísimo trozo de las nupcias y el dúo con Borgioli, y a este mismo en el segundo acto, y en el dúo final, y, en fin, al bajo Didur, en su espléndida caracterización y su desempeño tan notable.

Esta tarde vuelve al cartel de la "vespertina", "Un Ballo in Máschera", apra lucimiento del tenor Martinelli, Nadina Bórina, Vicente Ballester, Ada Paggi, etc. que serán dirigidos por el maestro Polacco.

El sábado 30, en vigésima primera función del turno impar, se dará la primera de "Monna Vanna", cuya interpretación estará confiada a los siguientes artistas: Claudia Muzio (Monna Vanna), Giovani Martinelli (Prinzivalle), Armand Crabbé (Guido), Adamo Didur (Marco), Gras-Solé (Paje), E. Giunta (Borso), E. Contini (Torello), F. Leone (Trivulzio). Dirigirá el maestro Giorgio Polacco.

Esta noche se estrenará "Botafogo" en el Argentino.

Desde ayer se viene notando un inusitado movimiento en la boletería del teatro Argentino. El anuncio de que esta noche se estrenará allí "Botafogo", pieza en tres actos que firma don Florencio Parravicini, ha despertado una intensa expectativa que se traducirá en un lleno definitivo. Se hacen favorables comentarios previos sobre los valores de la obra a estrenarse.

Parravicini conoce a su público, sabe lo que puede dar en escena cada uno de los componentes del elenco y habrá construido una obra a medida y para el mejor aprovechamiento de todo el personal. A más, sus antecedentes como autor son auspiciosos. Recuérdese como confirmación de este suscinto juicio, el éxito de su "Melgarejo" en la temporada anterior, que marcó el record de entradas y representaciones en los teatros nacionales de comedia.

Todo esto presta un singular interés al estreno de esta noche. Se tiene de antemano la seguridad de que algo interesante veremos esta noche en el escenario del Argentino.

"Botafogo" tendrá el siguiente reparto:

Ciodomiro Botafogo: señor Florencio Parravicini; Margarita, señora [illegible]; Yolanda, señora [illegible]; [illegible], señora D'Aponte; [illegible]; [illegible], señor Zama; Don Pedro, señor [illegible]; Don Víctor, señor Martínez; [illegible], señor Mendoza; Nicanor, señor Sáenz; Ministro, señor Moncada; Juan, señor Amestoy; José, señor R. Ramírez; Mauricio, señor Ila.

Profesora de arpa, señorita María Camila Russo.

"Reprise" en el San Martín

Para el viernes se ha fijado la reposición de "Morriña... morriña mía", la interesante producción de García Velloso y el maestro De Bassi.

que fué retirada en pleno éxito a raíz del último conflicto.

Con esta obra reaparecerán en aquel elenco los actores Juan Ciencia y Pedro Otegui. Además están ensayando un grupo de coristas femeninas que harán su presentación con la aplaudida obra.

"Alem"

Drama del doctor Juan José Frugoni

Ayer hemos iniciado la publicación en folletín del intenso drama "Alem" original del doctor Juan José Frugoni, cuyo estreno, que se efectuó hace algunos años, constituyó uno de los acontecimientos teatrales del momento.

LA EPOCA, al reeditar esa vigorosa pieza, no sólo rinde un tributo a la memoria del gran patricio, sino que realiza obra de difusión artístico-cultural, por cuanto "Alem" es de las producciones escénicas nacionales que ventajosamente merece figurar entre aquellas que honran nuestro teatro.

Compañía Camila Quiroga

En el Odeón se efectuó ayer la lectura y distribución de papeles de la comedia "A cartas vistas", del escritor peruano don Ricardo Villazón, que será el próximo estreno de la compañía de Camila Quiroga.

La temporada de esta artista en el Odeón finaliza el domingo 7 de agosto, iniciando en seguida una tournee por algunas ciudades del interior para reaparecer entre nosotros en octubre.

Un chico que se impone

Hemos sido los primeros en ocuparnos del "diminuto" actor del Apolo, César M. Bertolotti, y hoy, después de sus nuevos éxitos en la obra "Y muerto el perro...", del doctor Aquino, en la que declama con gran corrección "La marcha triunfal", de Rubén Darío, y en la revista "Y soterín, calorao", en la que ha dejado el rol de Manoliño se revela un actor inteligente, se puede afirmar que es de una comprensión no común en niños de tan corta edad.

La empresa del Apolo tiene en el niño Bertolotti un elemento de valía.

Un gran acontecimiento musical

EL CUARTETO WENDLING

Un acontecimiento artístico de enorme importancia será la presentación del célebre cuarteto Wendling de Stuttgart, cuyos componentes profesores Carl Wendling, Hans Michaelis, Philip Neeter y Alfred Sal, han llegado ayer a nuestra capital y debutarán el lunes primero de agosto en el teatro Odeón.

Este conjunto que ha sido elogiado con entusiasmo por los críticos más exigentes de Europa, es considerado como uno de los mejores del mundo. Ello explica el interés que existe en Buenos Aires por asistir a las seis audiciones que dará en el Odeón y ello justifica el éxito del abono, en el que figuran, además de numerosas familias de nuestra aristocracia, descollantes personalidades del mundo artístico e intelectual argentino.

Hubiera sido verdaderamente lamentable que un conjunto de esa fama, capaz de ofrecernos ejecuciones perfectas de los más célebres cuartetos, el género más difícil y más elevado del arte sonoro, no tuviera entre nosotros una acogida calurosa y alentadora, índice [illegible] de nuestra cultura musical y de nuestro refinado buen gusto.

La audición del lunes próximo, congregará a un público selecto, ansioso de conocer el célebre conjunto, del que dijo el diario berlinés "Lokal-anzeiger":

"El cuarteto Wendling es, sencillamente, una institución musical maravillosa. No puede pedirse más a un conjunto de instrumetistas. Es la perfección absoluta. Y esa calificación es aplicable a todas las obras que interpreta. Afinación perfecta, riqueza extraordinaria de matices, fusión instrumental que alcanza la más pura homogeneidad, igual comprensión de los clásicos que de los modernos. Esas son las características del cuarteto Wendling, uno de los mejores, si no el mejor, que existen actualmente."

Y del que escribió un eminente musicólogo en el "Allgemeine Musikzeitnunng" de Berlín:

"Una audición del cuarteto Wendling significa la comprensión absoluta de la obra interpretada. Los cuatro instrumentistas llegan a producir la impresión de que se trata de un solo instrumento de distintas sonoridades. Constituyen un órgano maravilloso, por no decir único, de expresión musical. La música de cámara es un género muy cultivado. Pero son escasos los conjuntos que han conseguido llegar a la altura del cuarteto Wendling. Cuatro instrumentos y un solo espíritu. Pero un espíritu que siente con la mayor intensidad las bellezas de la música y cuatro instrumentos incomparables, perfectos. De esa suprema unidad nace la impresión indefinible que causa el cuarteto Wendling."

Una exhumación interesante

La comedia en tres actos "La brecha", original del doctor Pedro Benjamín Aquino, estrenada hace tiempo por Angelina Pagano, ha sido incorporada al repertorio de Camila Quiroga.

La interesante producción del aplaudido comediógrafo será puesta en escena próximamente en el Odeón y ha de renovar su éxito de antaño pues tiene sobrados valores para ello.

Estreno en el Buenos Aires

En sección de las 22 estrenarán esta noche Muiño y Alippi la pieza en tres cuadros "El hábito no hace al monje", que firma el autor novel Juan Comorera.

Con esta obra reaparece la actriz de carácter Ada Cornaro.

El reparto es como sigue:

Sr. Alippi, Padre Raúl: señor Garriga, Padre Escartat: señor Dramos, Dr. Zanetti: señor Medalla, Zoilo: señor Muiño; Don [illegible]: señora Cornaro, Doña Manuela: señorita Firtuoso, [illegible]: señorita [illegible]; señora Maestro: [illegible]; Creurra: señorita [illegible]. Una anciana.

Mayo

[illegible] la hilarante comedia de Muiño [illegible] "El último [illegible]".

Solidaridad

Después del último movimiento reaccionario que conmovió últimamente al mundillo farandulero haciendo peligrar la temporada en curso, era preciso prever la repetición del hecho en lo futuro.

A tal efecto, la Sociedad de Empresarios Teatrales [illegible] su autoridad en la emergencia ha sido el punto de apoyo de una saludable contrarreacción.

En una reunión que se ha efectuado recientemente entre elementos de la Sociedad de Empresarios, del Círculo de Autores y de la Unión Argentina de Actores, se ha celebrado un pacto de solidaridad cuyas cláusulas se someterán a la sanción definitiva de las respectivas sociedades.

Con este pacto se plantean las bases sólidas de la armonía definitiva para el futuro entre los componentes de la familia teatral.

"La princesa de las czardas"

[illegible] "La princesa de las czardas" [illegible].

Arte nativo peruano en el Avenida

[illegible] nativo peruano [illegible]

[illegible] "Arte nativo peruano" [illegible] Mario [illegible] figura la actriz y cantante criolla "Taragra".

Este cuadro [illegible] una comedia típica de costumbres peruanas que se titula "Gallinazo", que firma un periodista peruano que se oculta bajo el pseudónimo de Manco-Capac, con música del maestro de Mario. Antes de la obra se ejecutarán varios números de cantos y danzas incaicas y costeñas.

Reincorporaciones

Está teniendo el esperado epílogo el malogrado movimiento federacionista teatral. Los elementos que abandonaron sus puestos en un momento de colectiva ofuscación empiezan a reaparecer en los envidiables sitiales que dejaran. Ayer fueron Forta y Camiña en la Opera, que reaparecieron en "Ritorna vincitor", aunque no tan "vincitores". Hoy les toca el turno a las aplaudidas actrices Ada Cornaro y Rosa Catá, que se reincorporarán al elenco de Muiño-Alippi con el estreno de la pieza en tres cuadros "El hábito no hace el monje", que se estrena en la segunda sección del Buenos Aires.

Una temporada que se alarga

Petrolini parece dispuesto a eternizarse en el Marconi. El contrato inicial era por diez funciones. El resultado halagüeño de los primeros espectáculos decidió a la empresa a prorrogar el contrato por siete funciones. Estas vencen y el público sigue llenando noche a noche la sala del popular coliseo del Oeste. Y en este pie ni empresa ni compañía abandonan la racha favorable. Ya no se habla del fin de la temporada de Petrolini allí. Puede ser dentro de unos días como dentro de unos meses. Porque si las cosas siguen como hasta ahora, esto último será lo que ocurrirá.

Y después hablan del frío, de la gripe y de la crisis. Lo que necesita el público son espectáculos que le interesen. Y el de Petrolini ha resultado de esto en el Marconi. Que [illegible] mucho tiempo.

[illegible] anuncia para el viernes el estreno de "Pepino Re", una novedad para nuestro público.

Toca a su fin la temporada de Rosario Pino

Está [illegible] sus últimos espectáculos en el Empire la eximia actriz española Doña Rosario Pino que ha mantenido sus veladas a fuerza de arte.

El viernes se realizará una función extraordinaria en honor y a beneficio de la celebrada actriz que tanto ha dignificado con su arte la escena española contemporánea. En esta velada se representará la comedia de los Quintero "El mundo es un pañuelo".

Rosario Pino clausura sus espectáculos el próximo domingo, dejando el recuerdo grato de la selección de sus impecables interpretaciones sostenidas con el solo prestigio valioso de su arte.

"Muñecos de cera" será estrenada el viernes

En el Apolo han resuelto estrenar el próximo viernes la comedia "Muñecos de cera", original de don Enzo Genigniani. Se tiene fe en este estreno, con el que se presentará la [illegible] de la compañía señora Ema Bernal, elemento de ponderables condiciones que en una breve temporada del Florida tuvimos oportunidad de aplaudir.

Los autores que trabajan

Don José González Castillo, autor [illegible] al teatro interesantes producciones que lo han señalado como uno de los más pujantes cultores de la dramaturgia nacional, trabaja actualmente en la terminación de una obra en tres actos que se titula "El día no tesoro", que se segura se estrene en la actual temporada.

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA. — [illegible] Argentina, el Peña [illegible] a las 21.15 festival [illegible] a cargo de A. Bolognini [illegible] Gamuzza, A. Morpurgo [illegible] Sonata op. 12 No. 1 [illegible] violín y piano; Trío op. [illegible] Cuarteto op. 18 No. 1.

IGNAZ FRIEDMAN. — [illegible] 17 de [illegible] segundo recital [illegible] Programa [illegible] Chopin, [illegible].

CUARTETO WENDLING. — El lunes 1o de agosto, a las 17.15, primer concierto de este conjunto formado por Carl Wendling, Philip Neeter, Hans Michaelis y Alfred Sal. [illegible] en re menor póstumo de Schubert, en re mayor op. 76 No. 5 de Haydn, en mi menor op. 59 No. 2, de Beethoven.

En la secretaría del teatro está abierto el abono para seis audiciones.

EN EL SMART-PALACE. — El actual a las 17.30 horas se [illegible] en el Smart-Palace, los conciertos del distinguido pianista señor Emerich Stefaniai, cuyos prestigios [illegible] cimentados en los círculos artísticos de Europa.

Cinematografía

Los grandes contratos cinematográficos

OTRO TRIUNFO DE LA SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA — ADQUIERE LA EXCLUSIVA DE LA "REALART" PARA LA ARGENTINA, URUGUAY Y CHILE.

Hace aun poco tiempo, la Sociedad General que por entonces poseía ya la exclusiva de "Paramount Artcraft", considerada la primera marca mundial, adquirió también la de las producciones Universal, llevando un refuerzo considerable a todos los exhibidores. Hoy se nos informa que esa misma sociedad acaba de adquirir la exclusiva de las películas Realart, para la Argentina, Chile y Uruguay.

Tal hecho significa que la Sociedad General se ha colocado a la cabeza de las casas programistas del mundo, pues cuenta con el formidable "binomio" perseguido por todos los exhibidores: "Paramount-Artcraft-Realart".

Como la Paramount, la Realart cuenta con un ejército de estrellas, de directores y autores eminentes. Bastará citar los nombres de Mary Miles Minter, Wanda Hawley, Bebe Daniels, May Mac Avoy, que ha sido la revelación artística de 1921. Alice Brady, Lila Lee, Agnes Aynes, Kathlyn Williams, Constance Binney, Justine Jhonson y Gladys Fox, entre las mujeres; y a Harrison Ford, Theodore Roberts, Milton Sills, Monte Blue, Walter Hiers, Frank Loose, Ralph Lewis, Bruce Gordon y William Lawrence entre los actores y al formidable cuerpo de directores, encabezado por el famoso Donald Crisp, ex lugarteniente de Griffith, [illegible] William [illegible] y William Neil, Maurice Campbell y [illegible] otros tan famosos [illegible] de la gran [illegible] nueva adquisición.

Por lo demás, nosotros no olvidamos que el actuar de la Realart nos referimos [illegible] nuestro público [illegible] elogios sobran en [illegible]. Este es [illegible] de que [illegible] de la Sociedad General [illegible] gran servicio al público, pues hasta ahora no se conocía esa marca en toda su magnitud e importancia, y poner al exhibidor al abrigo de esa película del mercado que se denomina [illegible].

Los estrenos de la Sociedad General

"FIEBRE DE SANGRE"

[illegible] el nombre de Robert Warwick [illegible] grandes actores del [illegible] Paramount [illegible] Theodore Roberts [illegible] Wanda Hawley [illegible].

"La casa del amor maldito"

La casa Mossé y Cía. presenta por su programa "Nordisk" una hermosa película interpretada por Nora [illegible], Clara Wieth y Svend Kornbeck.

Es esta producción cuyo estreno tendrá lugar esta semana, por el programa de la casa Mossé y Cía. una de esas películas que posee todos los elementos que han hecho el renombre de la [illegible] "Nordisk" [illegible] argumento, [illegible] fotografía [illegible] interpretación [illegible].

Los que actúan en "La casa del amor maldito", son viejos conocidos de nuestro público. Basta recordar sus nombres ligados a muchas interpretaciones en que demostraron su excepcional maestría.

Sintéticamente reseñado el argumento de esta película es el siguiente: Eric, conde del Casco Dorado, se une en matrimonio con Elaine Drew, y la ceremonia nupcial es interrumpida por la noticia de que el tío de Eric, está por morir. Acompañado por su esposa, aun en traje de bodas Eric, parte para el castillo de sus antepasados, donde es recibido por su sobrino Ralph Newman. Cuando el tío de Eric ve a Elaine, se siente aterrorizado y una vez que Elaine se ha retirado, cuenta a su sobrino la historia de la familia. Sobre el amor de las condesas del Casco Dorado, pesa una terrible maldición de siglos atrás, por la cual toda desposada con el señor del castillo faltará a su juramento de fidelidad, la misma noche de bodas.

Muere el tío de Eric, y éste queda impresionado por la trágica leyenda que ha conocido, situación que aprovecha Ralph, para hacerle beber más de lo debido, y provocarle en una sucesión de escenas admirables por su verdad y colorido, horribles celos respecto a su esposa, hasta el punto que en su embriaguez, Eric, se tira sobre ella, llegando a creer que la ha matado. En el fondo todo gira alrededor de las maniobras de Newman, quien hace que Eric huya, dejándole todas las propiedades a su nombre, y prometiéndole él a su vez, guardar en secreto el asesinato cometido.

Dos años después Eric retorna al castillo alrededor del cual circulan extrañas historias de aparecidos. Una serie de circunstancias hábilmente presentadas hacen que Eric aclare la verdad de lo sucedido.

El, en realidad no asesinó a su esposa. Aprovechando su embriaguez su sobrino, hízole creer tal cosa, con el objeto de obtener el traspaso de su fortuna.

La película adquiere al final una hermosa intensidad dramática, pues Eric encuentra a su esposa, a quien Ralph mantenía secuestrada en una sala del castillo.

Película [illegible] interpretada y con un argumento vasto, acredita una vez más la indiscutible bondad de la [illegible] "Nordisk".

[illegible] el jueves [illegible] en los cines [illegible], Majestic, Metropol y Porteño.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Eileen Percy, una de las más bellas y simpáticas intérpretes del arte mudo; aparece en películas de la Fox.

Biografía de grandes artistas

POLA NEGRI

Inmensa es la popularidad de esta [illegible] estrella del film alemán desde que se dió aquí la maravillosa película de la Union Film "Un drama en la corte de Luis XV".

[illegible] Pola Negri [illegible].

Nació en Warsaw, Polonia [illegible].

[illegible] para la Paramount-Artcraft conjuntamente con su director Ernest Lubitsch.

V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa [illegible] la más aristocrática sala de [illegible] orquesta [illegible]. Hoy [illegible].

[illegible]

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Gran éxito de la eminente actriz Rosario Pino. — Sangre gorda y el drama Sacrificios.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Los despojos de una vida. El bailarín. La gimnasia y el amor. Centenario de la muerte de Napoleón. El milagro del crucifijo; Nobleza de amor.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — En la tierra sin ley; Némesis.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — El arriesgado; Que será la quesera...; De mal agüero; Lo invisible.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — La nobleza del amor; La prisión sin muros; Saldando cuentas.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — El dinero de un tonto; Una dama enamorada, La mansión de los murmullos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1270. — La mujer que tú me distes; Justicia del proletariado.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1321. — Hoy, tarde y noche: Contra viento y marea. El mercado del Miedo. El enigma del velo negro; Una [illegible].

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — Una pobre muchacha; El todo por el todo. Las aventuras de Ruth.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Mujer o hembra.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Variedades número 20 y El dominador, 15o episodio; De mal agüero, Hombre entre los hombres; La mujer que tú me distes; Brisas marinas.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Mujer o hembra, Juventud blanca, Justicia del proletariado.

CINE MIGNON. — Juramento 2432. — Variado programa con estrenos.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

SPLENDID THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América: [illegible] El mejor programa cinematográfico de la Capital. La mejor orquesta (18 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 16, Avellaneda. — Todos los días, tarde y noche. Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2330. — Variado programa.

POPULAR. — Corrientes 846. — Variado [illegible] cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia [illegible] y Vélez Sarsfield. — Todos los días variado programa.

REAL [illegible]. — Esmeralda 442. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE [illegible]. — Plaza Italia. — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO [illegible]. — Rivadavia 6870. — [illegible] sección [illegible] a las 18.30. Noche [illegible] elenco de la Fe[illegible].

CINE PLAZA. — Rivadavia 7380. — El me[illegible] Flores y Vélez Sarsfield.

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL

VITTONE - POMAR

Hoy, a las 18, 21 y 23: ¡RITORNA VINCITOR!

A las 22: La Revista de las Revistas

Platea, $ 1 por sección

ARGENTINO

Compañía Parravicini

Temporada 1921

HOY, a las 21: CARTAS VIEJAS

Estreno: BOTAFOGO

Platea $ 2.50

CASA BLACHE

Sucesores

BLACHE & SISTI

La casa mejor surtida en artículos de limpieza en general

Fábrica de Cepillos, Plumeros y Escobas

PRECIOS CORRIENTES

Plumeros negros grandes, $ 4.80, medianos 4.00, chicos 2.20. " grises " 3.00, " 2.25, " [illegible]

Trapos de piso grandes, tiro compás 0.80, mediano 0.60, chico 0.50. " " " especial, 0.50 y 0.45.

Líquidos "Miror" 1/4 litro, $ 1.00, 1/2 litro $ 1.80, 1 litro $ 3.00. " "Alcaucil", chico 0.45, med. 0.90, No 2 1.25, No 3 2.50.

Jabones Marsella legítimo, $ 1.60 y 1.10 el kilo. " "Sunlight" 0.25, "Mascota" 0.25.

Papel higiénico "Waldorf", "Vichy" 0.25, "Prophete" 0.25. " " en paquetes $ 0.35 y 0.40.

Escobas, 0.60, 0.80, 1.00 y 1.20.

Sapolios "Morgans" 0.30, "Relaciente" 0.25, "Prophete" 0.20.

Franelas, 0.40, 0.60, 0.80, 1.00 y 1.20.

Gamuzas, esponjas, ceras, etc. Precios excepcionales

Gran surtido en felpudos recien recibidos.

TUCUMAN 688 Buenos Aires — Teléfonos: U. T. 1861, Avenida — C. T. 825, Central

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

A las 18 y 21: ¿Qué hacemos con el cadáver? A las 22: El Hábito no hace al Monje. A las 23: Otro diario... y van cien

Platea, $ 1 por sección



La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

"Germinase"

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes BALIÑO Hnos. Concesionarios MOSS y Cía. Buenos Aires

TEATRO MARCONI

U. T. 2056, Mitre

Empresa: Miguel Gea Cía.

Rivadavia 2330 Buenos Aires

COMPAÑIA ITALIANA de operetas, comedias y revistas

ETTORE PETROLINI

A las 21.15: Il Arrivato L'Accordatore! UN GAROFANO

Acto de variedades

Platea, $ 1.50 por sección

Maipú Pigall's

Maipú 318-22 - U. T. 2380, Av.

El salón más confortable de Buenos Aires

De las 18 a 20 horas " 21.30 a 23.30 " 21 a 4 horas

Orquestas típicas criolla y norteamericana

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO AV. DE MAYO 638

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Fábrica de: Toldos, lonas y carpas BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía. PERU 354 U. T. 427, Avenida

PROVINCIA DE MENDOZA

INTERVENCION NACIONAL

MINISTERIO DE HACIENDA

LIQUIDACION DE MULTAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS FISCALES ATRASADOS

Mendoza, junio de 1921.

[illegible] las 27 y 28 del corriente, dos decretos estableciendo [illegible] pago de impuestos por el año 1921, correspondientes a [illegible] Patentes Fiscales, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

[illegible] que adeudan impuestos de [illegible] la percepción de [illegible] prudente [illegible] los deudores morosos [illegible] permanecen en situación [illegible] ley No. 247, en los artículos [illegible]

EL INTERVENTOR NACIONAL DE LA PROVINCIA DECRETA:

Artículo 1o — Los deudores de impuestos atrasados por Contribución Directa y [illegible] que efectúen el pago hasta el 31 de julio del [illegible] del total de las multas en que hubiesen incurrido.

Art. 2o — Los deudores ejecutados, que paguen en el plazo señalado [illegible] anterior los mismos impuestos, cargarán solamente con el 20 por ciento de las multas líquidas y los gastos causados.

Art. 3o — Serán exonerados del total de las multas, los deudores cuyas propiedades se encuentran dentro de los Departamentos de Lavalle y San Martín, siempre que abonen los gastos de ejecución en que hubieren incurrido.

Art. 4o — Los contribuyentes que abonasen dicho impuesto antes de la forma indicada en el art. 1o [illegible] harán de acuerdo con la valuación actual de su propiedad.

Art. 5o — Vencido el término fijado por el Art. 1o, las deudas por los impuestos mencionados, se cobrarán sin excepción por la vía de apremio, conforme al Art. 51 de la ley No. 247, cuyos efectos pondrá en vigencia la Contaduría General, inmediatamente de vencer el plazo acordado por el presente decreto.

Art. 6o — Del 20 o/o de las multas a que se refiere el Art. 2o, la Contaduría General liquidará el [illegible] o/o al Recaudador, y el 40 o/o al Receptor de Rentas que corresponda.

Art. 7o — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

VARGAS GOMEZ.— Luis A. Mela.

Es copia conforme:

J. B. Calderón, subsecretario.

PLAZO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1921

Mendoza, junio 27 de 1921.

CONSIDERANDO:

"... que corresponde establecer un plazo para la percepción del impuesto de Contribución Directa por el corriente año 1921;

EL INTERVENTOR NACIONAL DE LA PROVINCIA, DECRETA:

Art. 1o — Desígnase como plazo para el pago de la Contribución Directa para el corriente año, hasta el 31 de julio próximo, después de cuya fecha se cobrará con las multas que establece el Art. 16 de la Ley de Percepción de Rentas.

Art. 2o — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VARGAS GOMEZ.— Luis A. Mela.

Es copia conforme:

J. B. Calderón, subsecretario.

Mendoza, junio 28 de 1921.

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer un plazo para que los contribuyentes efectúen el pago de las Patentes Fiscales por el corriente año 1921; "de conformidad a lo establecido por los artículos 108 y 109 de la Ley de Percepción de Rentas que rige.

EL INTERVENTOR NACIONAL DE LA PROVINCIA, DECRETA:

Art. 1o — Desígnase hasta el 31 de julio próximo, el plazo para el pago de impuestos por patentes fiscales por el corriente año de 1921, después de cuya fecha se cobrarán por vía de apremio, de acuerdo con lo establecido por el Art. 111 de la Ley de Percepción de Rentas en vigencia.

VARGAS GOMEZ.—Luis A. Mela.

Es copia conforme:

J. B. Calderón, subsecretario.

15|278 v. julio 31

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras, con motivo del aniversario del centenario de la independencia del Perú.

Las ocho pruebas que componen el programa serán disputadas por animales de clase, por lo que darán motivo a presenciar finales reñidos, no habiendo duda que asistirá un numeroso público a presenciarlas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.

Los inscriptos que figuran en el programa oficial de mañana son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 2000 metros

CARABINIER — Este hijo de Old Man en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué segundo de Woodman 52, en 1'51" y 4|5 los 1800 metros y luego con 49 fué no placé de Woodman 53, en 1'45" los 1700 metros.
Puede ganar.
PAYASO. — Fué tercero con 49 kilos de Woodman 52, siendo segundo Carabinier 50, en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 48 fué cuarto de Woodman 53, Roldán 56 y Loó 47, en 1'45" los 1700 metros.
Con di Biassi marcó 42" 1|2.
VISTO — Fué tercero de Sorgo, segunda Prócida en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 51, fué no placé de Floreo 54, en 1'44" 1|2 los 1700 metros.
Aprontó como para ocupar uno de los puestos de preferencia.
ITUYA. — No placé con 54 kilos de Desenvuelto 54, en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 49 fué no placé de Roldán 55, en 2'6" 4|5 la misma distancia.
No corre.
UN TANTO. — Con 52 kilos fué no placé de Woodman 52, en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 49 fué no placé de Woodman 53, en 1'45" los 1700 metros.
No corre.
ESQUILO. — No placé de Su Señoría en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Roldán 57, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Hizo 700 metros en buen estilo. Es buen barrero.
KIM. — Con 52 kilos fué tercera de Roldán 55, segundo Woodman 52, en 2'6" y 4|5 los 2000 metros y luego con 57, fué no placé de Payaso 57, en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
Con Rodríguez aprontó bien en el barro.
FURLATAL — No placé de Fibra en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Payaso 51, en 1'52" y 4|5 la misma distancia.
Anda regular.
EL DANTE — Con 57 kilos fué no placé de Payaso 51, en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego con 52 fué no placé de Woodman 52 en 1'51" 4|5 la misma distancia.
Con E. Ruiz y a la par de Luminar con Pelletier se desempeñó bien.
PROCIDA. — Fué tercera con 44 kilos de Retahila 44, siendo segunda Gran Colecta 45, en 1'39" los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Woodman 53, en 1'45" los 1700 metros.
Puede ganar.
FIBRA — Con 51 kilos fué tercera de [illegible] 56, segundo Payaso 56, en 1'46" 4|5 los 1700 metros y luego ganó con 57, segundo Puno 56, tercero Prefacio 53, en 1'53" 1|5 los 1800 metros.
Con E. Ruiz hizo 700 metros en buen estilo.
EL COBRE — No placé de Visto en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Fibra en 1'53" 1|5 los 1800 metros.
Anda regular.
FUTRE — Corrió una vez, siendo no placé de Fibra en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Hizo la partida en 43".
GOTICO. — No placé de El Dante en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Fibra en 1'53" 1|5 los 1800 metros.
Con Rivero marcó 43" 2|5.
PERSEO. — Fué no placé de El Dante en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Fibra en 1'53" 1|5 los 1800 metros.
No corre.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1100 metros

CUSCUTA — Fué segunda de My Fly en 59" los 1000 metros y luego fué tercera de Vivita, segunda Doreen en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Puede ganar.
DOREEN — Fué tercera de Lady Valle, siendo segunda Atena en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué segunda de Vivita en 1'7" 3|5 la misma distancia.
Es la favorita.
PULQUERRIMA — No placé de Flérida en 1'36" los 1500 metros y luego fué no placé de Malquerida en 1'42" los 1600 metros.
Es difícil.
MAUBEGE. — Es debutante.
Anda regular.
GENTIL — Corrió una vez siendo no placé de Lady Valle en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Puede ganar.
CABULA — No placé de Esparta en 59" y 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Estampilla en 1'35" 2|5 los 1500 metros.
Anda regular.
NENUFAR — Fué cuarta de Flérida, Presea y Delicatesse en 1'36" los 1500 metros y luego fué cuarta de Vivita, Doreen y Cuscuta en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Puede andar cerca.
SEMBRADORA — Debutó siendo no placé de Hipérbole en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego fué cuarta de Lady Valle, Atena y Doreen en 1'6" 1|5 la misma distancia.
No vale gran cosa.
MAZUMA — Debutó siendo no placé de Talarila en 47" 3|5 los 800 metros y luego fué no placé de Malberry en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Anda bien.

TERCERA CARRERA
Distancia 1500 metros

FRED — Corrió una vez siendo segundo de Citoyen en 1'41" los 1600 metros.
Es el favorito.
MINISTRO — Fué segundo de El Loco, en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Agüeros, en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Es serio enemigo.
POINT DU JOUR — Fué tercero de Ranquelino, siendo segundo El Loco en 1'34" y 1|2 los 1500 metros y luego fué cuarto de El Loco, Ministro y Huelenpen en 1'33" y 4|5 la misma distancia.
Puede ganar.
GLEAM — Fué cuarto y último de Morfeo, Souville y Alpes en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego fué cuarto de Palo Santo, Agüeros y Citoyen en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Anda bien.
CAUPI — Es debutante.
Les gusta.
VAGABUNDO II — No placé de Palo Santo en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Agüeros, Ministro y Jaleo en 1'33" 3|5 la misma distancia.
Es difícil.
POMPON — Corrió una vez siendo no placé de Zás! en 1'54" 4|5 los 1100 metros.
Es difícil.
TROLERO — Corrió una vez siendo cuarto de Citoyen, Fred y Huelenpen en 1'41" los 1600 metros.
Anda regular.
MERRY ANDREW — Debutó siendo no placé de Agüeros en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Cartaginés en 1'4" 4|5 los 1100 metros.
Es difícil.

CUARTA CARRERA
Distancia 1800 metros

AGASAJO — No placé con 52 kilos de Esdepaja 57, en 1'38" los 1600 metros y luego con 48 fué cuarto de Telodiró 43, Farman 48 y Desterro 43, en 1'39" 4|5 la misma distancia.
Aprontó regular.
DE LUCA — No placé con 50 kilos de Sonámbulo 45, en 2'35" 4|5 los 2500 metros y luego con 55 fué no placé de Narcótico 51, en 2'18" 1|5 los 2200 metros.
Hizo 700 metros en 44". Es bueno.
FIDUCIA — Fué tercera con 50 kilos en el clásico San Martín ganado por Leteo 55, segundo Winged 52, en 2'5" 3|5 los 2000 metros y luego ganó con 55 el Suipacha, segunda Thalassa 55, tercera Carmuchita 58, en 2'6" 1|5 la misma distancia.
Ayer a la par de Rama Caída hizo 1000 metros en 1'1". Es buena candidata.
NORTON — Con 53 kilos fué segundo de Su Señoría 51, en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 46 fué cuarto de Desenvuelto 57, Pilluelo 48 y Royal Admiral 60, en 2'38" 2|5 los 2500 metros.
Trabajó suave.
TANGAGE — No placé con 54 kilos de Norton 47, en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 56, fué cuarto de Muley 52, Prócida 50 y Woodman 50, en 1'35" la misma distancia.
Con E. Ruiz marcó 42" 1|2. Tiene buena carrera.
ROLDAN — Con 44 kilos fué no placé de Narcótico y luego con 56 fué segundo de Woodman 53, en 1'45" los 1700 metros.
Aprontó bien con el peón.
CUNUMI — No placé con 43 kilos de Revoltoso 45, en 2'36" 1|5 2500 metros y luego con 52 fué no placé de Woodman 53 en 1'45" los 1700 metros.
No corre.
RETAHILA — Ganó con 44 kilos siendo segunda Gran Colecta 45, tercera Prócida 44, en 1'39" los 1600 metros y luego con 56, fué tercera en el clásico Juan Shaw de Carta Blanca 56, segunda Marchioness II 56, en 1'53" los 1800 metros.
No corre.

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

MORFEO — Fué tercero de Revelador, segundo Tripitas en 1'3" los 1500 metros y luego fué segundo de Evil Eye, en 1'40" y 1|5 los 1600 metros.
Puede ganar.
CITOYEN — Fué tercero de Palo Santo siendo segundo Agüeros en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego ganó, segundo Fred, tercero Huelenpen en 1'41" los 1600 metros.
Es el favorito.
MAUSER — Debutó ganando, segundo Manuá, tercero El Loco, en 54" 4|5 los 900 metros y luego en el clásico Kemmis fué segundo de Grak en 58" 4|5 los 1000 metros.
Anda bien.
GRAN SUJETO — Fué cuarto de Pacú, Evil Eye y Paso Doble en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Evil Eye en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Anda regular.
PASO DOBLE — Ganó, siendo segundo El Loco, tercero Don Lauro, en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Pacú, segundo Evil Eye 1'32" 2|5 la misma distancia.
No corre.
MANCEBO — Con 52 kilos fué tercero de Jacobin 57, siendo segunda Poderosa [illegible], en 1'32" los 1500 metros y luego fué tercero de Evil Eye, segundo Morfeo, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Es difícil.

SEXTA CARRERA
Distancia 1700 metros

LADY ADA — Corrió una vez este año siendo con 58 kilos no placé en el clásico Juan Shaw de Carta Blanca 56, en 1'53" los 1800 metros.
Termina de reaparecer corriendo mal.
CARMUCHITA — Fué tercera con 58 kilos en el clásico Suipacha, de Fiducia 55, segunda Thalassa 55, en 2'6" 1|5 los 2000 metros y luego con 56 fué no placé de Schahriar 57, en 1'39" 1|5 los 1600 metros.
No corre.
THALASSA — Con 52 kilos fué segunda de Winged 49, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 56 fué cuarta en el Juan Shaw de Carta Blanca 56, Marchioness II 56 y Retahila 56, en 1'53" los 1800 metros.
Su presencia es dudosa.
SUPREMACIA — Fué cuarta con 46 kilos de Telodiró 44, Moselle 51 y Gran Colecta 45, en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 51 fué segunda de Jocoli 42, en 1'37" 4|5 la misma distancia.
No corre.
COLINETTE — No placé con 51 kilos de Retahila 44, en 1'39" los 1600 metros y luego con 45 fué no placé de Narcótico 51, en 2'18" 1|5 los 2200 metros.
Es buena candidata.
RETAHILA — Ver la cuarta carrera.
Si corre es la favorita.
BIOTZENA — No placé con 48 kilos de Testaferro 55, en 1'36" 1|2 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Rama Caída 43, en 1'38" 1|2 la misma distancia.
Marcó 43".
GRAN COLECTA — Con 45 kilos fué segunda de Retahila 44, en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 fué no placé en el clásico Juan Shaw de Carta Blanca 56, en 1'53" los 1800 metros.
Con Greme marcó 42" 1|2.
RAMA CAIDA — Con 43 kilos fué no placé de Norton 47, en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 44, fué no placé de Telodiró 44, en 1'39" 3|5 la misma distancia.
Ayer a la par de Fiducia marcó 1'1".

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

CARMUCHITA — Ver la sexta carrera.
No corre.
MATTO GROSSO — Ganó con 51 kilos, siendo segundo Schahriah 60, tercera Carta Blanca 58 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Telodiró 45 en 1'39" 2|5 la misma distancia.
Con Greme y a la par de El Temerario, marcó 43" 2|5. Es el favorito.
ASTUTO — Con 53 kilos fué tercero de Pronóstico 55, siendo segunda Riga 49, en 1'38" los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Schahriar 57, en 1'39" 1|5 la misma distancia.
Es dudoso.
THALASSA — Ver la sexta carrera.
No corre.
SUPREMACIA — Ver la sexta carrera.
Trabajó suave. Es buena candidata.
TANGAGE — Ver la cuarta carrera.
No corre.
RETAHILA — Ver la cuarta carrera.
No corre.
JOCOLI — Con 42 kilos fué tercero de Winged 49, siendo segunda Thalassa 52, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 42, segunda Supremacía 43, tercero Farman 48, en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Con Casmo marcó 43". Puede volver a ganar.
GARROTIN — No placé con 53 kilos de Tesón 53, en 1'43" 4|5 los 1700 metros y luego con 43 fué cuarto de Jocoli 42, Supremacía 43 y Farman 43, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.
Con di Biassi marcó 42" 3|5.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 metros

ROYAL ADMIRAL — No placé con 46 kilos de Narcótico 51, en 2'18" 1|5 los 2200 metros y luego con 60 fué tercero de Desenvuelto 57, segundo Pilluelo 48, en 2'38" 2|5 los 2500 metros.
Trabajó bien. Tiene buena carrera.
NARCOTICO — No placé con 53 kilos de Esdepaja 57, en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 51, siendo segundo Bruja 53, tercero Castelar 50, en 2'18" 1|5 los 2200 metros.
Con Lema marcó 52". Puede ganar.
MATTO GROSSO — Ver la séptima carrera.
No corre.
ASTUTO. — Ver la séptima carrera.
Es dudoso.
LUMINAR — Con 46 kilos fué no placé de Desenvuelto 42, en 2'36" los 2500 metros y luego con 52, fué no placé de Desenvuelto 58, en 2'38" 2|5 la misma distancia.
Con Pelletier y a la par de El Dante marcó 43".
CUNUMI — Ver la cuarta carrera.
Aprontó bien en el barro.
PILLUELO — Con 49 kilos fué tercero de Royal Admiral 57, segundo Sonámbulo 51, en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego con 43 fué segundo de Desenvuelto 57, en 2'38" 2|5 la misma distancia.
Puede ganar.
GIRASOL — Fué segundo con 49 kilos de Esdepaja 57 en 1'38" los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de Jocoli 42 en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
OROSIMBO — Viene de La Plata.
No corre.
MALINCHE — Con 57 kilos no placé de Roldán 57, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Woodman 53, en 1'45" los 1700 metros.
Anda regular.

En el handicap de la milla

SE PRODUCIRAN VARIAS DESERCIONES

Parece que serán contados los concurrentes que tendrá el premio Arequipa.

Matto Grosso, cuya presencia no estaba aún resuelta, era uno de los principales candidatos, siendo los contrarios del hijo de Craganour, Supremacía, Jocoli y Garrotin, que cumplirán su compromiso en cualquier estado que se encuentre la pista.

Como el entraineur Ambrosio Elnen nos asegura que su caballo corre y que está en las mismas condiciones de cuando hacía sus mejores carreras, le damos nuestras preferencias. El hijo de Craganour, hoy, a la par de El Temerario, hizo su ejercicio, demostrando encontrarse en plena posesión de sus medios.

En el premio Iquitos

ESCASEZ DE COMPETIDORES

De los ocho anotados que tiene la cuarta carrera del programa, por lo menos la mitad, al encontrarse la pista en malas condiciones, no cumplirán su compromiso.

Si se encontrara medianamente bien sería De Luca un excelente candidato; pero en la duda preferimos optar por Fiducia o Tangage a quienes lógicamente ha de corresponderles el triunfo.

Nuestras preferencias estarán por la representante de la Petite Ecurie, que con [illegible] debe producir una gran carrera.

Las carreras de productos

SON TRES EN EL PROGRAMA DE MAÑANA

Sin tener numerosas anotaciones las carreras destinadas a los productos de tres años, prometen ser interesantes.

POTRANCAS PERDEDORAS

Cuscuta. — Está en su distancia predilecta la hija de Larrea. Puede ser señalada como la más seria adversaria de la favorita.
Trabajó bien. Es buena barrera.
Doreen. — Con un poco de suerte, la representante del stud haras Chapadmalal, debe obtener su primera victoria. En su caballeriza se cree firmemente que en esta compañía no puede fallar.
Con Torterolo trabajó en 600 metros. Su presencia quedara resuelta recién mañana.
Pulquérrima. — Es bastante veloz, pero demasiado floja.
Aprontó ligero.
Maubege. — Debutante, por Del Valle y Melancólica. Anda regular.
Gentil. — Es muy veloz. Está en condiciones de mejorar notablemente su primer carrera.
Marcó 37" 1|5.
Cábula. — No ha demostrado hasta el momento poseer mayores cualidades.
Marcó 37" 2|5 en 600 metros.
Nenúfar. — En esta distancia, la hija de Craganour debe desempeñarse discretamente.
Sembradora. — Ha corrido muy mal. Su triunfo sería recibido con sorpresa.
Mazuma. — Anda regular esta hija de Galloway.
A la par de Melitona empleó 37".

POTRILLOS PERDEDORES

Fred. — El representante del stud Don Alfonso será el preferido de la opinión. La impresión que ha dejado este hijo de Your Majesty ha sido muy favorable en la carrera del debut.
Su presencia se resolverá mañana de acuerdo con el estado de la pista. Es posible que lo dejen para el domingo.
Ministro. — Al cumplir su compromiso, es el enemigo de mayor consideración del favorito. Los últimos ejercicios de este hijo de Saint Wolf son muy meritorios.
Hoy marcó 43". Será nuestro favorito.
Point du Jour. — En su ecurie se espera una carrera muy honorable. La corrida que tiene en la distancia es muy discreta.
Con S. Ruiz y a la par de una potranca marcó 43" 1|5.
Gleam. — Ha tenido un breve reposo que le ha favorecido algo. El tordillo del stud Pensamiento puede ser un buen placé.
Trabajó en 43" 4|5.
Caupi. — Debutante, por Buchardo y Cariñosa, del stud Curupaytí. Demuestra ser bastante regular y nos parece que no ha de permanecer mucho tiempo en perdedores.
Vagabundo II. — No posee mayores medios.
Pompón.—Anda regular, pero lleva adversarios superiores.
Con Rivero empleó 44" 1|5.
Trolero. — Se ha iniciado con regular éxito. En la oportunidad no creemos en él.
Merry Andrew. — Tiene muy poco qué hacer en esta carrera.

POTRILLOS GANADORES

Morfeo. — No corre desde que fué segundo de Evil Eyes. El potrillo del Chapadmalal debe producir una excelente performance.
Hoy fué ensayado en 800 metros, con buen resultado. Su presencia es dudosa.
Citoyen. — Es, como hemos dicho, un producto de positivas cualidades y que no ha de tardar en distinguirse.
El representante del stud Montiel es en su carrera de mañana un candidato de primera fila.
Con M. Lema y a la par de Testaferro marcó 49". Será nuestro favorito.
Mauser. — Es posible que reaparezca y si el entraineur Telmo Míguez lo presenta, ha de ser en la seguridad de que se va a desempeñar en forma honrosa.
El hijo de Molitor II, ayer de tarde, dirigido por Raymundo Rivero y a la par de Gato VII, cubrió 1,000 metros con tren de carrera, haciéndolo en forma favorable.
Gran Sujeto. — Ha de ser difícil su triunfo en contra de enemigos como los que lleva. Sin embargo, es bueno hacer constar que el hijo de Pelayo anda bastante bien. Ayer de mañana, dirigido por R. A. Carabajal, cubrió 800 metros con buen final.
Paso Doble. — Su ecurie no le hizo cumplir su compromiso en el clásico Necochea, reservándolo para esta carrera.
El representante del stud Atucha es, a nuestro juicio, el enemigo de mayor consideración del favorito.
Con S. U. Morales trabajó bien, pero en atención al estado de la pista, se ha resuelto no correrlo.
Mancebo. — No le vemos mayor chance. Son muy serios sus enemigos.
Al hijo de Inspector lo trabajó ayer el aprendiz Rossi, sobre 1,600 metros distancia que cubrió en 1' 2".

HUDSON

Trabaja regular

Este pupilo del entraineur Betancour ha sido ensayado por el aprendiz Ruiz, en 700 metros. Anda bastante regular.

Quirno Costa

Corre mucho

Dado lo mucho que anda corriendo este hijo de Méhari, será anotado en handicaps, donde seguramente obtendrá alguna victoria.

Quirno Costa, produjo esta mañana uno de los mejores aprontes, pues dirigido por el aprendiz Di Biassi, cubrió 800 metros en 48" 2|5 a pesar del mal estado en que se encontraba la pista.

Raffetto

Es trabajado al freno

El hijo de Debutante II viene completando su estado rapidamente.

Hoy de mañana tuvimos oportunidad de verlo, mientras se le ejercitaba en una partida de atropellada al freno dirigido por el jockey Sebastian Ruiz.

El representante del stud Aventura ha de poder reaparecer dentro de la primera quincena de agosto.

Hermann Goos

Está en inmejorables condiciones

El representante del stud 4 de Agosto, que disputará el próximo domingo el clásico Pueyrredón, ocupará a no dudarlo uno de los primeros puestos, dado el alto grado de preparación que ostenta actualmente.

Dirigido por el aprendiz T. Torrilla y a la par de Diantre, cubrió esta mañana 700 metros en 43".

El handicap de yeguas

Thalassa otra vez inscripta

Debido al estado anormal de la pista es casi seguro que Retahila, la principal candidata de esta carrera, no cumpla su compromiso.

En esas condiciones el premio Lima quedará reducido al encuentro de unas cuantas yeguas de tan escasas calidades que ha de obligar al stud La Pastora a hacer una nueva tentativa con Thalassa.

La hija de Your Majesty, en esta pista, no se ha desempeñado mal y, por lo tanto, puede aprovechar la oportunidad de imponerse sobre Lady Ada, a quien termina de vencer por cincuenta metros, Colinette y Gran Colecta.

Sin embargo, como ya no queremos insistir con ella, le daremos nuestro voto a Retahila, aún corriendo el riesgo de que no cumpla su compromiso.

PAN

Trabaja en 700 metros

Este representante del stud Atucha que al hacer su debut no tuvo la figuración que de él se esperaba, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad y no tardará en reaparecer.

Dirigido por el aprendiz T. Torrilla el hijo de Perrier cubrió esta mañana 700 metros en 44".

MATACH

Correrá en breve

El hijo de Emilunga, que no respondió en sus únicas presentaciones a las esperanzas de su caballeriza, volverá a ser presentado en breve en una prueba de perdedores, dado lo bien que se desempeña en privado.

Matach, con P. I. Ramírez, y Madriguera, con el peón, cubrieron esta mañana 700 metros en 44"

PRONOSTICO

Reaparecerá el próximo domingo

Con el reposo que se le ha dado a este hijo de Old Man, se ha puesto muy lindo, y como en todos sus ejercicios se desempeña muy bien, hará su rentrée, posiblemente, en la reunión del próximo domingo.

Esta mañana, el representante de la Petite Ecurie, cubrió 700 metros en 42" 4|5.

PULGARIN

El crack del año

Ha seguido sin tropiezo alguno el mejor representante de esta generación, quien viene siendo preparado especialmente para reaparecer en la Polla de Potrillos.

Dirigido por T. Torrilla, el hijo de Cyllene cubrió 700 metros en buen estilo.

BURLON - SOGUITA

Trabajan apareados

Estos dos tres años cumplen sus ejercicios con regularidad. Burlón, que todavía no ha abandonado la categoría de perdedor, lo hará en una de sus próximas presentaciones, pues en privado anda muy bien.

Burlón, con R. A. Carabajal y Soguita con el peón, pasaron esta mañana 700 metros en 45".

HIPERBOLE

Luce un alto grado de training

La hija de La Samaritaine que [illegible] reaparecerá en la Polla de Potrancas, donde se espera [illegible] buena figuración.

Dirigida por [illegible] la representante del stud [illegible] esta mañana [illegible] en buen estilo.

Desenvuelto

EN EL PUEYRREDON

El hijo de Craganour, que luce un estado admirable de training, se le continúa tendiendo, a fin de que cuando dispute el clásico Pueyrredón, donde se espera tenga una figuración descollante, no extrañe la larga distancia a recorrerse.

Esta mañana, dirigido por el jockey D. Torterolo, y a la par de Florentino, un hijo de Pipiolo y Florentina, que no tardará en ponerse en condiciones de hacer sus primeras armas, hizo 700 metros suave.

A nuestro modo de ver el representante del stud Chapadmalal, a medida que se aproxima la fecha de la gran carrera, es más candidato a dar en tierra con los favoritos.

En la primera carrera

PAYASO, FIBRA, VISTO, KIM Y LA JAUJA DE LA PETITE ECURIE

Resulta poco menos que una lotería señalar el candidato de la prueba inicial del programa y mucho mas en las condiciones que se va a presentar la pista.

Esquilo y Kim que son excelentes barreros pueden aprovechar la ocasión. En cuanto a El Dante ya lo hemos visto fracasar en esta pista.

Son en consecuencia los candidatos mas aceptables, Payaso, Visto y Fibra y consideramos que a uno de ellos ha de corresponderle el triunfo.

Nuestras preferencias estarán por la representante del stud Abrojo.

La carrera del desquite

SE PRESENTA COMPLICADA

Narcótico era el candidato obligado de la opinión en el handicap final del programa pero en pista anormal no somos partidarios de él por mas que esta mañana en la pista del medio se desempeñara bastante bien.

Nuestras preferencias estarán por Royal Admiral a quien le vemos una brillante oportunidad para adjudicarse una nueva carrera.

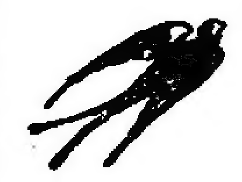
Luminar y Pilluelo no se desempeñan tampoco con éxito en pista anormal, siendo el único que a nuestro juicio le favorece la pista Cunumí que no puede ser nunca un adversario de consideración para nuestro candidato.

ZIG ZAG

Reaparecerá en el clásico Belgrano

El veloz hijo de Val d'Or, que termina de adjudicarse el clásico Maipú con gran facilidad, ha seguido su training con toda felicidad, teniéndose la intención en su caballeriza de hacerlo reaparecer en el clásico Belgrano.

Dirigido por el jockey S. Ruiz, el representante del stud Ayacucho cubrió esta mañana 700 metros en 43" 2|5.


Ya volvió el cognac Pajarito

Codiciosa - Estampilla

TRABAJAN APAREADOS

Estas dos pupilas del entraineur Naciano Moreno, están en excelentes condiciones de training. Estampilla que en tan buen estilo abandonó la categoría de perdedora disputará el domingo la prueba de potrancas ganadoras, donde a no dudarlo ocupará uno de los primeros puestos; en cuanto a Codiciosa no [illegible] hasta la Polla de Potrancas.

La hija de Espátula con Ardoulle y la de Cora Mía con S. Ruiz, cubrieron esta mañana [illegible] metros apareadas en buen estilo demostrando la primera excelentes aptitudes para una cancha anormal.

Calderón - Carmuchita

SE LE EJERCITA EN 800 METROS

El crack del stud Libertad, continúa en el alto grado de preparación que se le conoce [illegible] clásico Pueyrredón donde [illegible] ha de desempeñarse bien aunque nos parece difícil que logre [illegible] vencedor de esa prueba.

Dirigido por [illegible] a la par de Carmuchita con [illegible] cubrió esta mañana 800 [illegible]. La hija de Diamond [illegible] no cumplirá ninguno de los [illegible] que tiene para mañana.

EN LAS PISTAS DE VARELA

Los ejercicios de hoy

Poca o ninguna importancia han tenido los ejercicios [illegible] esta mañana en [illegible] Dando en general, partidas de [illegible] metros en la pista del medio.

DESTERRO

42" 3|5 en 700 metros

El hijo de Orinoco, que [illegible] tercero de Telodiró en su último compromiso, está en buenas condiciones de training.

Esta mañana, dirigido por el aprendiz Ferrari, Desterro [illegible] metros en 42" 3|5.

CHANSON

700 metros en buen estilo

La hermana de Tabaré no ha vuelto a correr desde que hizo su debut; no tardará en reaparecer dado lo bien que anda en privado.

Con S. Ruiz, [illegible] de Druid, cubrió esta mañana [illegible] metros en buen estilo.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO CUZCO
Distancia: 2.000 metros
A las 13

Carabinier	4|57	M. di Biase
Payaso	4|57	X. X.
Visto	4|57	E. Saavedra
Ituyá	4|57	dudosa
Un Tanto	4|57	no corre
Esquilo	4|57	T. N. Fer'dez
Kim	4|57	R. Rodríguez
Furlatal	4|57	E. Canessa
El Dante	4|57	R. Pelletier
Prócida	4|55	F. Arcuri
Fibra	4|55	E. Ruiz
El Cobre	4|54	X. X.
Futre	4|54	M. Alta'da
Gótico	4|54	R. Rivero
Perseo	4|54	no corre

PREMIO TRUJILLO
Distancia: 1.100 metros
A las 13 y 30

Cuscuta	3|56	M. Alta'da
Doreen	3|56	Torterolo
Pulquérrima	3|56	T. Torrilla
Maubege	3|56	R. Carabajal
Gentil	3|56	J. Fer'dez
Cábula	3|56	R. V. Lanatti
Nenúfar	3|56	M. Lema
Sembradora	3|56	R. Rivero
Mazuma	3|56	S. Ruiz

PREMIO CAJAMARCA
Distancia: 1.500 metros
A las 14

Fred	3|56	(dudoso)
Ministro	3|56	R. Rodríguez
Point du Jour	3|56	S. Ruiz
Gleam	3|56	R. Carabajal
Caupi	3|56	M. Acosta
Vagabundo	3|56	[illegible]
Pompón	3|56	M. [illegible]
Trolero	3|56	M. di Biase
Merry Andrew	[illegible]	J. de Tomaso

PREMIO IQUITOS
Distancia: 1.800 metros
A las 14 y 30

Agasajo	[illegible]	[illegible]
De Luca	[illegible]	M. Alta'da
Fiducia	[illegible]	[illegible]
Norton	[illegible]	J. Fer'dez
Tangage	4|45	E. Ruiz
Roldán	4|45	M. Acosta
Cunumí	4|45	no corre
Retahila	4|4[illegible]	dudosa

PREMIO CENTENARIO DEL PERU
Distancia: 1.600 metros
A las 15

Morfeo	3|56	D. Torterolo
Citoyen	3|56	M. Lema
Máuser	3|56	M. Acosta
Gran Sujeto	3|56	R. Carabajal
Paso Doble	3|56	no corre
Mancebo	3|56	G. Greme

PREMIO LIMA
Distancia: 1.700 metros
A las 15 y 30

Lady Ada	4|55	F. Arcuri
Carmuchita	[illegible]	no corre
Thalassa	[illegible]	R. Rodríguez
Supremacía	[illegible]	M. di Biase
Colinette	[illegible]	M. Lema
Retahila	[illegible]	N. N.
Biotzena	[illegible]	E. Andrade
Gran Colecta	[illegible]	M. Acosta
Rama Caída	[illegible]	S. Ruiz

PREMIO AREQUIPA
Distancia: 1.600 metros
A las [illegible]

Carmuchita	[illegible]	no corre
Matto Grosso	[illegible]	Greme
Astuto	[illegible]	M. Acosta
Thalassa	[illegible]	no corre
Supremacía	[illegible]	E. Ruiz
Tangage	[illegible]	dudoso
Retahila	[illegible]	dudosa
Jocoli	[illegible]	J. Peña
Garrotín	[illegible]	T. Torrilla

PREMIO CALLAO
Distancia: 2.200 metros
A las [illegible]

Royal Admiral	[illegible]	J. de Tomaso
Narcótico	[illegible]	M. Lema
Matto Grosso	[illegible]	no corre
Astuto	[illegible]	dudoso
Luminar	[illegible]	[illegible]
Cunumí	[illegible]	[illegible]
Pilluelo	[illegible]	A. Álvarez
Girasol	[illegible]	J. Fer'dez
Orosimbo	[illegible]	no corre
Malinche	[illegible]	M. Acosta

"TRINCHIERI"
Vermout Italiano genuino.
Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días, que por escritura pasada por ante el escribano don Carlos S. Folco, con fecha 27 de mayo de 1921, ha sido disuelta la sociedad de capital e industria que giraba en esta plaza bajo el rubro de MATIAS FIGUERAS y Cía., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Matías Figueras.
Buenos Aires, 27 de julio de 1921. — Dimas González Gowland, secretario.
15|299 v. julio 31.

"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7149, Avenida
GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

Cigarrillos
Dólar
20, 30 y 40 cts.

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1º. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE JULIO Gan.	Pla.	N.c.	Gan.	Pla.	N.c.
LA EPOCA	Fibra	Doreen	Ministro	Fiducia	Citoyen	Retahila	M. Grosso	R. Admiral	101	61	26	10	7	3
Italia del Popolo	Fibra	Cuscuta	Ministro	Fiducia	Citoyen	[illegible]	M. Grosso	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]
La República	Carabinier	Doreen	Fred	Fiducia	Citoyen	[illegible]	M. Grosso	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	[illegible]
La Unión Libanense	P. Ecurie	Doreen	Fred	Tangage	Citoyen	Supremacía	M. Grosso	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6
La Tarde de La Plata	Fibra	Doreen	Ministro	Fiducia	Citoyen	[illegible]	Jocoli	R. Admiral	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	10	1
Il Roma	Esquilo	Doreen	Ministro	Fiducia	Citoyen	Colinette	M. Grosso	Pilluelo	[illegible]	[illegible]	28	10	8	[illegible]
La Unión	Payaso	Doreen	Caupi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Narcótico	[illegible]	62	11	9	5	1
La Gaceta de España	Esquilo	Doreen	Ministro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pilluelo	[illegible]	[illegible]	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Payaso	Doreen	Caupi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	[illegible]	[illegible]
Le Journal Français	Payaso	Doreen	Fred	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Astuto	Pilluelo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	[illegible]	4
Revista Sportiva	P. Ecurie	Doreen	Fred	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	8	3
Azz[illegible]	Fibra	Doreen	Fred	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Astuto	Pilluelo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4
[illegible]	Carabinier	Cuscuta	Ministro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	5
Guarino	Payaso	Cábula	Ministro	Tangage	Citoyen	[illegible]	[illegible]	Pilluelo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Tribuno	Ituya	Nenúfar	Trolero	Fiducia	Citoyen	[illegible]	M. Grosso	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giornale d'Italia	Ituya	Nenúfar	Trolero	Fiducia	Citoyen	[illegible]	[illegible]	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fray Mocho	Esquilo	Cábula	Ministro	Tangage	Citoyen	[illegible]	M. Grosso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	6
El Diario	Carabinier	Cuscuta	Ministro	Roldán	Citoyen	[illegible]	[illegible]	Pilluelo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	3
La Voz Argentina	Payaso	Doreen	Fred	Fiducia	Citoyen	[illegible] La Pastora	Astuto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Palabra de San Martín	Furlatal	Doreen	Fred	Fiducia	Citoyen	G. Colecta	M. Grosso	R. Admiral	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	3
El Heraldo (Belgrano)	Payaso	Cábula	Gleam	Tangage	Citoyen	R. Caída	M. Grosso	Girasol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	2
El Diario Español	Carabinier	Cábula	Trolero	Fiducia	Citoyen	G. Colecta	M. Grosso	Girasol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]	7
Buenos Aires Herald	P. Ecurie	Pulquérrima	Fred	Norton	Citoyen	La Pastora	Jocoli	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7
El Argentino de La Plata	Payaso	Cuscuta	Ministro	Roldán	G. Sujeto	Colinette	Astuto	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	7	3
Del La Plata Zeitung	Carabinier	Doreen	Fred	Fiducia	Citoyen	G. Colecta	Astuto	Narcótico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5
O'Balilla	P. Ecurie	Cuscuta	Ministro	Roldán	P. Doble	Retahila	Jocoli	Luminar	[illegible]	50	[illegible]	4	6	4
El Oeste	Visto	Gentil	Pompon	De Luca	Morfeo	Retahila	Jocoli	Luminar	[illegible]	62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
La Patria degli Italiani	Visto	Cábula	Trolero	Roldán	Mauser	G. Colecta	M. Grosso	Cunumí	[illegible]	[illegible]	10	7	9	2
País Libre	Fibra	Doreen	Ministro	Fiducia	Citoyen	R. Caída	Astuto	Narcótico	[illegible]	[illegible]	3	4	[illegible]	5
Le Courrier de La Plata	Carabinier	Doreen	Ministro	Fiducia	Citoyen	St. La Pastora	M. Grosso	R. Admiral	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	4
El Heraldo	P. Ecurie	Cuscuta	Ministro	Roldán	G. Sujeto	La Pastora	M. Grosso	Pilluelo	[illegible]	[illegible]	35	6	11	[illegible]

"LA EPOCA"

Agencia en Montevideo:

25 de Mayo 371

Tel. Uruguaya 2896

Suscripción: TRIMESTRE $ 3.— oro uruguayo
" SEMESTRE " 6.— " "
" AÑO " 12.— " "

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES MENSUALES

HEMOS OIDO DECIR

—Que la mayoría de los entraineurs que tienen anotados caballos para el próximo domingo resolverán la presencia de los mismos en la reunión de mañana, siempre que la pista no esté en muy malas condiciones.

—Que en la primera carrera, la pareja de la Petite Ecurie lleva el inconveniente del estado de la pista.

—Que como buenos candidatos se señalan preferentemente Payaso, Visto y Fibra.

—Que el lance de la carrera puede estar a cargo de Esquilo que reaparece tras larga ausencia.

—Que en las potrancas perdedoras Doreen es la candidata obligada de la opinión.

—Que la enemiga de mayor consideración de la hija de Craganour es Cuscuta.

—Que como un lance probable suena Gentil que anda muy bien en privado.

—Que cumpliendo su compromiso Fred difícilmente le han de arrebatar la victoria sus contrarios.

—Que ausente el hijo de Your Majestic, Ministro y Point du Jour son los indicados a disputarse el premio.

—Que en la cuarta carrera, entre Fiducia y Tangage están repartidas las opiniones.

—Que la hija de San Jorge tendrá la mayoría de sufragios de su parte.

—Que el representante del stud A. B., si no le perjudica la cancha, debe ser el ganador.

—Que en los potrillos ganadores, Citoyen debe imponerse en cualquier pista.

—Que el hijo de Amsterdam, hoy, a la par de Testaferro, produjo un notable apronte.

—Que siendo dudosa la presencia de Morfeo su enemigo más serio es Máuser que reaparece muy bien preparado.

—Que Carmuchita no cumplirá su compromiso en ninguno de los dos handicaps en que figura anotada.

—Que la presencia de Thalassa es muy dudosa.

—Que respecto a Retahila no hay nada resuelto; pero que si es presentada ha de ser muy difícil ganarle.

—Que en el handicap de la milla, con la presencia de Matto Grosso, se complica la carrera.

—Que según el entraineur Ambrosio Elnen, el hijo de Craganour produce los mismos aprontes de cuando ganaba sus mejores carreras.

—Que Supremacía, con el reducido peso que lleva, es una candidata de primer orden.

—Que Jocolí, en esta oportunidad, lleva el inconveniente de tener un rival como Matto Grosso, que no le dejará tomar vuelo.

—Que en la carrera del desquite Royal Admiral puede ser el ganador.

—Que Narcótico, en pista anormal, pierde gran parte de su chance.

—Que Astuto, en cualquiera de las dos carreras en que sea presentado, es un enemigo de consideración.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera: Fibra, Visto.
Segunda carrera: Doreen-Cuscuta.
Tercera carrera: Ministro-Fred.
Cuarta carrera: Fiducia-Tangage.
Quinta carrera: Citoyen-Máuser.
Sexta carrera: Retahila-Thalassa.
Séptima carrera: Matto Grosso-Supremacía.
Octava carrera: Royal Admiral-Narcótico.

GUILBERT

Sigue en reposo

El hijo de Chili II, que en estos últimos tiempos ha corrido más que cualquier otro caballo, continúa en reposo.

Dirigido por el jockey R. Pelletier, Guilbert cubrió esta mañana 700 metros, como simple ejercicio de salud.

YESQUERO

Cubre 600 metros en 36"

El representante del stud Alzaga Unzué que en el clásico Maipú, no respondió al favoritismo que se le dispensó, será de la partida el próximo domingo en los 1000 metros del premio Dijital, donde a no dudarlo tendrá una figuración descollante.

Con el jockey Casino el hijo de Val d'Or cubrió esta mañana 600 metros en 36".

PUA BRAVA

Se le ejercita en 700 metros

Esta hija de Charming que no ha tenido mayor figuración en las últimas carreras que ha disputado, cumple sus ejercicios con regularidad.

Con el aprendiz Di Biassi, hizo esta mañana 700 metros en 45".

NIVEL

Será presentado el domingo en el handicap de velocidad

Como en las distancias intermedias este hijo de Tullibardine no logra desempeñarse bien, se le hará disputar el próximo domingo el handicap de velocidad, donde se espera tenga buena figuración, dado lo veloz que es.

Con el peón, el representante del stud Abrojo hizo esta mañana 600 metros en 36".

BUENA FE

Sin novedad digna de mención, esta hija de Asturiano ha sido trabajada por el aprendiz Ruiz, a la par de Remolcador, con Acevedo.

Buena Fe cumplirá su compromiso el próximo domingo, en la carrera de perdedores.

SONAMBULO

Sigue sin novedad

El representante del stud Zubiaurre J. B., ha sido trabajado por el aprendiz Emilio Ruiz en 800 metros. Al hijo de Ajó se le tiene listo para correr cualquier handicap.

IDA

Va despacio

Esta hija de Old Man y Dijital continúa con moderación su training.

Ida, dirigida por el aprendiz Ruiz, fué ensayada en 700 metros, a voluntad.

LAS DESERCIONES

En el programa de mañana

Las noticias que se reciben de las ecuries son poco satisfactorias para los aficionados. Parece ser que la mayoría de los caballos que figuran inscriptos para el domingo, si continúa la lluvia, serán reservados para ese día.

OROSIMBO

Será reservado para el domingo

El hijo de Polar Star no cumplirá su compromiso reservándosele para el próximo domingo.

Dirigido por el aprendiz Ruiz, trabajó en 700 metros.

SURI

49" 1/5 en 800 metros

El regular hijo de América, que está siendo sometido a un breve reposo, está muy lindo de aspecto y, posiblemente, disputará el clásico Belgrano.

Surí, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, cubrió esta mañana 800 metros en 49" 1/5.

ALPES

No tardará en obtener su primera victoria

Parece que ha hecho buenos progresos en su preparación este hijo de Saint Wolf, por lo que se le hará reaparecer en una de las próximas reuniones donde puede obtener su primera victoria.

Con R. Rivero y a la par de Hernán con J. Bastías, cubrió esta mañana 700 metros en 44" 1/5.

TINGEL

Reaparecerá en breve

El stud Abrojo viene preparando al hijo de América para ser inscripto en breve, ya que se le vence la suspensión que le aplicó el starter.

Dirigido por el aprendiz Ruiz, Tingel cubrió 700 metros al freno.

DORANCIA

La favorita de La Polla de Potrancas

Continúa su training sin interrupción alguna esta hija de Val d'Or, que reaparecerá en la Polla de Potrancas, donde se espera tenga una nueva victoria.

Dorancia, que luce un alto grado de preparación, fué trabajada esta mañana en 700 metros, dirigida por el jockey D. Torterolo, pasando dicha distancia a entera voluntad.

POLO DE ORO

Hace una partida de atropellada

El hijo de Polar Star, que ha sido ratificado en el premio Pueyrredón y que será de la partida por si llegasen a fracasar, o tener algún contratiempo casi todos los competidores, ha sido trabajado esta mañana en partida de atropellada, dirigido por el jockey J. González.

LAHORE

Correrá el domingo

La hija de Folleto, que hace una larga temporada no es presentada en público, reaparecerá el próximo domingo en la primera carrera.

Dirigida por el jockey Coronel, cubrió esta mañana 700 metros en 44".

Próxima partida del "Re Vittorio"

Nómina de los pasajeros de cámara

Mañana viernes partirá para Génova y escalas el vapor italiano "Re Vittorio", conduciendo a su bordo los siguientes pasajeros de cámara:

Silvio Desy, Clotilde M. de Desy, Raúl Desy, Luisa M. de Colombo, Federico y Ana Colombo, Giovanni A. Querolo, Ana B. de Querolo, Olga Querolo, Luigi Babacc[illegible], Lamberto Pannucci, Ettore Ricciardi, Enrico Magalhaes, Giovanni Lasteracb, Berta de Lasterach, Plácido Gobbini, [illegible], Paolo Buesti, Raffaele Dell'Arnela, Francesco Di Rosa, [illegible], Giuseppe Vicario, [illegible] Di Nino, Rosa de Di Nino, [illegible], Ana Cantù, [illegible], Giuseppina de Marzik, [illegible], Ana María Marzik, Pietro Munsi, Angelo Prato, Luisa B. de Prato, Teresa Prato, Ernesto Giovine, Teresa T. de Giovine, Giovanni Tassara, José María Gai, Juan Gazzano, [illegible], Ettore Mar[illegible], [illegible] Agrofoglio, Cesare Serra, María D. de Serra, Gaetano Di Tore, Giuseppina [illegible] Di Tore, Francesco Ferrero, Olinda de Ferrero, Lidia Ferrero, Nicola Dimeo, María R. de Dimeo, Nicola Dimeo, Gaetano Sprugnoli, Antonio Galli, [illegible] de Galli, Constantino Baldassarre, Angel L. Simaccioli, Giulio Simaccioli, Paolo Cantoni, Ciro Antoni, Mauro Matonte, Leonarda R. de Matonte, María Matonte, [illegible], Rosa Strinati, Teresa [illegible], [illegible], Luigi Tonelli y familia, Andrea y Giuseppe Solari, [illegible] Pissini y familia, [illegible] Morandini, Norma Lipparati, [illegible], María Zacchetti, Rosa de Pisani, Giovanni y Ana Risi, María Torris, Ana y Aldo Ottaviani, Domenico Sangro, Luigi Rotta, Carlo Alessio, Carmen de Alessio, [illegible] Santacroce y señora, Vincenzo Cetin, Giovanni Merlin, Francesco Castellini y señora, Giovanna de Cristina y familia, David Soldar, Flaminio Fumagalli y familia, Matteo Schiallino y familia, María [illegible] de Enena y familia, María P. de Antoniol y familia, Marco [illegible], Giovanni Keller, Pietro [illegible], Pietro De March y familia, [illegible] Rosemberg, Emma Bologna, María [illegible], Alessandro Pasotti y familia, [illegible] de Alberton y familia, [illegible] de Pisani, [illegible], [illegible], [illegible] Del [illegible], Abram [illegible], Giuseppe [illegible] Boch, Giovanni [illegible], Prospero Pando, Luis [illegible] Ambrosio D'Paoli, Stefano y Antonio Pin.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

La comisión directiva de este centro ha quedado constituída para el período 1921-1922, en la siguiente forma:

Presidente, Juan P. Ubas; vicepresidente, [illegible]; secretario, [illegible]; [illegible] Mario [illegible]; Huergo, [illegible]; Antonio M. Saralegui; [illegible] Industria, [illegible]; cal doctorado en química, Felipe A. Justo.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Los exámenes escritos principiarán el 1o. de agosto a las [illegible] en esta universidad.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Curso de biología y sistema nervioso

El doctor Luis Merzbacher tendrá a su cargo el curso de biología y sistema nervioso, que comenzará a desarrollar [illegible] de agosto a las [illegible], continuando los días martes y jueves a la misma hora.

Conforme a los términos de la nota pasada por el doctor Merzbacher al decano [illegible] [illegible]

Cursos de seminarios

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

BOLETIN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE CORDOBA

[illegible]

nacio E. Ferrer, y la transmisión de los derechos en general, del doctor Eufrasio S. Loza.

CONFERENCIAS

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, celebrará bajo la presidencia del doctor Eduardo Belaustegui su octava sesión ordinaria, el viernes 29 [illegible] a las 17.30 (5.30 p. m.) en punto, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171.

Notas policiales

LOS AUTORES DE LOS ASALTOS EN LA VIA PUBLICA

Detención de un delincuente

[illegible] se recordará, en la noche del [illegible], el chauffeur [illegible] que dirigía el automóvil [illegible] de Moulier [illegible] y Muñiz, fué asaltado [illegible] desconocidos los que lo despojaron de dinero y alhajas [illegible] después de lo cual [illegible] automóvil y minutos después cometían un hecho análogo [illegible] jurisdicción de la sección [illegible] [illegible] en el primer momento el sujeto Manuel Coriña y puesto a disposición del señor juez doctor [illegible].

Tomada por la sección robos y hurtos [illegible] investigaciones la correspondiente intervención, el comisario [illegible] Foppiano, el auxiliar Urrutibehety, [illegible] inspector Sánchez y agente [illegible] las indagaciones [illegible] establecer que otro de los [illegible] el sujeto Manuel Bucano [illegible] fué reconocido por [illegible] como el mismo que [illegible] de los brazos mientras los otros lo golpeaban y despojaban de [illegible].

Se ha establecido también quién es el otro componente de la banda, el [illegible] aprehender de un momento a otro, pues se le sigue de cerca.

CAPTURA

[illegible] dueño del restaurant [illegible] calle Paraná [illegible] comisaría [illegible] sustraído [illegible] otros objetos [illegible] presumiendo que el autor fuera [illegible] mostrador [illegible] desaparecida.

Pasados los antecedentes a la sección hurtos, a cargo del comisario don Federico Foppiano, éste [illegible] dispuso que el [illegible] Florio y empleado de [illegible] procuraran la detención [illegible] llegando a establecer estos empleados que el acusado se encontraba en Concordia, provincia de Entre Ríos, por lo cual el comisario Foppiano se dirigió a aquellas autoridades solicitando su detención.

[illegible] el sujeto Montes, [illegible] a esta capital, por el empleado [illegible] comisionado con ese fin, [illegible] con 300 pesos que le fueron secuestrados.

Montes fué puesto a disposición del juez doctor Benítez.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ASALTO

La comisaría de la sección [illegible] ha logrado individualizar a los autores [illegible] robo que fuera víctima el joven Darío Acosta, anteayer a las [illegible] frente a la casa Moreno [illegible], hecho del cual informó LA EPOCA a sus lectores en su oportunidad.

Después de diversas diligencias practicadas por el personal de dicha seccional, se logró establecer que los autores del hecho son los sujetos de pésimos antecedentes Antonio Zapata y [illegible] Costa, quienes fueron detenidos en el interior de la casa Moreno, 2115.

A los aludidos se les secuestró lo robado al joven Acosta.

Se ha logrado establecer también que el sujeto de pésimos antecedentes [illegible] se le conoce por el mote [illegible] fué el de la puñalada, tiene [illegible] en este asunto por [illegible] ordenado su captura.

[illegible] fueron puestos a disposición [illegible] de instrucción en turno.

HURTO

[illegible]

ROBO DE ALHAJAS

[illegible] presente don [illegible] con comercio en la calle [illegible] que [illegible] penetraron [illegible] estimadas en [illegible] Benítez.

PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible]

Francisco García, arrolló al menor Jesús Robledo, ocasionándole lesiones de cierta consideración en el brazo izquierdo.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 16.a, y el menor fué internado en el hospital Ramos Mejía, para su curación.

Instrúyese el sumario de práctica.

PROVINCIAS

CORRIENTES

Fallecimiento de don Juan Cruz Paiz

MERCEDES (Corrientes), julio 27. Falleció don Juan Cruz Paiz, digno [illegible] y elevado exponente [illegible] que ha [illegible] por sus virtudes a la [illegible] general. Fué fundador [illegible] Soledad [illegible] prestando [illegible] entusiasta e [illegible] a la obra de progreso. Representó a la provincia de Entre Ríos [illegible] Congreso de la Nación.

ENTRE RIOS

Varias noticias

PARANA, julio 27. — Anoche no hubo sesión en la Cámara de Senadores [illegible] [illegible] habrá [illegible] transcurso de esta semana.

[illegible] Minura, [illegible] los señores [illegible] Macia, [illegible] Monzón, [illegible] Carbone.

—El Banco Hipotecario ha adquirido la propiedad contigua a su edificio en [illegible] Buenos Aires, para ampliación de sus oficinas.

El acto [illegible] que la juventud radical proyectaba celebrar hoy en homenaje a los caídos en la revolución [illegible] ha postergado para el [illegible] sábado.

LA PAMPA

Nuevo comisario

GUATRACHE, julio 27. — Se ha hecho cargo de la comisaría local, el [illegible] Semaned. Los hacendados, agricultores y comerciantes viven ahora más tranquilos, pues, según precedentes, dicho funcionario es un tenaz perseguidor de cuatreros [illegible] mañeros que por desgracia hay varios ejemplares que, burlados por la autoridad policial de [illegible] limítrofe de la provincia de Buenos Aires, merodean actualmente dentro del departamento.

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL No. 4

El viernes próximo se reunirá el cuerpo de profesores de ambos departamentos de esta escuela a las 5 horas, para considerar asuntos importantes que se relacionan con la buena marcha del establecimiento.

NOMBRAMIENTO

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

Nombrar directora de la escuela No. 21 de Colonia [illegible] (Río Negro) que se halla vacante, a la actual maestra de la [illegible] de la escuela No. [illegible] del mismo territorio, maestra normal señorita María Margarita [illegible].

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO (SUD)

Las clases se reanudarán en los tres turnos de la escuela el día 1o. de agosto a las horas de costumbre.

Los exámenes complementarios comenzarán el día lunes 8 de agosto próximo.

ASOCIACION EL HOGAR Y LA ESCUELA

Del Consejo Escolar 4.o

Habiendo dispuesto el superior gobierno que las clases se reanudaran el día lunes 1o. de agosto próximo, esta Asociación ha impartido las órdenes del caso para que las clases nocturnas [illegible] a las [illegible] horas.

Igualmente se crearán los siguientes nuevos cursos: declamación, francés y taquigrafía, a cargo respectivamente de los profesores señores Luis Pazarín, Ana Viscovich y Bernardo Fagone.

Los interesados pueden inscribirse todas las noches [illegible] en el local [illegible] Almirante Brown No. [illegible].

Hay vacantes para los siguientes cursos: sombreros, bordados, encajes, corte y confección, labores, francés e inglés.

Círculos y Sociedades

"Casa de Galicia". — Se ha constituído [illegible]

Círculo de Obreros, parroquia de Balvanera. — [illegible] directiva [illegible] ha organizado una [illegible] de agosto [illegible] en Germania, calle [illegible].

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL [illegible] SUPERIOR

[illegible]

ASOCIACION ARGENTINA DE REFEREES

Reunión de la junta directiva

[illegible] A. D. Bessio [illegible] Porteño [illegible] Sportivo Pola [illegible]

[illegible] esta asociación se resuelve [illegible] concreto cumplimiento del mismo a las personas que concurrieron y firmaron el acta de la constitución de la Asociación Argentina de Referees.

[illegible] informe del referee [illegible] Rodríguez [illegible] de los hechos ocurridos en el partido Argentinos de Banfield y [illegible] Adrogué, división intermedia.

LAWN TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Mañana proseguirá disputándose en las canchas que este club posee en [illegible] el concurso de lawn-tennis, jugándose los siguientes partidos:

A [illegible] José Ortiz y A. H. [illegible] Fuchs [illegible]

[illegible]

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas del Tennis Club Argentino no se jugarán mañana, correspondientes al campeonato [illegible] los siguientes partidos:

[illegible] señorita [illegible] y [illegible] señorita [illegible] Benedit [illegible] campeonato [illegible] Morea [illegible] Williams [illegible] Manzotti y señorita [illegible] campeona [illegible] Amadeo Amaveta [illegible] Dandeport [illegible] campeonato señorita [illegible] M. Donovan [illegible] Williams y señorita E. [illegible] campeonato [illegible] ganador de la señorita [illegible] señorita M. F. Martínez [illegible] J. Jardán y ganadores de señorita A. Urquiza y H. Bustos Morón y señorita J. Lagos y H. M. Paz. A las 17 final de singles de damas, campeonato ganadores de señorita S. Ramallo López y A. Castro Videla y señorita S. Benedit y P. Rey, condicional.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a paleta se realizarán hoy en la cancha de este club los siguientes partidos:

A paleta segunda categoría a las [illegible] A. Rúa y A. Bouchonneau [illegible] A. Beart y [illegible] Lewis Aruaz [illegible] categoría A. a las [illegible] V. Vivanco y V. del Río y J. [illegible] y E. Braga [illegible] J. L. Bianco y [illegible] Rodríguez [illegible] categoría novicios [illegible] Elvira y H. A. Barbero [illegible] y E. A. Escasany.

A paleta primera categoría a las 20.30 J. E. Ezcurra y J. M. [illegible] y R. Ojea Rullán y J. [illegible] Rigo, segunda categoría a las [illegible] M. Darrecho y G. [illegible] Ocampo y E. Reyna O'Connor.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Excursión a Cañuelas

El próximo domingo [illegible] de corriente el Club Motociclista Nacional realizará la sexta excursión de la temporada por la disputa de los premios [illegible] Automovilismo.

Se aprovechará en esta excursión para visitar los estables [illegible] "La Martona" de Vicente Casares.

Los excursionistas partirán de la plaza Once de Septiembre a las 7.30 horas, dirigidos por los capitanes [illegible] A. Gerli y [illegible] Tedeschi. Como últimos zagueros actuarán los aficionados [illegible] Costa, A. Beatti y A. Bonavera.

La revista "Motociclismo"

Mañana será puesto en circulación el número 61 de la revista Motociclismo [illegible] que contiene un abundante material informativo y refleja el movimiento de este deporte en nuestro país y extranjero.

VARIAS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El sábado próximo a las 21 horas se realizará en el local de este club, calle Cangallo 1154, la asamblea general ordinaria de los socios del mismo con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Consideración de la memoria y balance que presenta la comisión directiva; elección de tesorero, seis vocales, nueve suplentes y tres miembros de la comisión revisora de cuentas en reemplazo de los señores Pedro [illegible] Sloan, tesorero Tomás Santa Coloma, Pedro Piccardo, Enrique Mom, Valentín F. Aráuz, doctor Pedro Scalabrini Ortiz, Horacio L. Casares, vocales y doctor José C. Cantón [illegible] Yurrita, Tomás B. Seco, de la comisión revisora de cuentas.

Asociación Amateurs de Football

MATCH DE COMBINADOS

Mañana a las 14.45 se jugará en la cancha que el Club River Plate posee en Palermo Sur, en conmemoración del centenario de la independencia del Perú un partido de combinados de primera división de la Asociación Amateurs de Football.

El match a no dudarlo, dado los elementos que integran ambos cuadros, promete ser muy bonito y lleno de incidencias agradables.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Team "A" camiseta azul: Marcos Croce (Racing), Roberto Castagnola (Racing), Humberto Recanatini (Sportivo Almagro), Ernesto Mattozzi (Est. Porteño), Roberto Felices (G. y E. La Plata), Luis Selico (Atlanta), Natalio Perinetti (Racing), Pedro Ochoa (Racing), Alberico Zabaleta (Racing), Manuel Seoane (Independiente), Marcelo Martínez (V. Sársfield).

Team "B" camiseta blanca: Enrique López (B. Central), N. Maximi (Platense), Ado Simonetti (D. de Belgrano), Segundo Medici (Atlanta), José L. Boffi (V. Sársfield), Heriberto Simons (R. Plate), Adolfo Heissinger (Tigre), A. López (Banfield), Gerardo Caldas (D. de Belgrano), F. Larmeu (San Lorenzo), M. de César (Atlanta).

Suplentes: A. Carricaberry, de San Lorenzo; J. Anunciata, de San Isidro; [illegible] Scofano, de Independiente; G. [illegible], de Sp. Buenos Aires; P. [illegible], de Quilmes; C. García, de R. Plate; P. Raggi, de Lanús; F. Lucarelli, de R. Plate; P. Hucar, de Independiente; J. Cilley.

Antes de este encuentro se jugará otro entre las cuartas divisiones del Club Estudiantil Porteño y del Racing Club.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera división

Mitre v. Estudiantes, Sportivo Almagro v. Sportivo Buenos Aires, Atlanta v. Barracas Central, Gimnasia y Esgrima v. Defensores de Belgrano, Ferrocarril Oeste v. Lanús, Platense v. Banfield, River Plate v. Quilmes, Tigre v. Independiente, Racing v. San Isidro y Velez Sarsfield v. Estudiantil Porteño.

El Campeonato de España

POR LA COPA EL REY

Anualmente se realiza entre los mejores equipos de varias ciudades de España una competencia por el título de Campeón de España.

El club vencedor se adjudica definitivamente la copa de oro y 11 medallas del mismo metal, donadas por S. M. el rey Alfonso XIII.

En el concurso del presente año se han clasificado para intervenir en la final, que se disputará el primer domingo del mes de agosto próximo, los clubs Athletic de Bilbao y Sevillano, de Sevilla, match que será presidido por el real donante del valioso trofeo.

El encuentro se realizará en el campo de San Mames, de Bilbao, y será dirigido por el árbitro inglés señor Walter Wolms, especialmente llamado para este importante partido.

ANUNCIO UTIL

Circula la version como resultando de una campaña mal intencionada de que los cigarrillos

LA RAZON

preparan un concurso a base de etiquetas usadas.

Es deber nuestro poner en conocimiento del público que no lo haremos porque nuestro único y mejor concurso es la ALTA CALIDAD del tabaco habano, de nuestra elaboración.

No podemos honestamente, dar más de lo que damos.

LA RAZON, TABACOS S. A

Libres del monopolio. — Capitales argentinos.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Banco Comercial del Azúl

CASA MATRIZ [illegible] SUCURSALES [illegible]

MUNSON STEAMSHIP LINES

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, para Nueva York, con escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Proximas salidas de Buenos Aires:

"MARTHA WASHINGTON"	1a. 2a.	clase	Agosto 3
"AMERICAN LEGION"	1a. 3a.	"	Agosto 16
"HURON"	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 1
"AEOLUS"	1a. 2a. 3a.	"	Septiembre 16
"SOUTHERN CROSS"	1a. 3a.	"	Septiembre 28.

NOTA: Todas las salidas están sujetas a variación.

MUEBLES
A precios de fabrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI

USE FLUIDO
MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 27—

Los títulos y acciones de la Argentina se cotizaron en el Stock Exchange a los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
Emp. de Obras Públicas, 1886-7, 5 o|o	94	94
Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o	84 1|2	84 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378)	57	57
Emp. Pv. Bs. Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	40 1|2	40
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	92 1|2	92 1|2
Emp. conversión de títulos mun., 1898	57	57
Emp. Argent. de Conversión, 1888-89, en lib. 4 1|2 o|o	79 3|4	79 1|2
Londres y Brasil	20	19 3|4
Anglo Sudamericano	8 7|8	8 7|8
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	53 1|4	52 1|4
Central Argentino, acciones consol. ord.	51 1|4	49 1|4
Central Argentino, acciones diferidas	33	33
Buenos Aires del Oeste, acciones ord.	53	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ord.	37 1|4	36 1|2
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13	12 1|2
Entre Ríos, acciones ordinarias	13 1|2	13
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52 1|2	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2.a debentures	29 1|2	29 1|2
Harrods (Bs. As.), Limitada, acc. ord.	14	14
Harrods (Bs. As.), Limitada, acciones dif.	2 5|8	2 5|8
Tranvía Anglo-Argentino, acc. pref. la serie 5 1|2 acum.	2 7|8	2 13|16
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ord. nominal	105	105
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24	24
Argentina de Tierras del Sur	20	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias	8	8
British y Argentine Meat Co., acc. ord.	19|6	19|6
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16	5 7|8
Argentina de Tierras del Norte	8	8
Argentina de Tierras de Río Negro	11	11
Unión Telefónica, nueva emisión	3 3|16	—

MERCADO DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Norte América e Inglaterra, son las que se detallan a continuación:

CHICAGO, julio 27. — El mercado de cereales abrió con fácil demanda.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para septiembre, 0.61 dólares; para diciembre, 0.60 1|2; avena, para septiembre, 0.39 1|4; para diciembre, 0.42.

Cotizaciones del cierre: maíz, para septiembre, 0.61 1|8; avena, para septiembre, 0.39 1|2.

CHICAGO, julio 27. — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para septiembre, 1.22 1|2; precio máximo, 1.24 1|2; mínimo, 1.22 1|4.

Cotización de la clausura, 1.24.

DULUTH, julio 27. — La semilla de lino, para septiembre, se cotizó hoy a mediodía a 2.08 1|2 por bushel; para octubre, a 2.10 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para septiembre, 2.07; para octubre, 2.08 3|4.

LONDRES, julio 27. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1|2; para julio-agosto, a 38 1|8; para septiembre-diciembre, a 38 1|4.

La semilla de lino del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizó de 22 3|4 a 22 1|2, pagado; la de Calcuta, a 24 1|2, quedando vendedores.

Para el precio del trigo del Río de la Plata no se registró variación.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, a flote, se cotizaron a 45, pagado.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizaron a 30.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25   Buenos Aires

BOLSA DE COMERCIO

RUEDA DE TITULOS

Ced. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 12.700 a 92.80; 9.400 a 93; 1500 a 93.10; 50.000 a 93; 40.000 a 92.90; para fin de mes, 83.000 a 93; 10.000 a 92.90.

Id. de 6 o|o, 2.a serie, para fin de mes, 30.000 a 92.80; 43.000 a 93.

Id. de 6 o|o, 3.a serie, para fin de mes, 48.000 a 92.30.

Id. de 6 o|o, 4.a serie, al contado, 1.150 a 92.40; para fin de mes, 35.000 a 92.40; 3.500 a 92.50.

Id. de 6 o|o, 5.a serie, al contado, 5.000 a 91.10; id. de 6 o|o, 6.a serie, al contado, 7.400 a 91.10; id. de 6 o|o 7.a serie, al contado, 60.000 a 92.10; id. de 6 o|o, 8.a serie, al contado, 50.800 a 92; 1.500 a 92.10; 5.000 a 92; 114.200 a 92.10; para fin de mes, 109.000 a 92.10; 21.600 a 92.20; para agosto 18, 10.000 a 92.30.

Id. de 6 o|o, serie L, para fin de mes, 4.000 a 95.40; id. de 6 o|o, serie K, para fin de mes, 2.000 a 86.50.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 25.000 a 80.50.

Id. de 1905, al contado, 21.000 a 80.

Empréstito Interior de 1911, de 4 1|2 por ciento, al contado, 2.200 a 68.70; para fin de mes, 20.000 a 68.70.

Empréstito de la Prov. de Tucumán de 2 1|2 o|o, para fin de mes, 30.000 a 24.

Id. de la Prov. de Bs. As. de 2 1|2 o|o, al contado, 6.900 a 30.

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, ley 7091, al contado: 5.000 a 84.20.

Id. trimestral al contado, 5.000 a 75.10; para fin de mes, 19.100 a 75.

Province de 3 1|2 o|o, para agosto 31, 10.000 a 45; 40.000 a 44.90.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos: Empréstitos franceses.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes:

Domingo Toruba, Luz y Fuerza de Mendoza, Droguería La Estrella (preferidas).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para agosto, 200 toneladas a 18.65; 600 id a 18.80; para septiembre, 200 id a 18.28; 200 id a 18.25; 800 id a 18.20; para octubre, 1.000 id a 18.05; 400 id a 18.08 400 id a 18.05; para noviembre, 200 id a 17.95.

Maíz: para septiembre, 400 toneladas a 9.25; 400 id a 9.22; para noviembre, 1.00 id a 9.30.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a 24.20; 200 id a 24.18; 300 id a 24.15; 600 id a 24.05; 200 id a 24.18; 100 id a 24.06; 300 id a 24.05; 100 id a 24; 100 id a 23.95; 100 id a 23.90; 100 id a 23.92; 200 id a 23.90; para octubre, 100 id a 24.30; 300 id a 24.20; 600 id a 24 y 15; 200 id a 24.10; 100 id a 23 y 95; 100 id a 24.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para octubre, 200 toneladas a 18.

Maíz: para agosto, 800 toneladas a 9.20; para septiembre, 600 id a 9.20; 800 id a 9.18; 1.000 id a 9.20; para octubre, 1.400 id a 9.20; 200 id a 9.23; 200 id a 9.22; para noviembre, 200 id a 9.25; 200 id a 9.23.

Lino: para agosto, 500 toneladas a 23.05; 100 id a 23; para septiembre, 400 id a 23.50; 100 id a 23.45; 100 id a 23.40; 100 id a 23.45; 600 id a 23.50; 100 id a 23.45; 400 id a 23.40; para octubre, 200 id a 23.60 100 id a 23.50; 100 id a 23.60; 300 id a 23.55; 200 aid a 23.50; 400 id a 23.55; 300 id a 23.50.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 11.341 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.465 cabezas, adquiridas en la sesión 1310, La Blanca 1201, Las Palmas 1300, The Anglo 1526, Armour 576 y 3011 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 13 a 17.50; id para frigorífico, de 8 a 12.50; ovejas para matadero, de 9.50 a 13; id generales, de 7.50 a 8.80; borregos especiales para frigorífico, de 13 a 15; id generales, de 9 a 12; id para matadero, de 4.50 a 8.50.

ENTRADAS

Delfino Hnos.: Bausello, de Recalde 180. Lalor J.: Contantina, de Pelicura 100, Dugan, de Peralta 87, Longo, de N. Roma 108.

Salaberry y Bercetche: Colombo, de J. de Garay 180, Osa, de Tandil 179; Banquy, id 209, Mendiscoa, de Tres Sargentos 300.

Alchourrón Hnos.: Altorrerasa, de De la Canal 175; Pérez, de Saldungaray 96; Huaseda 100.

Suc. Beltrán Sansot: Cortega, de M. Riglos 96.

Figueras y Cía.: Gatti, de 16 de Julio 98. Chapar y Cía.: Eyarmoni, de Emma 160, Cortaros, de Chillar 201, Betelli, id 190.

Dubois y R. Ocantos: Germán, de Pringles 101.

Estrené Hnos.: Zangeuberry, de Hermanas 104.

Polledo C.: Remungorri, de Sta. Luisa 189.

Gowland A. y S.: Lavandeira, de Laprida 162.

Patrón C. y Peró: Anteo, de Sta. Elena 185.

Palacios Hnos.: González, de Calfucurá 85.

Beazley M. y R.: Leloir, de Invernada 240.

Lanusse P. y A.: Castello, de Macachín 99; Barón, de Krabbe 180; Ricart, de Macodo 178.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY—

12 capones frig. de 16 de Julio a 17.50 pesos, 82 borregos a 14.50, 189 capones id de De la Canal a 12, 115 id de Recalde a 12.20, 55 borregos id a 12, 185 ovejas mat. de Las Mariannas a 9.50, 150 capones frig. a 10.80, 120 borregos a 8.80.

LALOR JUAN—

33 ovejas mat. de Peralta a 9.50 $, 38 borregos frig. a 10, 108 id a 10, 75 id pel. de Pelcuira a 11.80, 25 capones id a 11.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—

167 capones frig. de 16 de Julio a pesos 14.50.

LANUS F. A. y F.—

60 borregos frig. de De la Canal a pesos 13, 131 capones a 12.30, 183 id de invernada a 13.50, 90 id de Madariaga a 12.80.

MENDEZ J. M. y Cía.—

155 ovejas mat. de M. Lanquen a 13 $.

PATRON, COSTAS y PERO—

121 capones frig. de S. Elena a 14.50 $, 60 borregos a 11.30.

PEGASANO y GUTIERREZ—

100 borregos frig. de Toay a 13 $.

SALABERRY y BERCETCHE—

300 borregos frig. de Tandil a 15.50 $, 180 capones id de J. de Garay a 10.80, 79 id de Tandil a 12, 147 id de T. Sargentos a 8, 75 id a 8, 75 id a 8.

SUC. BELTRAN SANSOT—

90 borregos frig. de M. Riglos a 15 $, 68 id mat. de Santamarina a 8.50, 56 id a 4.50.

SANTAMARINA e HIJOS—

112 borregos frig. de Rauch a 12.50 $, 169 capones mat. de De la Canal a 13.50.

URTAZUN M. e HIJOS—

199 capones frig. de Rauch a 12.50 $.

VELAZ A. y Cía.—

109 capones frig. de Pringles a 16.80 $, 78 borregos a 10.30, 88 capones id a 11.50.

BEAZLEY M. y R.—

66 borregos frig. de Invernadas a pesos 14.40, 225 capones a 12.

DUBOX y R. OCANTOS—

69 borregos frig. de Pringles a 13 $, 20 capones a 10, 15 ovejas mat. a 8.30.

DEVOTO T. y Cía.—

50 capones frig. de Dorrego a 11.50 $, 58 id a 11.50, 58 a 11.50, 201 id a 13.20, 25 id a 11, 86 id de Pringles a 12.50, 110 borregos a 12.50, 223 id a 12.50, 2223 id a 13.50, 24 id a 11.50.

ESTREME Hnos.—

20 borregos frig. de Hermanas a 11.50 pesos; 80 capones id a 12.10.

ERREA VALENTIN—

67 borregos frig. de Cabildo a 13.80 $, 24 ovejas mat. a 8.50.

FIGUERAS M. y Cía.—

68 capones frig. de Pringles a 13.60 $, 10 id a 13.50.

LANUSSE P. y A.—

176 capones mat. de Macedo a 13 $, 85 id de Krabbe a 12.80, 95 borregos frig. a 11.60, 15 capones id de Macachín a 10.30, 50 borregos a 11, 34 id a 8.60.

ALCHOURRON Hnos.—

40 ovejas mat. de Monsalvo a 9 $, 58 borregos frig. a 9, 18 capones id de Ca[illegible] a 9.50, 10 ovejas mat. a 7.30, 98 borregos frig. de Saldungaray a 12, 120 capones id de De la Canal a 13, 45 id a 12.80.

AYARRAGARAY y S. GOWLAND—

82 capones frig. de Laprida a 11.80 $, 48 id a 11, 21 ovejas mat. a 7.50, 12 borregos a 7.40.

BARCIA J. y Cía.—

125 capones frig. de Corbett a 13.30 $, 80 ovejas mat. a 10.50, 110 borregos frig. a 9.80.

BOURDIEUR Hnos.—

110 capones frig. de Sta. María a 14.50.

GARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—

20 capones frig. de España a 11.50 $, 17 id a 10.50, 77 borregos a 12.50.

CHAPAR y Cía. J.—

159 capones frig. de Emma a 14.70 $, 188 ovejas mat. de Chillar a 10.50.

CASAS JOSE B. y Cía.—

67 capones frig. de Stegman a 16 $, 90 id a 15.50.

CASARES Hnos. y Cía.—

599 borregos frig. de Lecube a 14.80 $.

CALVO N. A.—

334 capones frig. de Sto. Domengo a pesos 11.20.

DELFINO Hnos.—

172 capones frig. de Recalde a 15 $.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Colocáronse en la mañana de hoy con buen interés, las tropas de novillos especiales Chilled-beef, habiendo operado en estos los frigoríficos Sansinena y La Blanca y pagando entre pesos 0.24 a 0.25 por los gordos y especiales por congelar, de pesos 0.20 a 0.23 la libra.

En lo que respecta a las haciendas especiales de consumo, sus negocios se hicieron a precios satisfactorios. Para los conjuntos gordos y especiales, hubo menos interés que en días anteriores, debido a la gran abundancia de estas en el mercado.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 268; La Blanca, 222; Wilson, 143 y el Armour, 176.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.422 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1.334, vacas, 1.215; terneros, 873.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales de pesos 120 a 124; id id para consumo y para frigorífico a 55; novillos excepcionales, de 200 a 263; id mestizos especiales, de 166 a 176, id especiales, de 133 a 147; id mestizos gordos para consumo, de 115 a 128; id gordos, de 96 a 109; id generales para consumo, de 75 a 90; novillitos excepcionales, de 114 a 117; id especiales, de 90 a 107; id generales, de 56 a 82; vacas especiales, de 115 a 132; id gordas, de 95 a 110, id generales, de 62 a 85; vaquillonas excepcionales, a 112; id especiales, de 83 a 101; id generales, de [illegible] a [illegible]; terneros excepcionales, de 76 a 80, id especiales, de 58 a 70, id gordos, de 40 a 53, id generales id id de 29 a 35, id mamones id id de 14 a 33.

VENTAS DE HOY

ALONSO, FERRARI y Cía.—

26 novillitos gordos y carne gorda de Córdoba a pesos 86, 10 terneros excepcionales a 76.

ARANCET y Cía. PEDRO—

10 vacas mestizas especiales de Cereales a pesos 112, 28 id especiales a pesos 112; 25 terneros buenos de Pampa a pesos 42, 8 vaquillonas carne gorda a 70, 9 id gordas a 90.

ALCHOURRON Hnos.—

5 vacas mestizas especiales de Pringles a pesos 126; 5 id especiales a 120; 6 id id a pesos 115, 23 terneros id de Juárez a pesos [illegible] id gordos a 45, 9 id buenos a pesos 41, 19 id mamones a 30, 3 vaquillonas mestizas gordas de Carlos Tejedor a pesos 95, 2 novillitos id id a 95; 7 terneros gordos a 50; 9 id id a 45.

ARRIETA y Cía.—

15 vacas mestizas especiales de Córdoba a pesos 125, 7 id especiales a 118; 3 id gordas a 90, 36 terneros excepcionales a pesos 82; 3 vacas especiales a 110.

BUNGE y BORN Ltda.—

42 vacas especiales de General Pinto a pesos 122, 40 novillos gordos y carne gorda de Saavedra a pesos 102.

BEAZLEY M. y R.—

40 vacas mestizas gordas de Madariaga a pesos 100.

CROTTO Hnos.—

22 vacas gordas de G. Alvear a pesos 92, 34 terneros buenos a 40, 16 id regulares a pesos 36.

CUCULLO FELIPE L.—

18 terneros mamones de Río Negro a pesos 17; 16 id id a 14.

CHAPAR y Cía.—

89 novillos excepcionales, de Pellegrini a pesos 203; 22 id mestizos especiales de General Pinto a pesos 176.

CEBALLOS y CUERP—

9 vacas especiales de Rodríguez a pesos 11[illegible], 3 [illegible] id a 11[illegible], 2 id id a 112.

CORDOBA e HIJO, PEDRO—

28 vacas gordas de Chascomús a pesos 94, 74 id gordas y carne gorda a 88, 20 id id a 80, [illegible] a 81, 15 terneros excepcionales a [illegible], 26 id mestizos especiales a pesos 70, 30 id especiales a [illegible].

CRESPO y RODRIGUEZ—

1 novillo mestizo gordo de 9 de Julio a pesos [illegible], [illegible] id gordos a 1[illegible], 6 novillitos gordos y carne gorda a 8[illegible].

DEVOTO [illegible] TOMAS—

6 vacas especiales de 9 de Julio a pesos [illegible], [illegible] carne gorda a 8[illegible], [illegible] novillos [illegible] de Lincoln a pesos 110.

DIAZ y Cía. JACINTO—

5 vacas especiales de Chivilcoy a pesos 110, [illegible] carne gorda a 81, [illegible] carne a pesos 70.

FIORITO Hnos. y SAMPIZZI—

14 terneros mestizos gordos de Suipacha a pesos 50; 21 id regulares a [illegible], [illegible] especiales de [illegible] a pesos 11[illegible], [illegible] gordas a 9[illegible], [illegible] carne gorda de Suipacha a pesos 88.

GIOJA y Cía.—

8 vacas especiales de Carmen de Areco a pesos 110, 11 novillitos gordos a [illegible], vaquillonas gordas y carne gorda a [illegible].

LASCURAIN y ETCHEGARAY—

35 terneros gordos de Azul a pesos [illegible], 2 vacas especiales a 117, 11 id carne gorda a pesos 75, [illegible] vaquillonas buena carne de Rauch a pesos [illegible], [illegible] gorda a 8[illegible], 4 terneros gordos de Azul a pesos [illegible], 14 id mamones a [illegible] a pesos 15.

LUETEL y Cía. LUCIANO—

15 novillos excepcionales de Azul a pesos 200, 20 id mestizos especiales a 1[illegible].

LALOR JUAN—

7 vacas gordas y carne gorda de [illegible] Pringles a pesos 79, [illegible] carne a pesos [illegible], [illegible] vaquillonas [illegible] carne gorda a [illegible], [illegible] vacas [illegible] buen carne a [illegible], [illegible] mestizos [illegible] de Azul a pesos [illegible], [illegible] especiales [illegible] a [illegible], [illegible] novillos especiales [illegible] especiales de Santa Fe a pesos [illegible] a 117.50, [illegible] a [illegible], 19 id gordas de Laprida a pesos [illegible], id mestizas gordas a [illegible] pesos [illegible]; 17 id gordas y carne gorda a pesos 70.50, [illegible] torunos mestizos [illegible], [illegible] terneros especiales de Santa Fe a pesos [illegible], [illegible] buenos a [illegible] a pesos [illegible], 13 gordos de La Plata a pesos [illegible], [illegible] flacos de Santa Fe a pesos [illegible], flacos a pesos 55, 3 novillos flacos a [illegible], 4 terneros buenos a pesos [illegible], [illegible] vaquillonas flacas a [illegible], [illegible] 3 terneros buenos a [illegible], [illegible] novillos mestizos gordos de Córdoba a 126, [illegible] 121.50; 17 id especiales a 1[illegible], [illegible] a pesos 139; 17 id mestizos gordos a 1[illegible], 17 id id a 122, 15 id id a 130.50, 4 vacas especiales de Carlos Casares a 111, 7 id mestizas especiales a 127; 3 terneros excepcionales de Salto a pesos 80.50, 6 novillos especiales a pesos 142; 7 vaquillonas excepcionales a 117; 12 vacas mestizas gordas de Pellegrini a 109; 4 id especiales a 110; 3 terneros excepcionales a pesos 85.

MARASPIN y Cía. ANDRES—

14 vacas gordas Magdalena, pesos 103; 19 id. id. 90; 31 id. b. carne id. 60, 11 novillitos flacos id. 29.

OJAN y Cía. F.—

7 vacas m. gordas Ranch. pesos 1[illegible]; [illegible] id id. 164; 8 id. gordas id. 9[illegible].

OTAEGUI y ESTEVEZ—

3 vac. b. carne Lobería, pesos 55.

PALACIOS Hnos.—

16 vacas m. especiales 16 de Julio, pesos 125; 8 id. especiales id. 12[illegible].

PRYOR E HIJO—

20 novillos m. gordos Alem, pesos 130; 30 id. gordos Tornquist 12[illegible]; [illegible] vacas especiales Alem 1[illegible], 20 id. [illegible].

RUBIN, [illegible] ZUBIAURRE [illegible]—

[illegible] terneros especiales Magdalena, pesos [illegible], [illegible] buenos [illegible], [illegible] gorda [illegible] id. [illegible], 7 vacas [illegible] gorda [illegible].

SALABERRY Y BERCETCHE—

7 vacas [illegible] gorda Olavarría, pesos 75, 5 id. id. [illegible] m. gordos id. [illegible], 2 [illegible] gorda id. 84; 7 torunos m. gordos id. 124, 15 novillos especiales id. 124, 12 novillos m. gordos id. 12[illegible], 14 id. id. 1[illegible]; 2 vaquillonas c. gorda id. [illegible]; 11 terneros mamones id. 30.50, 13 id. id. [illegible]; 10 id. id. 25, 2 vaquillonas g. [illegible] gorda id. 84, 6 terneros regulares [illegible] de Giles 3[illegible], 4 id. especiales id. [illegible], m. especiales id. 65, 4 id. gordos id. [illegible], 45.50; 9 id. especiales id. [illegible], 10.50; 4 vacas m. especiales id. 1[illegible], 8 id. id. 1[illegible].50, 4 terneros gordos Tandil 42, 3 id. id. 4[illegible], 5 id. m. gordos id. [illegible]; 5 id. buenos id. 3[illegible]; 11 id. especiales id. [illegible], 14 id. m. gordas id. [illegible]; [illegible] especiales id. [illegible]; 7 vaquillonas especiales id. [illegible], [illegible] gordas id. [illegible]; [illegible] novillitos c. gorda id. 75, [illegible] b. carne id. [illegible], 9 vacas especiales id. 1[illegible], 5 id. id. 110, 7 id. gordas id. [illegible].

SUC. BELTRAN SANSOT—

34 novillitos espec. de Azul a 100 $, 20 id. a 75.

SEGUI Hnos. y Cía.—

35 novillos m. g. de P. Central a 125 $.

SANTAMARINA e HIJOS—

15 terneros mamones de Brazada a 28 $, 15 id a 26, 7 vacas espec. de Tandil a 115, 16 id a 110, 47 m. g. de Olavarría a 105.

SALDUNA J.—

7 vaquillonas c. g. de Vieytes a 73 $, 15 vacas b. c. a 65, 35 novillos flacos a 40, 3 vacas gordas a 80, 1 vaquillona c. de Recalde a 68, 9 vacas b. c. a 65, 31 terneros mamones a 25, 18 id a 25.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—

13 terneros espec. de Santa Fe a 60 $, 14 excep. a 90, 11 espec. a 68, 50 vacas flacas de Olavarría a 58, 42 b. c. de Rojas a 7[illegible], 1 id gordas a 100.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Siguen mejorando paulatinamente los precios para las tropas de cerdos especiales debido al buen interés con que operan los compradores de frigorífico por cerdos medianos.

Los negocios de haciendas de invernada, se hicieron con cierta dificultad y a precios muy bajos.

La entrada del día fué de 2.585 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca, [illegible] y al Swift, [illegible].

Para cerdos generales, flacos y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.21 a 0.35, los gordos, de 0.[illegible] a 0.44, los especiales, de 0.46 a 0.53 y los excepcionales de 0.54 1|2 a 0.56 el kilo.

VENTAS DE HOY:

PALACIOS Hnos.—

[illegible] cerdos especiales de Santa Luisa a pesos [illegible] el kilo, [illegible] id a 0.48.

NAZAR y HERNANDEZ—

[illegible] cerdos mestizos especiales de [illegible] a [illegible] el kilo, [illegible] id especiales a [illegible].

ALONSO, FERRARI y Cía.—

[illegible] cerdos especiales de Córdoba a pesos [illegible] el kilo, [illegible] id mestizos especiales a [illegible].

[illegible]

DEVOTO [illegible] TOMAS—

[illegible] cerdos llenos de 25 de Mayo a pesos 0.50, 41 id especiales de [illegible] a pesos 0.47.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—

56 cerdos especiales de General Alvear a pesos 0.46.

BAYONA JUAN—

[illegible] cerdos mestizos especiales de [illegible] a pesos 0.[illegible] el kilo.

AMOLETTI CAYETANO—

[illegible] cerdos excepcionales de [illegible] a pesos 0.54 [illegible].

DE FELLIS y LAGOS Hnos.—

[illegible] cerdos mestizos excepcionales de [illegible] a pesos 0.52 el kilo, 12 id id de [illegible].

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

[illegible] Bolsa en Once a [illegible] de Franco, [illegible] 1 Soria [illegible] A. D. Ravser [illegible] Palermo a 1[illegible] [illegible] depósito dársena [illegible] Once a [illegible] Argano [illegible] B. Aires [illegible] buenos [illegible] Once a [illegible] Rozarian, [illegible] Zoppi [illegible] Devoto Ltda. [illegible].

Maíz [illegible] 600 bolsas en Once a [illegible] y Cía. [illegible] Argano Hnos. [illegible].

Semilla de alfalfa — 22 bolsas [illegible] dársena a [illegible].

Avena — 250 bolsas en Palermo a 9.50 Palacios Hnos. [illegible] Once a [illegible] M. C. García, [illegible] a [illegible] H. Saenz, [illegible] a pesos [illegible] Elissal, 422 id Buenos Aires a 9.50 P. e Hita.

Centeno — 156 bolsas en Once a pesos 15 A. y Bellini y Cía.

Cebada — 1.800 bolsas en Once a 12.10 B. y Sansot; 260 depósito a 11.50 Embenuto Hnos.

Cebadilla — 63 bolsas Once a 8.50 S. Avella.

Garbanzos chicos picados — 140 bolsas en Buenos Aires a pesos 2.50 Bondineau B. y Cía.

Lino — 82 bolsas Once a pesos 24 Arzeno Hnos., 35 id a 23 J. Avella.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 1.590 bolsas, triguillo [illegible], maíz [illegible], lino [illegible], nabo [illegible], avena [illegible], cebada [illegible], cebadilla [illegible], centeno [illegible], alpiste [illegible], alfalfa [illegible], porotos [illegible].

[illegible] — Trigo 1.724 bolsas, harina [illegible], lino 1.241, nabo 195, maíz [illegible], avena [illegible], cebada [illegible], alfalfa [illegible].

Palermo — Trigo 822 bolsas, harina [illegible], maíz 214, avena [illegible], alfalfa [illegible].

[illegible] — Maíz 8.516 bolsas, lino 7.[illegible].

[illegible] — Maíz [illegible] bolsas.

Puente Alsina — Maíz 17.529 bolsas, lino [illegible].

Buenos Aires — Trigo 169 bolsas, triguillo [illegible], maíz 4.255, lino [illegible], harina [illegible], alpiste 15.

Riachuelo — Maíz 5.995 bolsas, [illegible].

Total: Trigo 11.258 bolsas, triguillo 382, maíz 44.763, lino 15.293, nabo 423, avena 685, cebada 685, centeno 184, alpiste 498, alfalfa 585, harina 1.253, porotos 414, pasto, fardos grandes, 3.305 fardos y 5.802 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 20.440 bolsas patatas.

Precios de venta

Patatas según clase, de pesos 0.70 a 1.70 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2.391 fardos grandes de pasto y 4.8[illegible] id chicos: Federico Lacroze, [illegible] id grandes, Buenos Aires, [illegible] id grandes y [illegible] id chicos; [illegible], 6[illegible] id grandes, Palermo, 772 id grandes, 3.[illegible] id chicos.

Totales, 3.305 id grandes y 5.802 id chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 30 a 75, id id chicos, de 27 a 65, id mezcla grandes de 29 a 60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana—Cruza gruesa, 5.000 kilos a pesos 5, 2.000 a 4.50, 13.000 a 4, 3.000 a [illegible].

Cruza mediana y gruesa, 5.000 kilos a [illegible] $, 3.000 a 4.50.

Cruza mediana, 3.000 kilos a 6.50 $, 5.000 a [illegible], 2.000 a 6.

Cruza fina, 3.000 kilos a 7.50 $, 2.000 a 7.20, [illegible] a [illegible].

Segunda esquila, cruza fina, 5.000 kilos a [illegible], 10.000 a 4.50.

Mediana y gruesa, 7.000 kilos a 4 $, [illegible] a [illegible], 3.000 a 3.60, 4.000 a 3.50, [illegible] a [illegible], 4.000 a 3.

Borregas, 2.000 kilos a 4.50 $, 3.000 a [illegible], [illegible] a 3.50, 2.000 a 3, 1.000 a 2.50.

Mestiza, 3.000 kilos a 5.50 $, 2.000 a 5.

Criolla, 1.000 kilos a 4.50 $.

Fina Chubut, 50.000 kilos a 7.20 $.

Cruza fina, de Santa Cruz, 70.000 kilos a 8.[illegible].

Pelados, 5.000 kilos a 4 $, 5.000 a [illegible], 7.000 a 2.80.

Lana entrada, 98.213 kilos.

Salida, 158.340 kilos.

Entrada total, 3.449.470 kilos.

Existencia, 12.236.551 kilos.

Cueros lanares estación y lanar consumo, [illegible] kilos a 0.40 $, 200 a 0.38, [illegible] a [illegible], 1.000 a 0.[illegible].

[illegible] 1.500 kilos a 0.[illegible] $, 1.500 a [illegible], [illegible] a 1[illegible], 2.000 a [illegible].

[illegible] kilos a 0.[illegible] $, 20.000 a [illegible].

[illegible] y pelados, consumo, [illegible] kilos a [illegible].

[illegible] 1.000 kilos a 0.[illegible].

[illegible]

[illegible] cueros a 9.50 $.

[illegible] cueros a [illegible].

[illegible] a 7.[illegible] $, 1.100 [illegible].

[illegible] cueros a [illegible] $, 1.200 a [illegible].

Potros, [illegible] cueros a 4.50 $, 50 a 4.30, 120 a 4.20, 50 a 4.

[illegible] kilos a 14.50 $, 200 a 14.20 [illegible] a 15.50, 600 a 14, 500 a 12.[illegible], 500 a 12, 500 a 11, 200 a 1, 200 a [illegible].

[illegible] docenas a 2.50 $, 30 [illegible].

[illegible] 80 kilos a 0.32 $.

[illegible] 10 kilos a 27 $, 15 a 2[illegible], 21 a 22.

Moerdall [illegible] a 20 $, 15 a 15, 7 [illegible] a 2.70 $.

[illegible] a 1.50 $.

Sebo derretido, [illegible] a [illegible] $.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.422; novillos, 1.334; vacas, 1.215; terneros, 873.
Compra total de los frigoríficos, 810 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ — a 0.25	Sostenida
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.21 1/2 „ 0.22 1/2	Encalmada
„ „ gordos	„ 0.20 „ 0.21	Floja
„ cuarterones gordos	„ 0.17 „ 0.19	
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.24 „ 0.25	Encalmada
„ „ más de 400	„ 0.21 „ 0.23	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.17 „ 0.18	Animada
„ generales gordas	„ 0.15 „ 0.16	„
„ viejas	„ 0.12 „ 0.14	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 11.241 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 7.471. Consumo local, 3.011.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.20 a 0.22	Animada
Ovejas „	„ 0.15 „ 0.17	Encalmada
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.34 „ 0.3[illegible]	Sostenida
„ gordos generales	„ 0.31 „ 0.33	„
Corderos especiales	„ —	—
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.585 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.007.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.54 1/2 a 0.56	Animada
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.50 „ 0.53	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.47 „ 0.49	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.44 „ 0.46	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.39 „ 0.43	„
„ para invernada, según clase	„ 0.20 „ 0.37	Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	11.258	bolsas	16.—	19.70
Triguillo	382	„	11.—	14.—
Maíz	44.763	„	8.50	9.—
Lino	15.293	„	21.—	24.—
Nabo	423	„	8.90	9.90
Avena	685	„	10.—	11.50
Cebada	184	„	16.—	17.—
Centeno	498	„	—	—
Alpiste	585	„	5.60	7.50
Semilla de alfalfa	1.253	„	—	—
Harina	20.440	„	0.60	1.70
Patatas	412	„	0.80	2.—
Porotos	3.305	f. gdes.	30.—	75.—
Pasto	5.802	f. chic.	28.—	62.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	98.213	2.789
Salida	„	158.340	94.309
Existencia	„	12.236.551	[illegible] 908.888
Entrada total desde el 1o. de julio	„	3.449.470	1.278.140

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.— a 5.—	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 4.—	„
„ mediana, buena a superior	„ 6.— „ 6.50	„
„ „ inferior a regular	„ 5.— „ 6.—	„
„ fina, buena a superior	„ 6.— „ 7.50	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, [illegible] toneladas; leña, 120; pasto, 1.800 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 98 toneladas, leña, [illegible].

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	[illegible] a [illegible]	[illegible] a [illegible]
„ mezcla	[illegible] „ 67.—	60.— „ 70.—
„ algarrobo Santiago	42.— „ 48.—	[illegible] „ 60.—
„ Córdoba	— „ —	— „ —
Carbonilla quebracho	32.— „ 35.—	— „ 35.—
Leña queb. colorado, torta Campana	36.— „ 38.—	37.— „ 39.—
„ torta media Campana	— „ —	34.— „ 36.—
„ Campana	34.— „ 35.—	34.— „ 35.—
„ media Campana	30.— „ 32.—	29.— „ 31.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	— „ —	— „ —
„ algarrobo	— „ —	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	72.— „ 82.—	— „ —
„ Córdoba	65.— „ 70.—	— „ —
„ mezcla	45.— „ 50.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 3/4	8.45	5.13	3.98	8.60	14.90	153.30	—
Provincia de Buenos Aires	43 1/2	8.45	5.23	4.03	8.57	13.70	147.50	32.000
Londres y Río de la Plata	43 3/4	8.45	5.02	[illegible]	[illegible]	14.[illegible]	152.—	31.800
Británico de la América del Sur	43 [illegible]	8.46	[illegible]	[illegible]	8.60	[illegible]	153.—	30.200
Español del Río de la Plata	43 [illegible]	8.35	5.10	[illegible]	8.50	[illegible]	[illegible]	30.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	43 7/8	8.40	5.06	[illegible]	8.60	[illegible]	153.—	30.200
Galicia y Buenos Aires	44 1/8	8.45	[illegible]	4.14	8.65	[illegible]	142.50	—
Comercial Italiano	43 [illegible]	8.28	5.[illegible]	[illegible]	8.60	14.10	154.40	31.600
Nuevo Italiano	[illegible]	8.40	5.10	[illegible]	[illegible]	14.90	153.50	30.500
Francés e Italiano para la A. del S.	[illegible]	[illegible]	5.02	[illegible]	8.60	14.85	[illegible]	30.200
Anglo Sudamericano	43 [illegible]	8.42	5.06	3.97	8.62	[illegible]	1[illegible].30	—
The First National Bank Boston	44 [illegible]	[illegible]	5.17	4.0[illegible]	[illegible]	[illegible].15	150.—	—
España y América	43 [illegible]	8.35	5.0[illegible]	3.92	8.50	14.[illegible]	1[illegible].50	31.000
Argentino y Uruguayo	43 [illegible]	8.35	5.02	4.[illegible]	[illegible]	14.30	1[illegible].40	31.600
Comercial del Azul	44 [illegible]	8.50	5.15	4.02	[illegible]	[illegible]	152.—	30.900
Italo-Belga	44 [illegible]	8.[illegible]	5.12	3.98	8.70	14.[illegible]	1[illegible].70	—
Holandés de la América del Sur	44	8.42	5.1[illegible]	3.98	[illegible]	[illegible]	151.—	—
The Royal Bank of Canadá	43 [illegible]	8.45	5.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	152.50	30.100
American Foreign B. Corporation	43 [illegible]/16	8.35	4.99	[illegible]	8.60	14.[illegible]	154.30	31.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 [illegible]	8.55	—	[illegible]			149.—	—
Alemán Transatlántico	42 3/4	—	4.98	3.86	8.35	14.10	155.50	—
Germánico de la América del Sud	42 3/4	8.20	4.98	3.86	8.2[illegible]	14.[illegible]	15[illegible].50	31.000

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a [illegible] marcos.
The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montreal a 137.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
SUCURSALES Y CORRESPONSALES POR EL MUNDO ENTERO
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

PRESERVESE DE LA GRIPPE DESINFECTANDO CON FLUIDO MANCHESTER

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:
"AURIGNY", hacia el 3 de agosto.
"CEYLAN", hacia el 1o. de septiembre
PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"MENDOZA" el 1o. de agosto.
"FORMOSA", el 17 de agosto.
Agente general: L. NICOL